

233

35

2

040

UAN

AD AUTÓNOMA DE NUEV
CIÓN GENERAL DE BIBLIOT

1861

1861

1861

1861

1861

F12

R43

v. 2

10604



1020002879

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE TAMAULIPU
DIRECCIÓN GENERAL

INSTITUTO
DE BIBLIOTECAS



106040

SEGUNDO CALENDARIO ✓

DE

LA FAMILIA ENFERMA

PARA EL AÑO

DE 1861.

CONTIENE

El diario de la enfermedad y las recetas propinadas.

PUBLICALO

El Dr. Miguel Recio Macías, ✓
médico de cámara de D. Quijote de la Garra.

MEXICO

IMPRESA DE LA CRONICA FEDERAL,
a cargo de Cido Hamete Benengell.

1860. ✓

F1233

R435

v. 2



SEGUNDA PARTE

DEL INGENIOSO CABALLERO

D. QUIJOTE DE LA GARRA

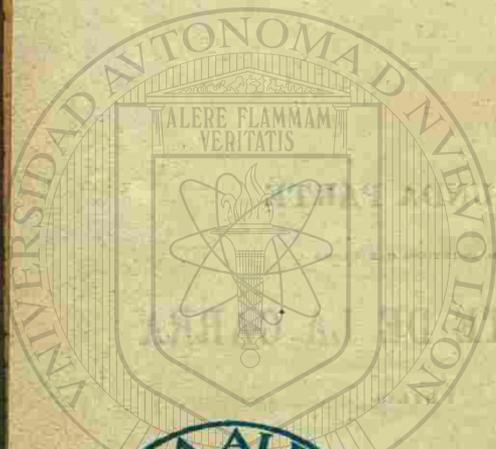
Y DE LAS

FAZAÑAS DE SU FAMILIA



DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

FONDO
FERNANDO DIAZ RAMIREZ



FONDO
FERNANDO DIAZ RAMIREZ



CAPITULOS INEDITOS.

— Cuenta el autor de esta gravísima, altisonante, mínima, dulce é inimaginada historia, que despues que entre el famoso *Don Quijote de la Garra* y *Sancho Pitacio* su escudero, pasaron las razones que se mencionan en alguna otra parte de esta crónica, *Don Quijote* alzó los ojos y vió que por el camino adelante se levantaba un edificio de regular aspecto y lleno de rejas á manera de coro de monjas. Vió asimismo que en la puerta estaban unos hombres con armas y cuidando lo que dentro de la casa se contenia; y así como *Sancho* se hizo cargo de todo, exclamó: Para mi santiguada que hemos llegado á una cárcel pública, y la gente que dentro está es gente forzada que espera su merecido.—¿Cómo gente forzada? preguntó *D. Quijote*: ¿es posible que la ley haga fuerza á ninguna gente? No digo eso, respondió *Pitacio*, sino que es gente que por sus delitos está condenada á estar en presidio.

—En resolucion, replicó *Don Quijote*, como quiera que ello sea, esta gente está aquí por fuerza y no de voluntad.

—Así es, dijo *Sancho*.

—Pues de esa manera, aquí encaja la ejecucion de mi oficio, desfacer fuerzas, s. correr y acudir á los miserables, y dar libertad á los oprimidos.

—Advierta vuestra merced, dijo *Pitacio*, que la justicia no

hace injusticia ni agravio á semejante gente, sino que los castiga en pena de sus delitos.

En esto llegaron á la cárcel pública, y Don Quijote con mil zalameras razones y con lenguaje caritativo pidió á los guardas fuesen servidos de informalle y decille la causa ó causas porque estaba aquella gente de semejante manera. Uno de los guardas dijo que eran criminales que compurgaban sus delitos, y no habia mas que decir ni él tenia mas que saber.

—Con todo eso, replicó D. Quijote, querria saber de cada uno de ellos la causa de su desgracia. Y añadió otras tan comedidas razones para mover á los guardas á que le dijiesen lo que deseaba, que otro de aquellos le dijo:

—Aunque tenemos aqui el registro y la fé de las sentencias de cada uno de estos malaventurados, no es tiempo de detenernos á sacarlas ni á leerlas. Vuestra merced llegue y pregúnteselo á ellos mismos, que ellos lo dirán si quisieren, que si querrán, que es gente que recibe gusto de hacer y decir bellaquerías.

Con esta licencia que Don Quijote se tomara, aunque no se la dieran, se llegó á la reja y al primero que vió le preguntó que por qué estaba tan de mala guisa.

—Por enamorado, respondió con todo despejo.

—Pues si por enamorados echan en la cárcel, dias ha que pudiera yo estar sepultado en ella.

—No son los amores como los que vuestra merced piensa, dijo el presidiario, que los míos fueron que quise tanto la hacienda agena, y me enamoré de tal modo de ella, que salia á los caminos reales en su busca, y desde que la topaba, me abrazaba con ella; y no la soltara, si no hubiera sido porque gentes sin entrañas y sin sentimientos me arrancaron de aquellos amorios que me trajeron á este sitio, donde vivo en la inacción.

Lo mismo preguntó al segundo, el cual no respondió palabra, tal estaba de triste y melancólico; pero el que ántes habia hablado, sirriéndole de lengua, respondió por él:

—Este está aquí por sensible y por querer bien al prójimo.

—¿Cómo! ¿Y semejantes virtudes tiénense por culpa? No lo entiendo.

—Ahora lo entenderá su merced. Este buen hombre veia que sus semejantes padecian mucho en la vida, la cual dicen algunos inteligentes es una carga pesada, y este humanitario sugeto, compadecido de tantas penas y deseando libertarlos de ellas, bonitamente les aplicaba el modo de que dejaran una vida tan poco apetecible, y los enviaba al otro mundo.

—Es decir en buen castellano, que los mataba.

—Sí, señor, pero por hacerles bien y buena obra.

—Y tú ¿por qué estás aquí? preguntó á otro

—Por friolento.

—¿Luego es delito tener frío?

—Sin duda, y vea vuestra merced cómo una cosa tan insignificante ha venido á causar mi triste reclusion. Cada vez que mi pobre cuerpo se sentia lleno de frio, aun cuando fuera en el mes de Mayo, buscaba el modo de calentar mis huesos y me dirigia desde luego en busca de alguna casa, ya fuera en la ciudad ó en el campo: bonitamente le arrimaba algun fuego, y al calor de aquella grata luminaria sentia un placer infinito. Creyeron que tal método era nocivo, y me trajeron aquí, donde me ofrezco á las órdenes de vuestra merced.

—Y tú ¿qué has hecho que te tienen aquí?

—Procurar el bien de mi patria, favorecer la agricultura, las artes y la ciencia. Ví que el país no progresaba por falta de brazos, que esos brazos faltaban por la escasez de hombres, y me dediqué á aumentar la poblacion de tal manera, que he embrollado la parentela tan intrincadamente, que no hay sumista que la declare. Si vuestra merced, señor caballero, puede hacer algo para socorrer á estos pobretes, Dios se lo pagará en el cielo, y nosotros tendrémolos en la tierra cuidado de rogar á Dios en nuestras oraciones por la vida y salud de vuestra merced, que sea tan larga como su presencia merece.

—No es para tanto. Puedo y quiero hacer á todos un gran bien. Segun lo que veo, toda la gente que aquí está es de honra y provecho, y solamente la envidia, la injusticia y otras malas pasiones hacen que esta gente tan útil para el desarrollo de las ideas liberales esté en la inacción y privada de su natural libertad. Mas yo que he venido al mundo para enderezar entuertos y para dar libertad á los cautivos, os saco de este encierro para que por esos mundos de Dios voleis á propagar las virtudes que vuestros enemigos querian tener ocultas entre estas cuatro paredes.

De hoy mas todos los bandidos
Víctimas de la justicia,
Han de formar la milicia
Del partido liberal.

Los que roben y asesinen,
Los afectos á las niñas,
Los que no viven sin riñas
Ni en la cara sin señal,

Serán los bravos soldados
Y los fieros adalides
Que sostendrán nuestras lides
Con la sogá y el puñal.
¡Sus, valientes! ¡A la lucha!
Nuestras hachas aprestemos:
Nuestros instintos cebemos
En la honra, la hembra, el caudal.

Con esta bien pronunciada arenga y con haber ofrecido á los honradísimos presidiarios que cuanto habia en la tierra les pertenecería por derecho de conquista, Don Quijote vió á muy poco aumentar su ejército con todos los que ántes vivian en las encorrujadas, en las cárceles y en las tabernas, por mas que Sancho tenia miedo de que él y su amo fueran los primeros desbalijados por aquellos soldados de nuevo cuño. Aun llegó Sancho á recordarle á Don Quijote lo acaecido con el señor de la Ala-triste, que fué desbalijado de sus ahorros por un su asistente mientras estaba en el baño; pero el fidalgo á todo hizo orejas de mercader y echó á andar para consumir las proezas que él pensaba poner en práctica en el mundo con aquellos honrados colaboradores.

A muy poco tiempo empezaron á distinguirse por el desarrollo de la uña un Rojas, un Carbajal, un Gonzalez Ortega, un Blanco, un Pueblita, que aunque no todos habian sido sacados de las garras de la justicia por Don Quijote, si habian sacado sus garras contra la justicia que los perseguía, procurando todos aventajar al fundador de aquella nueva andante caballería é infantería.

Mucho tiempo habia pasado desde que el célebre Don Quijote de la Garra habia dado libertad á los galeotes: el renombrado Ginesillo de Parapilla (á Carbajal habia ya dádose á conocer por sus proezas en los caminos reales y encorrujadas: todos sus demas compañeros de cadena habian demostrado al mundo que la libertad bien entendida consistia en volver á los tiempos de la edad dorada, en que nada habia *tuyo*, sino solo *mío*; y el ilustre caballero se regocijaba de ver cuán bien habian comprendido su mision los que, en un día de gorja, tuvo la humorada de armar caballeros de la órden muy distinguida de la *uña y de la hacha*. ¿Qué valen, decia enmedio de su contento, las hazañas de Luigi Vampa al lado de las proezas de mis invencibles falanges? ¿cómo ha de ser comparable el

robo que le hicieron á Sancho de su asno, con el de las muchísimas mulas y caballos que mis hermanos han sacado de las haciendas?

Sin embargo, una cosa le traía desasosegado, y era que cuando para premiar la fidelidad de su escudero Sancho lo habia hecho nombrar gobernador de la Barataria, se habia quedado sin compañía, pues no habia encontrado con quien sustituir aquel sandío ranchero, que aunque mas rudo que un alcornoque y mas asno que su pollino, le quitaba el mal humor consiguiente á su aventurera vida. Muchas veces pensó sustituirlo con alguno de los galeotes á quienes habia dado libertad, pero ninguno tenia las cualidades que deseaba, y por eso habia prescindido de su deseo; magüer la falta que un escudero le hacia.

Muy principalmente lo echó de ménos, cuando obligado por el gran maestre de su caballería andante, tuvo que ir por esos mundos de Dios á reunir en cierta *herbóica* ciudad á sus hermanos de cuerda; porque es el caso, que poco práctico en los caminos al entrar en una espesa y enmarañada tierra, después de algunas horas de travesía, llegó á un punto en que la soledad y la oscura sombra de los árboles le hicieron perder el camino que debia llevar. En vano buscó y rebuscó la salida de aquellos páramos: veía discurrir el tiempo, y que las sombras de la noche se aproximaban sin que le fuera dado salir de aquel laberinto. ¡Cómo deseaba la presencia de algun encantador para que en alas de un grifo lo sacara á puerto de salvamento! ¡Cómo lamentó entónces la mala idea de haber abrazado una profesion tan espinosa como es la de las armas. él que toda su vida la habia pasado en las escaristas y en los curatos!

Mas cuando al cabo de tres dias de fatigas y de penas, y después de haber hecho votos á San Dimas si lo sacaba salvo de aquella empresa, vió que nada adelantaba, no le quedó mas recurso que reunir las pocas fuerzas que le quedaban para poner en planta el único espediente de que pudo echar mano en aquellas tristes circunstancias. Al acordarse de su buen Sancho, se acordó naturalmente de su asno, y al hacer esta reminiscencia, le vino en mientes que un alcalde compadre de otro alcalde habia perdido un pollino, y echándose los dos á buscallo, se convinieron en darse por señal un rebuzno, y así hubieron de salir del aprieto. Alabando el ingenioso medio que su memoria le recordaba, dió al aire su voz, con cuanta fuerza pudo, y débese decir en obsequio de la justicia que nunca fueran los pollinos tan bien imitados como cuando

D. Quijote quiso al mismo tiempo que salir de la sierra, dar una prueba de su rara habilidad.

El mismo nos ha trasmitido en el siguiente romance la pintura de sus trabajos en medio de los ásperos breñales de Ixtlan y de su triunfo filarmónico-imitativo, del que hasta hoy día se conservan recuerdos en aquella comarea.

DON QUIJOTE

PERDIDO EN LA SIERRA.

Pensoso está el buen fidalgo
 Con la mano en la mejilla,
 Perdido en espeso monte
 Sin encontrarle salida,
 Maldiciendo en sus adentros
 El menguadísimo día
 En que la familia enferma
 Le hizo salir de Colima,
 Y correr por esos mundos
 Como perro con vegiga,
 "Anda, Santos, le dijera,
 Reune nuestra cofradía,
 Y prepara nuestras cosas
 Para vender en cuartilla
 A la nación mexicana,
 Que ha llegado á hacerse indigna
 De figurar en el número
 De las naciones. Camina."
 Y montando el buen D. Santos
 En un jeco á toda prise,
 Atravesó vericuetos,
 Salva hoyancos, salta simas,
 Y hasta la sierra de Ixtlan
 No se juzga en tierra amiga,
 Pues muchas veces ha creído

Que airados le perseguían
 Los malditos reaccionarios
 Causa de las sus deslicias.

Mas ¡oh dolor! que en la sierra
 Se multiplican sus cuitas
 Porque en noche tenebrosa
 Del monte no halla salida,
 Y por tres días y tres noches
 Anda desde abajo á arriba;
 Y vuelta á tomar un rumbo,
 Y retorna á la fatiga.
 Sin que el pobre D. Quijote
 Dar con su ruta consiga.

Per eso d. desconsolado
 Así sus quijotes explica:
 "¿Quién te mandó, sacristán,
 Meterte en estas fatigas?
 ¿No era mejor que estuvieras
 Como en mas risueños días
 Sacudiendo tus altares,
 Relujando la erggia,
 Preparando el facistol
 Y ayudando sendas misas?
 ¿Quién te metió en la mollera
 Tomar la lanza ó la pica
 Si Dios te crió monacillo
 De la eu Iglesia bendita?
 ¿Quién te metió á patriotero,
 Pobre Santos, si en tu vida
 Solo supiste guerrear
 Con cirial ó campanilla?
 ¡Oh! desgraciado ministro
 De tan enferma familia!
 ¿Cómo saldrás de este monte?
 ¿Quién te acorrerá en tu cuita?
 ¡Oh! si al menos al buen Sancho
 Tuviere en mi compañía
 Fueran menos mis trabajos
 Que aunque asno me ayudaria!
 ¿Asno dije? ¡me he salvado!

Mi memoria felicísima
 Recuerda en este momento
 Una invención peregrina
 Que en la historia de mi abuelo
 El buen man'hego está escrita.
 Rebaznaré sin descaoso
 Y así la gente vecina
 Sabrá que hay aquí un viviente
 Que su auxilio necesita;
 Vale que la voz ingrata
 Del asno es mi favorita"
 Dicho y hecho: el buen D. Santos
 Sacó al aire cual bocina
 De su pecho y sus pulmones.
 La voz sonora y meliflua
 Imitando al cr'judo
 Con gracia tan inaudita
 Que al punto treinta jumentos
 En sus cánticos lo imitan.
 Un h'nero que al acaso
 Andaba en la serranía
 Cuando escuchó aquel concierto
 Desea ver quién lo origina.
 Vé á D. Santos: este cuenta
 Su aventura y sus fatigas;
 Y merced á sus rebuznos
 Al monte le halla salida;
 Y gozoso por demas
 A la *heróica* se encamina.

En las diferentes ocasiones que el andante caballero anduvo por el mundo cumpliendo con su noble oficio, cuenta Cide Hamete Benengeli que acertó á pasar por una elevada sierra, donde no se le presentaba otro albergue que una miserable choza á la que le fué preciso entrar. En ella le recibieron generosamente unos sencillos labradores, quienes para honrar la presencia de su huésped pusieron en una humilde mesa algunos tasajos de carne y un pedazo de queso acompañado de un puñado bellotas.

Quando el famoso caballero hubo satisfecho su estómago, tomó algunas bellotas en la mano, y mirándolas atentamente soltó la voz con estas ó parecidas razones: "Dichosa edad y siglos dichosos aquellos á quienes los antiguos caballeros de industria pusieron el nombre de Ayutla; y no porque en ellos el oro, que en esta época de Tacubaya tanto escasea, se alcanzara en aquella venturosa sin fatiga alguna, sino porque entónces los que en ella vivían ignoraban la palabra *mio* que se habia convertido en *tuyo* de puro miedo. Eran en aquella feliz edad para nuestra orden todas las cosas para el mas atrevido: á nadie le bastaba para su necesario sustento entregarse á duros trabajos, porque cualquiera de nuestros antepasados podia alzar la mano y llevarla á los intereses ajenos, que liberalmente estaban convidando con su abundancia y hermosura. En las claras fuentes y en las orillas de los ríos era magnífica la presa que á los ladrones se ofrecía. En las quebras de los montes y en la hondonada de las barrancas formaban sus caravanas los solícitos y trabajadores arrieros, proporcionando á cualquiera atrevida mano una fértil cosecha adquirida con poquísimo trabajo. Los valientes alcornoques servían, sin otro artificio que el de su lozania con sus anchas y frondosas sombras, para ocultar á los salteadores de caminos y caer sobre el pasajero que iba en busca de su sustento. Las rústicas chozas levantadas contra la intemperie del cielo servían tambien de cebo á nuestros honrados antecesores. Todo era entónces robo, todo desarrollo de la mano, todo busca honrosa y productiva. Aun no se habia atrevido la justicia á perseguir nuestras honradas cuadrillas, porque los hombres que la administraban andaban con nosotros, y por eso por todas partes éramos libres y disponíamos francamente de todo lo que se nos ofrecía á la vista y que pudiese hartar, sustentar y deleitar á nosotros los hijos mimados de Caco. Entónces no andaban las simples y hermosas zagalejas de valle en valle, y de otero en otero, en trenza y en cabello y sin mas vestidos de aquellos que eran menester para cubrir honestamente lo que la honestidad quiere que se cubra, porque sin adornos ó con ellos eran cautivadas por el primer vagabundo que cruzaba. Entónces se daba rienda á las pasiones amorosas tan sencillamente como se concebían, sin meterse en otros trabajos que los que dice tata Melchor. En ninguna parte habia fraudes, porque todos los fraudulentos andaban con los caballeros de camino real, quienes mezclaban el engaño hasta en sus mas menudos pensamientos. La ley del mas fuerte era la que hacia veces de juez, si bien que no habia quien juzgara, porque ya dije que los jue-

ces y los que los nombraban eran de nuestra devocion. Ni las doncellas, ni la honestidad, por recatada que fuese, estaban libres de nuestra desenvoltura y lascivo intento, pues su perdicion nacia de nuestro gusto y en el momento que nos venia en voluntad.

“Pero ahora, en este detestable siglo, los reaccionarios no nos dejan estar seguros, aun cuando nos metamos en otro laberinto como el de Creta, porque allí por los resquicios y con su maldita solicitud se nos entran sus balas y sus sables, y nos hacen dar con todos nuestros proyectos al traste. Para cuya seguridad, andando mas los tiempos y creciendo mas la persecucion que nos hace la justicia, he introducido la órden de los caballeros de la Garra para ofender á las doncellas, dejar multitud de viudas, mayor número de huérfanos y á todos menesterosos. De esta órden soy yo, hermanos míos, el gefe y caudillo, y en mi mano está el haceros tambien de la cofradia si os sentis con ánimo bastante para ir por todo el país quemando haciendas, asesinando indefensos, violando mujeres y robando cuanto se os ponga delante. Con ello alcanzareis imperecedera fama, aun cuando corrais el riesgo de caer en manos de los envidiosos reaccionarios que no pudiendo llegar jamas á donde nosotros hemos llegado, tratan de esterminarnos con la horca, la cual aunque merecemos mucho, la vemos con aborrecimiento y ojeriza, á lo ménos para nosotros; pero no así para emplearla contra ellos que son nuestros perseguidores.”

Aquí acabó de hablar el ilustre caballero D. Quijote de la Garra, y los labradores sencillos, viendo todos los bienes que aquel les ofrecia en cambio de los muchos trabajos que pasaban para proporcionarse una mezquina vida, sin vacilar aceptaron trocando la azada y el arado por las presillas de capitán de bandoleros, distinguiéndose muy en breve por los muchos despojos que por todas partes cometian.



HAZAÑAS GLORIOSAS

QUE DEBEN TENERSE PRESENTES

PARA LA HISTORIA DE AYUTLA.

1859.

JULIO.

- 1.º Unos demócratas acaudillados por Herrera y Revilla, proclaman en Jilotepec la *libertad*; y entre mil gritos desaforados se dirigen á la plaza, donde á la sazón predicaba un misionero. Los hombres honrados quisieron contener el desórden; pero los facciosos, creyéndolos débiles, cargaron con mas furia, llenaron de imprecaciones á los vecinos y fué preciso que éstos les hicieran fuego, de cuyas resultas quedaron heridos los dos capataces.—En estos dias circula un periódico clandestino con el título de “*El Constitucional*,” y que no contiene mas que calumnias contra el gobierno y diatribas contra el señor ministro francés, vizconde Gabriaac; porque, segun el papel, este señor estaba de acuerdo en que una conducta que se habia anunciado para Veracruz, se embarcase por Moctambo.—En este mismo dia se supo que el general Robles habia entregado la conducta á la fuerza de Veracruz.—Los constitucionalistas, á falta de mejor ocupacion, se entretienen en robar las balijas de Jalapa en Dos Cerros.—Se recibe en México la noticia de que las chusmas de Tepic se habian desbandado con motivo de la muerte del bandido Peña.—Se recibe tambien la de que D. Mateo Echaiz, vice-presidente del último congreso, se re-

ces y los que los nombraban eran de nuestra devoción. Ni las doncellas, ni la honestidad, por recatada que fuese, estaban libres de nuestra desenvoltura y lascivo intento, pues su perdición nacía de nuestro gusto y en el momento que nos venía en voluntad.

“Pero ahora, en este detestable siglo, los reaccionarios no nos dejan estar seguros, aun cuando nos metamos en otro laberinto como el de Creta, porque allí por los resquicios y con su maldita solicitud se nos entran sus balas y sus sables, y nos hacen dar con todos nuestros proyectos al traste. Para cuya seguridad, andando mas los tiempos y creciendo mas la persecucion que nos hace la justicia, he introducido la orden de los caballeros de la Garra para ofender á las doncellas, dejar multitud de viudas, mayor número de huérfanos y á todos menesterosos. De esta orden soy yo, hermanos míos, el gefe y caudillo, y en mi mano está el hacerlos tambien de la cofradía si os sentís con ánimo bastante para ir por todo el país quemando haciendas, asesinando indefensos, violando mujeres y robando cuanto se os ponga delante. Con ello alcanzareis imperecedera fama, aun cuando corraís el riesgo de caer en manos de los envidiosos reaccionarios que no pudiendo llegar jamas á donde nosotros hemos llegado, tratan de esterminarnos con la horca, la cual aunque merecemos mucho, la vemos con aborrecimiento y ojeriza, á lo ménos para nosotros; pero no así para emplearla contra ellos que son nuestros perseguidores.”

Aquí acabó de hablar el ilustre caballero D. Quijote de la Garra, y los labradores sencillos, viendo todos los bienes que aquel les ofrecía en cambio de los muchos trabajos que pasaban para proporcionarse una mezquina vida, sin vacilar aceptaron trocando la azada y el arado por las presillas de capitán de bandoleros, distinguiéndose muy en breve por los muchos despojos que por todas partes cometían.



HAZAÑAS GLORIOSAS

QUE DEBEN TENERSE PRESENTES

PARA LA HISTORIA DE AYUTLA.

1859.

JULIO.

- 1.º Unos demócratas acaudillados por Herrera y Revilla, proclaman en Jilotepec la *libertad*; y entre mil gritos desaforados se dirigen á la plaza, donde á la sazón predicaba un misionero. Los hombres honrados quisieron contener el desórden; pero los facciosos, creyéndolos débiles, cargaron con mas furia, llenaron de imprecaciones á los vecinos y fué preciso que éstos les hicieran fuego, de cuyas resultas quedaron heridos los dos capataces.—En estos dias circula un periódico clandestino con el título de “*El Constitucional*,” y que no contiene mas que calumnias contra el gobierno y diatribas contra el señor ministro francés, vizconde Gabriaic; porque, segun el papel, este señor estaba de acuerdo en que una conducta que se habia anunciado para Veracruz, se embarcase por Moctambo.—En este mismo dia se supo que el general Robles habia entregado la conducta á la fuerza de Veracruz.— Los constitucionalistas, á falta de mejor ocupacion, se entretienen en robar las balijas de Jalapa en Dos Cerros.—Se recibe en México la noticia de que las chusmas de Tepic se habian desbandado con motivo de la muerte del bandido Peña.—Se recibe tambien la de que D. Mateo Echaiz, vice-presidente del último congreso, se re-

solvió á irse al otro mundo sin querer recibir los auxilios espirituales; y por cuanto el párroco D. Rafael Acuña se negó á darle sepultura eclesiástica, el buen *Sancho Huerta* mandó gente armada á Maravatio para que hicieran la inhumación.—Rojas asesina, roba é incendia en la hacienda de la Guasta.—En la hacienda de la Paradilla es asesinado del modo mas inhumano, el religioso mercedario Fr. Juan Narvaez, de mas de setenta años, por órden de Chico Seim. Antes de acabarlo de matar lo arrastraron, lleno de heridas y lazado por el cuello.

2. Andrés Martínez entra á la ciudad de Ameca con ciento cincuenta bandidos, á tiempo que la pequeña guarnición estaba franca, y solo habia en el cuartel catorce hombres al mando del sargento Figueroa. Estos valientes se posesionaron de la torre, y desde allí defendieron la poblacion hasta que se les acabó el parque. Entónces capitularon, ofreciéndoseles la vida, en virtud de cuya promesa bajaron desarmados; pero entónces Martínez, digno discípulo de Comonfort, en cuanto á respetar capitulaciones, fusiló á Figueroa en el cementerio, y se introdujo con los suyos á caballo en el templo, donde confesaban á la sazón algunos religiosos zapopanos, y un infeliz que estaba arrodillado en un confesionario fué herido gravemente. Luego impuso Martínez un préstamo de 7 000 pesos que no pudo acabar de recoger, porque en la refriega habia sido herido gravemente, y tuvo que retirarse de la poblacion.—Empieza Huerta á exigir en Morelia la redencion de los capitales piadosos, empleando medidas de rigor para conseguirla.

3. En este dia se recibieron noticias exactas de que los demagogos de Veracruz, no pudiendo adelantar gran cosa, habian enganchado en Nueva-Orleans mil doscientos aventureros que debian reforzar aquella plaza. Los liberales de dentro y fuera de México desmentian con todas sus fuerzas semejante especie, protestando que antes querian sucumbir en la lucha, que deber su triunfo al odio yankee.—El célebre Degollado, D. José Justo Alvarez y D. Benito G. Farías, se embarcan para Tampico.—En la hacienda de Peñuelas seis blusas exigieron un préstamo considerable en dinero, semillas y caballos. No pudiendo dárseles el dinero, se llevaron á los dependientes y diez mulas cargadas de efectos, exigiendo por el rescate de los primeros mil pesos.—Carretero se echa sobre seiscientas mulas cargadas de efectos que venian pa-

ra algunos comerciantes, y se dirige con ellos á Zacapoaxtla.—En Morelia, al grito de *libertad*, se echa una leva espantosa, en la cual entran aun los niños de doce años y los viejos de setenta.—En Zacatecas los valientes demócratas no dejan penetrar á ningun pasajero sino mediante fianza de liberal conocido; y cuando no se puede llenar este requisito se encarcela al infeliz transeunte.—En el camino de Huauchinango son robados unos arrieros y otros vecinos de Tecontepec por una partida de Carbajal.—Los bandidos de Veracruz que estaban haciendo su reunion en Tlacolulan para caer sobre Jalapa, son derrotados completamente por el general Robles.—Otra gavilla de constitucionales roba en el Guarda una partida de veinte mulas y exige doscientos pesos por rescate.—Un liberal demasiado puro publica un cuaderno con el título "*La Religion, la Patria y la Libertad*," en el cual confiesa que hay por parte de la *Familia enferma* proyectos de traicion: él clama contra ella y les demuestra á los de Veracruz el desairado papel que harian, por razon de raza, en los salones de sus aliados, stendida la repugnancia que abrigan contra la gente de color: "*Alerta, mexicanos*, decía lleno de ardor y patriotismo: *los cosacos del Norte América os quieren reducir á una completa nulidad. Pretende el tigre proteger á su presa para devorarla mas fácilmente*."—En Tepic el gefe político D. Mariano Cuesta comienza á dar providencias para el reparto de terrenos entre los comunistas. Asaltan éstos varias casas, y entre otras la de Barron, de donde estraen 10,000 pesos, rompiendo las puertas con hachas.—Ogazon y Rocha echan garra en algunas casas de Zapotlan. Sanchez Roman idem idem en varios pueblos de Jalisco.—Rojas saquea el pueblo de Tequila y exige rescate de todos los vecinos á veinte pesos por cabeza.

4. Carbajal aprehende y fusila en Huamantla á Rafael Cuellar, su compañero, por rencillas particulares.—Llega á ésta capital la convocatoria de Epitacio Huerta, fecha 16 de Junio. En ella solicita la reunion de todos los bandidos para el 13 de este mes en Zamora, con el fin de formar una nueva coaliccion y nombrar general en gefe; pues aunque Ocampo tributa *veneracion* á Degollado por sus derrotas, Pitacio dice que si siguen así pronto se le acaba la mina que está esplotando. Impone un préstamo de 15,000 pesos, quizá para los gastos del congreso zamorano, y roba las últimas campanas que que-

daban en San Juan de Dios, San José y otros templos. Admite los arreglos de varios individuos quienes le dan el diez por ciento en efectivo por la redención de capitales y el resto en bonos de la deuda del Estado. Declara que un propietario por no redimir los capitales que reconocía su finca, ha perdido el derecho, el cual trasfiere á su amigo D. Pedro Echeverría.—Cordero saquea á Tarimoro: es batido por el coronel Villanueva y muere en el combate.—Los religiosos de Zacatecas llegan á Guadalajara y Querétaro perseguidos por los demagogos, y temerosos del tribunal de salvación pública, que puede, en veinticuatro horas, condenar á muerte al eclesiástico que exija la retractación del juramento constitucional.—*El Progreso* de Veracruz hace ondear en Ulúa el pabellon glorioso de las estrellas, dizque en conmemoración de la independencia de los Estados-Unidos.

5. Nuevo robo de cuarenta mulas en el Guarda, por las cuales se exige el rescate de mil pesos.—Huerta impone en Morelia una contribucion de diez al millar sobre la propiedad raíz, amenazando con soltar á sus dogos, y á pesar de las representaciones de los propietarios.—Se publica la circular de Degollado, en que confiesa que sus chusmas son esencialmente malas, que roban por todas partes, porque no hay quien les dé nada, y que si no ocurren por recursos á los yankees no podrán combatir la reaccion.—*El Progreso* de Veracruz urge por que se acepte el auxilio norte-americano, como único medio de hacer la guerra á la reaccion.—En Huatusco, no obstante ser de las poblaciones sujetas al cuerno, se cometen tantas maldades, que Espejo no pudiendo contenerlas, marcha para Veracruz y pide se nombre otro gefe que lo reemplace.—Chico Sein en San Luis se extrema en las persecuciones y los destierros.—Rafael Ruiz hace que el pueblo de Tarandacuao le entregue cantidades de dinero que no conoce, y no pudiéndose reunir la suma, los vecinos son castigados con prisiones.—Hoy y los cinco dias siguientes roban los constitucionales el pueblo de San Agustín (Jalisco) por solo ser sus vecinos enemigos de la demagogia. En los mismos dias se entregaron á mil excesos con todas las mugeres del vecindario.—*El gobernador constitucional* de Chihuahua inventa un modo nuevo de empedrar su calle y las en que viven sus amigos. El modo consiste en mandar aprehender bajo diversos pretextos á la gente pobre que encontraba por las calles, y

sentenciarla luego á empedrar las calles referidas.—Solo se salvaban de la condena los que tenian para pagar un peon por ocho dias. Un Sr Zuloaga que habia capitulado, es traidoramente sorprendido para asesinarlo por haberse rebelado contra el sultancillo: logra salvarse, pero pierde todos sus bienes, que son saqueados de órden superior.

6. Los constitucionalistas roban entre Perote y Puebla la diligencia de Jalapa.—Pinzon estorsiona á los habitantes de las cercanias de Huetamo, sin dejarles cosa alguna de valor, con cuyos despojos carga quinientas mulas que conducia á Acapulco y le quitó el coronel Ortiz de la Peña.—*El Progreso* al referir que el llmo. Sr. Lavastida, se encontraba en Nueva-York, no pierde la ocasion de desatarse en injurias contra el referido prelado, por solo el hecho de serlo.—Gonzalez Ortega publica un escrito, en que declara que Coronado es un ladrón, por lo acaecido en Zacatecas.—Empiezan los buques norte-americanos á ocupar las aguas de Veracruz y á ponerse en contacto con ellos los satélites de Juarez.—Ameca vuelve á ser saqueada por Gonzalez, Ramirez y Cuervo.—Derrota de Gutierrez García en Autlan de la Grana, donde estaba cometiendo atrocidades.
7. Los que incendiaron la parroquia de Zacualpan en Junio anterior, entran á las cuatro de la mañana á Coatepec: roban é incendian las casas de muchos vecinos, asesinan aun á los niños y á las mugeres despues de violarlas. Los gefes de esta expedicion eran Valdés y Tapia, y su fuerza de 180 bandidos.—En Ocuila otra partida de sesenta hombres se entrega á los mayores excesos porque no se le entrega pronto cierta cantidad de dinero.—Inie tra se adjudica en Oaxaca cinco atajos de mulas con pretexto de oponerse al general Cobos en Rio Blanco. Écha una leva asombrosa en todos los pueblos del Estado, y tras ella impone contribuciones y préstamos.
8. Acámbaro es asaltado por los constitucionales de Morelia: ponen preso al sub-prefecto, y con pretexto de confesion se hacen abrir el convento de donde sacan á los religiosos y se los llevan cautivos. Mas de mil mugeres se reúnen en la plaza, y comenzaron un pronunciamiento en favor de la religion, lo que dió por resultado que los demagogos de Acámbaro, y en primer lugar un tal Silva se ofrecieran á escribir para que los presor volvieran. Mientras tanto las Amazonas declararon li

poblacion en estado de sitio y pusieron presos á varios puros, haciendo aquellas la guardia y las rendas.—Circula el decreto del hipócrita Degollado espe lido en Colima el 7 de Mayo, en que se deroga el de 31 de Setiembre de 58, que ponía al asesino Rojas fuera de la ley por la villana muerte que dió al benemérito general Blancarte. Se le restituyen sus honores y empleos.

9. Valdés y Tapia llegan al pueblo de Ixtapa huyendo de Coatepec, donde fueron derrotados, y cometen allí sus robos de costumbre además de los préstamos que imponen para prepararse al ataque y saqueo que proyectan sobre Tenancingo.—Roque Monroy saquea á Coatepec con pretexto de hacerse de recursos para la guerra.—Ocampo en una comunicacion que dirige á Zuazua le dice entre otras cosas, aludiendo al robo de la casa de moneda de Guanjuato. "V. S. sabrá aprovechar el *desahogo* que naturalmente le da la parte que recibió de aquella suma."—Zaragoza espide hoy salvo conducto al Sr. canónigo Garibay, de San Luis Potosí, para que pase desterrado á Zacatecas.—Hé aquí su delito. El día 20 de Junio fué mandado aprehender por Chico Sein, á causa, segun decia en carta fecha 21, de que el preso era enemigo de los puros, predicaba contra ellos y facilitaba dinero á la reaccion.—El Sr. Garibay pidió se le formase sumaria, y así se le ofreció; pero el 23 se le sacó de la prision, se le condujo á Gogarron y se le puso incomunicado en una sentina.—De allí pasó dias despues á la villa de San Francisco, donde lo encapillaron para fusilarlo el dia 28. Consiguió que se demorara la ejecucion, y mientras sus amigos, entre ellos el P. Saldaña, que por su desgracia se ha metido á puro, agenciaron la compra de la vida del Sr. Garibay por 10,000 pesos que dieron los frailes de San Francisco y de San Luis, recogiendo de limosna. Se le habia ofrecido la vida y la libertad; pero Zuazua, autor de ese proyecto financiero no tuvo embarazo en faltar á su palabra y lo desterró á Zacatecas, donde el Sr. Garibay temió ir, y prefirió andar errante y abandonar á su familia para no caer en las garras de Gonzalez Ortega, que acaso habria querido aumentar su hacienda del mismo modo que Zuazua.—El *Journal of Commerce* de Nueva-York publica un artículo, en que dá cuenta de los trabajos emprendidos por Juarez para conseguir un ejército de los Estados-Unidos que venga á auxiliarle en la guerra contra los reaccionarios, y que sirva de ejército

permanente en la República, ofreciéndoles en cambio terrenos y propiedades de la nacion, concluyendo dicho diario con estas significativas palabras: "*A su tiempo, se seguirán sin duda resultados todavia mas importantes.*"—Rojas saquea, incendia y asesina en Santo Tomas, siendo mas de treinta las personas que sacrifica. En Etzatlan y Santa Ana violan el templo, se llevan los vasos sagrados y arrojan al suelo las formas consagradas. En la Magdalena hacen otro tanto y en todas partes las mugeres de todo estado fueron tratadas brutalmente.

10. Roque Monroy es der otado en Coatepec, y muerto Jesus Caballero, uno de sus subalternos.—En Maravatío se exige con prisiones y otros castigos el pago de los réditos por capitales piadosos.—Siguen los robos de la correspondencia en el camino de Puebla.—Rojas asesina cobardemente á Rosalío Ortiz por el gravísimo delito de ser mozo-correo.—Medina hace que los vecinos de Puruándiro le den un contingente de tres mil pesos.—200 constitucionales entran á Chimaltitan, roban el pueblo, queman el curato y los archivos, y profanan las imágenes del templo, derramando los santos óleos para llevarse las ánforas.—En Bolaños hacen casi lo mismo.—Sale en el *Brooklin* un comisionado de Juarez para Washington, llevando los preliminares de un tratado.
11. Llegan los presos de Acámbaro, y tras ellos los bandidos de Morelia; pero el vecindario, que habia sido estimulado por las Amazonas, se puso en defensa para resistir á los desarrolladores de la mano.—Salen de S. Luis para los Estados-Unidos D. Octaviano Perez, D. Joaquin Ortega y D. Antonio Santiago, comisionados por Chico Sein para proporcionarse armas y recursos.—Desertan de S. Luis 400 hombres al mando de D. Guadalupe García, llevándose cuanto dinero y armas pudo sacar á Chico Sein, quien lo acusa de ladrón, cobarde, inepto y algo mas. El periódico de aquella ciudad lo acusa de diez y siete asesinatos.
12. Decreto de Juarez sobre tolerancia de cultos, declarando bienes nacionales los de la Iglesia.—Las chusmas de Morelia atacan á Acámbaro, pero son rechazadas por el vecindario. Las casas que quedan lejos de la plaza son robadas sin compasion.—D. Marcial Caamano se pone á disposicion del gobierno á causa de los horrores que cometen los constitucionales.—Rojas asesina á los dependientes de Santo Tomas; entra á la capilla, insulta

las imágenes de los santos, y toma vino y aguardiente en los vasos sagrados, enmedi de las blasfemias mas horribles.—Degollado espide en S. Luis un decreto por el que manda ocupar los capitales eclesiásticos de plazo cumplido, en virtud de que ya no hay dinero para las chusmas.

13. Reglamento del decreto de ayer, espedido por Juarez. —D. Melchor espide una circular encargando á los gobernadores que publquen esas leyes con toda la solemnidad posible, aun cuando no haya con que hacer los gastos. —Sigue el ataque de Acámbaro; pero no pudiendo resistir la valiente defensa del vecindario, huyen desparvoridos para Morelia. Daban el asalto mas de seiscientos hombres; los defensores eran SETENTA.—El Liberal de S. Luis, hablando de los yankees, dice á los potosinos: *Tal vez pronto los tendremos en S. Luis con el Exmo. Sr. Degollado, pues en carta de este benemérito gefe se asegura que vendrá una fuerte seccion de los Estados-Unidos, habiéndose conseguido ya el empréstito sobre los bienes del clero* —Roque Monroy exige en Tepustepec sumas considerables de dinero, y para hacer que se le entregue trata cruelmente á los vecinos. El Zamorano que lo acompañaba hacia otro tanto en el molino de Caballero.—D. Miguel Castro, que se hacia el amar gobernador de Oajaca, impone un préstamo fuerte á la poblacion, valiéndose de los medios acostumbrados para sacar el dinero.

14. D. Ignacio Ramirez (á) el Nigromante, escribe en el Liberal de S. Luis este bien pergeñado soneto contra los conservadores:

Guerra sin tregua ni descanso: guerra
 A nuestros enemigos, hasta el dia
 En que su raza detestable, impía
 No halle ni tumba en la indignada tierra.
 Lanza sobre ellos, nebulosa Sierra,
 Tus fieras y torrentes: tu armonía
 Niégales, ave de la selva umbría,
 Y de sus ojos, sol, tu luz destierra.
 Y si impassible y ciega la natura
 Sobre todos estiende un mismo velo
 Y á todos nos prodiga su hermosura,
 Anden la flor y el fruto por el suelo,
 No les dejemos ni una fuente pura,
 Corrompamos la tierra, el aire, el cielo.

En Morelia se salen del Seminario 400 voluntarios, y Huerta temiendo un pronunciamiento se fué á Santa Maria con lo mas esco ido de sus esbirros.—Protesta del Illmo Sr. obispo de S. Luis Potosí contra el decreto de Degollado sobre ocupacion de capitales de plazo cumplido.—Garma exige en la Congregacion 1,500 pesos de préstamo, y para que se le entreguen pone en prision á varios individuos. Luego pasa á Yuriria y exige 2,000. —Coronado exige de los vecinos de Culiacan cincuenta mil pesos de contribucion para que se libren del saqueo. —Gonzalez Ortega en Zacatecas inicia y amplía la ley de amancebamiento civil, pues no exige mas que la voluntad de los contrayentes y que vivan en... su casa, con arreglo á la ley natural.—Segun el *Baltimore-clipper* hoy se abrió en Nueva-York una oficina de alistamiento para enganchar filibusteros que ha solicitado la camarrilla de Veracruz para atacar á la reaccion.

15. Huerta yueito del susto que recibió con la desercion de sus voluntarios, envió en persecucion de éstos quinientos dragones, los que habiendo aprehendido á un sargento de los prófugos, lo fusilaron de orden de *Sancho*, sin darle tiempo ni aun para confesarse. Quiso fusilar mas; pero cuando vió que los soldados repugnaban esas crueldades, se abstuvo de seguir.—Vidaurri da una circular en que dice: que ha llegado á entender que los oficiales y soldados de la frontera que marchan para el interior, ya con licencia, desertados ó dispersos, cometen excesos en las haciendas y ranchos, tomándolo todo por la fuerza, todo lo cual es muy mal hecho: encarga que se moderen para no desprestigiar la causa que defienden; y que si pueden pasarse sin esas travesurillas, no lo escusen; pero que si absolutamente pueden prescindir de esa necesidad, lo hagan con modo.—En Jalapa piden el indulto al general Robles muchos individuos que ántes estaban con los constitucionales, á causa, segun dicen, de que Juarez y su gabinete empiezan á dar señales de traicion á la patria.—Gonzalez Ortega, despues de haber perseguido atrozmente á los sacerdotes, da hoy un decreto contra los que abandonen el Estado, y declarando que los conventos que abandonen los religiosos, pertenecerán por ese hecho al Estado, lo mismo que todas las temporalidades, pudiéndose por tanto disponer de todo. Al mismo tiempo consiente en la introduccion de sectas, y suprime el culto católico.—Irigoyen, en Yucatan, man-

da asesinar cobardemente á D. Sóstenes Dominguez, para lo cual un coronel le pone una emboscada y le pide una conferencia pacífica. El mismo Irigoyen disuelve el 7.º de línea, embarca los soldados para Veracruz y Tabasco, y los pocos que quedan los envía vendidos á la Isla de Cuba.

16. Juárez quiere vender el convento de San Francisco á un yankee en 75,000 pesos.—Los constitucionales roban la Villita de la Encarnacion en número de quinientos. Una fuerza de ciento cincuenta hombres al mando del comandante Chavez, los persigue y derrota, haciéndoles muchos prisioneros y muertos.
17. Monroy, el Zamorano y otros ladrones de ese género son derrotados en Molino de Caballero en número de 300 hombres por se-enta que mandaba el comandante Agreda, quien logra además quitarles parte del botín.—Huerta en uso de la libertad se lleva de Indaparapeo á cuantos infelices puede para engrosar sus filas, y llevar mas *carneza* á Acámbaro.—Proclama de Degollado en que anuncia la *buena nueva* de que el clero no tiene riquezas, porque se las ha robado la familia enferma; de que ya no hay frailes ni monjas, porque les ha dado libertad la familia enferma; de que ya no hay hijos legítimos, porque en lugar de matrimonios ha decretado amancebamientos la familia enferma; de que ya no se necesitan los sacramentos, porque basta para irse al cielo la absolucion de la familia enferma; y con estas poderosas armas viene el sacristan á levantar un nuevo ejército mas formidable que nunca.—Los indios de Ichmul, en Yucatan, son perseguidos á fuego y sangre por los constitucionalistas despues de haberlos azuzado éstos para que se sublevaran.
18. Huerta ataca á Acámbaro para vengar la derrota de sus chusmas. Sus fuerzas eran décuples de las que tenia la plaza; y sin embargo, el pobre ranchero fué derrotado y perseguido por unos cuantos. Se trasconejó por muchos días, hasta el estremo de que sus amigos despues de ofrecer gratificaciones á quien diera noticias del niño, pensaron en darle sustituto, porque no podian saber su paradero.—El *duque del Juéves Santo* trabaja activamente porque se le haga gobernador de Michoacan.—El titulado gobernador de Oajaca deroga el decreto sobre préstamo espedido el 13 de este mes: pero es cuando ha cobrado casi la totalidad. En lugar de aquel, impone una contribucion del uno por ciento sobre toda propie-

dad. Los prefectos se abonan el tres por ciento de recaudacion, y los bienes de los resistentes al pago se venden al primero que los compre y por lo primero que dé—Degollado escribe á Huerta felicitándose de su traicion en favor de la causa que defiende, y diciendo que nada le queda que desear aun cuando la empresa es peligrosa para su crédito.

19. Asaltan á Mellado varias gavillas de constitucionales y roban todas las tiendas, tanto de reaccionarios como de puros. Apénas supieron que iban á perseguirlos, huyeron por Santa Rosa en completa dispersion.—Gonzalez Ortega prohíbe bajo penas severísimas á los zacatecanos que oigan misa en el Colegio Apostólico de Guadalupe, única iglesia que estaba regularmente servida por los pocos sacerdotes que habian quedado.—Pueblita, arrepentido de sus picardías, consulta con algunas personas, si el gobierno le concederá el indulto y si deberá volverse á la vida privada á disfrutar sus buscas, ó si peleará contra sus antiguos compañeros que van de caida.
20. El partido de Nochitlan se adhiere á la causa del órden, manifestando que ántes no lo habia hecho por no dejarlo respirar siquiera la falange comunista.
21. D. Feliciano Cárdenas se acoge al indulto en Guajuato, convencido de que la demagogia no tiene otra bandera que la del robo y de la infamia.—El *Boletín oficial* de Monterey echa en cara á la familia enferma que no hace la guerra á la reaccion, sino á los caudales y propiedades de todos los ciudadanos, y dice que solo Nuevo-Leon ha tenido la gloria de luchar contra sus enemigos sin atacar la propiedad. A renglon seguido se lamenta de que solo tocaron al *Cibolo* sesenta mil pesos de los 179,000 de la casa de moneda de Guajuato, con cuya suma se fué Blanco levantando fuerzas en Monclova. En Yucatan hace el gobernador una cacería de los indios de Tijolop, y consigue, segun dice á la camarilla, *matar muchas de esas bestias*.
22. De órden de Chico Sein es apaleado en San Luis un religioso franciscano y agregado á un batallon de los constitucionalistas.—La huerta del Carmen de dicha ciudad se convierte en jardin público, donde los blusas van á solasarse sin empacho alguno.—Llegan treinta oficiales yankees á S. Luis para servir á las órdenes del mexicano Degollado contra los mexicanos reaccionarios.—El hipócrita D. Cástulo Alatríste para engañar á los indígenas

de Zacapoaxtla se dedica á ayudar misas todos los dias, imitando en eso á su generalísimo Degollado, y quieren lo probar con esa conducta que no es enemigo de la religion. Hace mas, y es acarrear por sí mismo piedra para construir una nueva iglesia, y refiere entre faena y descanso que los reaccionarios son judíos y los que han dado el decreto de 12 de este mes.—Huerta publica una carta circular en que confiesa de plano todas las espoliaciones que ha cometido con el clero y todas las providencias inícuas que ha dictado, á fin de hacer ver que es progresista completo, y que por tanto no se le debe separar del gobierno, al cual tiene decidido apego por... el bien de los pueblos.

23. Juárez espide en Veracruz su célebre ley de amancebamiento civil.—Carbajal, huyendo de la persecucion que le hacia el general Vega, roba el ganado y las semillas que hay en los ranchos de su tránsito hasta Zacatlan.—Se publican en Oajaca los decretos de Juárez en medio de los mayores desórdenes, los cuales impresionan de tal manera al Illmo. Sr. obispo, que ese mismo dia cae gravemente enfermo.—Se publica tambien otro decreto imponiendo una nueva y fuerte contribucion.—El *Herald* de Nueva-York refiere los esfuerzos que están haciendo en Washington los enviados de Juárez para que se les den armas, dinero y hombres en virtud de la venta que hacen de su honor y mediante la promesa de entregarles las llaves de México.
24. El capitán de navío D. José Nuñez de Villaverde sufre en un calabozo infecto y mal sano de Veracruz muy crueles tratamientos por no ser afacto á la demagogia. A las multiplicadas quejas de este desgraciado se contesta con insultos y con sarcasmo, sin que se trate de aliviar su suerte, ni aun en vista de que está casi para espirar.—Coronado exige en Mazatlan un préstamo de 30,000 pesos, amenazando con soltar sus cachorros si no se le entregan.—Destierra Huerta en Morelia á sus intimos amigos Justo Mendoza, Manuel Menocal (el asesino de Vargas) y Anselmo Argueta, porque durante su traspapelada (la de Huerta) se habian expresado mal y tratado de darle sustituto. A Baz tambien hubiera querido desterrarlo, pero el miedo prevaletió.
25. En San Luis Potosí manda Chico Sein que sean abolidos los derechos parroquiales, y despues de haber perseguido á los sacerdotes, fulmina penas severas contra los

que salgan de la ciudad y Departamento, amenazando con traer clérigos de los Estados-Unidos para que sirvan á los fieles de S. Luis.—La hacienda de Tenestepango es robada por mayor por una gavilla de cincuenta hombres.—A consecuencia de los disgustos que los demagogos ocasionaron al Illmo. Sr. D. Agustín Dominguez, obispo de Oajaca, fallece hoy este venerable prelado, á tiempo que tenia todo dispuesto para emigrar con los pocos sacerdotes que habian quedado y que eran constantemente perseguidos por Iniestra.—Una gavilla de constitucioneros entra á Teocaltiche, impone un préstamo crecido y se saca varios efectos de las casas de las orillas.—El P. Traspeña recaba del obispo D. Francisco Berduzco el nombramiento de cura propio de la villa de San Felipe, en premio de sus buenos servicios, y lo obtiene en el acto *sine onere unionis et divisionis*. En el acto expide el nuevo párroco sus órdenes para que se catee el curato y se recojan todas las piezas de plata y muebles de valor que haya, mientras él llega.

26. Juárez sigue vendiendo los templos de Veracruz, procurando que los compradores sean extranjeros, y principalmente yankees, para que no vuelvan al dominio de la Iglesia.—Eugenio Garcia saquea á Comanjilla y otros pueblos inmediatos con la mayor ferocidad y sin perdonar ni aun los harapos de los pobres.—El *Picayune* de Nueva-Orleans da á sus lectores una idea del tratado que ha hecho Juárez con Mac-Lane, y aplaude las grandes ventajas que saca la Union á tan poca costa: literalmente se expresa así en uno de sus párrafos: "El tratado nos dá el derecho de tránsito al través de los Estados septentrionales de México, entre el Rio Grande y los puertos del golfo de Californias con una garantia para su proteccion.—Tambien concede el derecho de trasportar tropas y municiones de guerra por dichas rutas, y para proteger los caminos del tránsito si México deja de hacerlo.—Finalmente, hay una cláusula que indica la buena voluntad de admitir en determinado caso el protectorado de los Estados-Unidos, siempre que éstos quieran aceptar ese compromiso. No esperábamos tanto."
27. En S. Luis Potosí se publica con toda pompa el decreto de exclaustacion, y se manda que *espontáneamente* y bajo la multa de cinco á cien pesos, se regocijen todos y se adornen las casas de nacionales y extranjeros. A la hora del bando y de la serenata hubo discursos contra

Dios, contra los santos, contra la religion y contra los obispos. En la casa de Flores, enmedio de una orgía báquica, se brindó por la anexion de México á los Estados-Unidos, único pueblo que es feliz porque ha sacudido el yugo de los frailes y papistas. Las obscenidades mas cínicas se oyeron y se vieron en la noche durante el gallo.—El cura Traspeña llega á S. Felipe, encuentra á varias personas que en el curate esperan la conclusion de sus negocios; y en uso de sus facultades pastorales las envia á la cárcel en número de veinticinco. Recoge de Epigmenio Yebra todo lo que á su nombre se habia quedado del curato, y nombra su sustituto al presbítero Bernal, quien se resiste á reconocerlo y es puesto en prison.

28. No teniendo un religioso carmelita con que salir de S. Luis Potosí, segun se le habia intimado, celebró hoy misa en su convento y solicitó de personas conocidas algunos recursos para el viaje. En el acto comenzaron á ocurrir multitud de personas que le ofrecian socorros; y cuando el gobernador lo supo, mandó que los soldados á sablazos y á golpes fueran á impedir que se diera limosna al religioso. Algunos buenos hombres quisieron, á pesar de eso seguirlo para llevarle auxilio; pero la fuerza armada los golpeó é hirió de tal manera, que muchos sucumbieron al fin por semejante tratamiento.—En Zacatecas se da al pueblo un banquete leperocrático, y en medio de la borrachera se le excita para que vaya á arrojar de su convento á los religiosos guadalupanos.—Protesta de las señoras de la capital contra las leyes de Veracruz.—Segundo saqueo de la hacienda de S. Isidro, cerca de Tecamachalco.—Nuevo decreto de registro civil que tenia de notable los crecidos sueldos de los empleados de ese ramo.—El *Herald* de Nueva-York publica el siguiente despacho:—"Washington, Julio 27 de 1859.—El Sr. Lerdo, ministro de hacienda de Juarez, llegó esta mañana al Hotel Nacional, procedente de Nueva-York. Está autorizado para conseguir dinero, armas y soldados para sostener á Juarez en el poder. Si los capitalistas facilitan dinero, harán un buen negocio, porque serán reembolsados con terrenos ó fincas del clero. El gobierno por su parte no debe tampoco despreciar la ocasion que le brindan los liberales en México, abriéndole de par en par la puerta por un poco de dinero contante (*ready money*), que un poco mas allá será centuplicado."

29. Carretero se acoge á la gracia de indulto en Puebla, y se le concede sin perjuicio de tercero.—Otros varios individuos solicitan y obtienen la misma gracia.—Una gavilla de 200 constitucionalistas saquea la poblacion del valle de Salinas, y cuando saben que de Guanajuato se mueven tropas en su persecucion, se fraccionan y se derriban por los pueblos cortos, cometiendo toda clase de excesos.
30. El alcalde constitucionalista de Tecamachalco publica solemnemente las leyes de Veracruz y notifica al R. P. guardian, que en virtud de ellas va á proceder en el acto a la venta del convento.—D. Juan Guerrero, capitan de las fuerzas de Morelia, se acoge á la gracia de indulto.—Se consume el sagrado depósito en la villa de S. Felipe, á consecuencia de los escándalos que dan el padre Traspeña y Fr. Alejo Castillon, saliendo fugitivos todos los eclesiásticos.—Saqueo de la hacienda de S. Miguel de la Pila, cerca de Tecamachalco.—Un tal Marcelino Dévora, de Zacatecas, presenta un escrito en que pide le admita la patria la devolucion que le hace de su hijo Miguel, que quiere un lugarcito en las filas de los *cuerneros*.—Gonzalez Ortega admite el regalo y hace al ciudadano Miguel... *subteniente!*
31. El ex-diputado García Granados presenta á la comisaría de Alvarado la cuenta de los gastos de su gavilla, entre los cuales figura una partida de ochenta y cuatro pesos invertidos en *mecates* para conducir á Veracruz á los voluntarios de la guardia nacional de Cosamalopan y Tlacotalpan.—Se indultan en Orizava el teniente D. J. M. Pacheco, subtenientes D. Luis Arriola, D. Nicolás Contreras, D. Marcelo Perez: sargentos Francisco Olvera y Tomas Machorro, y treinta soldados que piden servir al supremo gobierno contra los traidores.—Traspeña y su acólito Castillon celebran en S. Felipe enmedio de la embriaguez.—El primero predica un sermón, excitando al pueblo á que mate los eclesiásticos porque no cumplen con su deber. El segundo saca á la plaza un barril de chinguirito y de sobre él dirige un sentido sermón á sus oyentes, sobre la necesidad de acabar con los beatos y los reaccionarios.

- 1.º Llegan á esta capital cuatrocientos prisioneros de los de Acámbaro y reciben un trato benigno, por lo que muchos piden se les permita servir al supremo gobierno.— Machorro saquea la hacienda de Acatzingo, y despues de llevarse cuanto puede, quema lo que no puede cargar.— Se publica en Zacatecas la ley de ex-claustracion, y á las diez de la noche va Gonzalez Ortega con trescientos hombres y cuatro piezas de artillería á intimar á los religiosos del Colegio Apostólico que salgan de su casa. El pueblo, conmovido, manifestó algun desagrado, y el asesino Ortega mandó hacer fuego, de que resultaron doce personas muertas; hizo treinta prisioneros de entre las personas mas notables del lugar, una de las cuales fué fusilada en el acto y su cadáver colgado en un árbol: todo por el delito de haber lamentado la separacion de los religiosos. En seguida se hizo salir á éstos sin darles tiempo ni de volver á sus celdas para sacar lo necesario al viaje. El convento quedó abierto y entregado á la rapacidad de los progresistas. Los religiosos tuvieron que caminar muchas leguas á pié y sin recursos de ninguna clase. El gobernador da al pueblo una corrida de toros, haciendo que estos animales lleven los nombres de los Sumos Pontífices, acompañados de los adjetivos mas inmundos, y en la hora de la corrida el gobernador pronuncia un discurso impío y blasfemo, en que niega hasta la existencia de Dios.— Dos eclesiásticos apóstatas reciben del mismo Ortega públicamente el epíteto de *Judas* y otros apodos insultantes, que aquellos reciben como muestras de aprecio.
2. Santiago Ortega, gefe de constitucionalistas, llega al rancho de Benavente, donde en nombre de la libertad pide dinero y caballos. Se le niega uno y otros, y entónces hiere gravemente al mayordomo, Justo Médrano. Perseguido pocos dias despues por este y otros hechos, hizo resistencia y murió en ella.— Gonzalez Ortega dá libertad á los presidiarios de Zacatecas en solemnidad del triunfo que ha obtenido contra los religiosos guadalupanos: manda que éstos abandonen sus hábitos y que no sean recibidos en ninguna poblacion, pena de su desagrado.
3. En Amatlan una gavilla de constitucionales establece su cuartel general y desde allí se derrama por todos los

- pueblos inmediatos, que son saqueados é incendiados sin piedad.— Un oficial de Gonzalez Ortega se roba del Fresno á una jóven decente; la lleva al primer cuartel que encuentra y hace que el primer oficial que ve lo case segun la ley—Ruiz. Los padres de la jóven hacen reclamaciones, y Gonzalez Ortega aprueba aquel método nuevo de amancebarse.— El ministril de Juarez, Ruiz, expide una circular resolviendo que los colegios, casas episcopales y curales, hospitales y casas anexas á los templos, están comprendidas en la novísima ley—robo, y por tanto son bienes nacionales. Manda que se designen los templos que se han de destinar al culto y los otros se vendan.
4. Decreto del supremo gobierno mandando devolver á los religiosos franciscanos los bienes que Comonfort declaró nacionales en 17 de Setiembre de 56.— El supremo gobierno concede la libertad á D. Juan Vera y D. Carlos Borda, que fungian de oficiales en las chusmas sacristanas, y fueron aprehendidos el 11 de Abril en Tacubaya.— Las chusmas veracruzanas atacan á Córdoba, y ya que son rechazadas roban las casas de las orillas. Perseguidos fuera de la poblacion son dispersados, y en los ranchos por donde huyen roban hasta las gallinas y los cerdos, quizá para civilizarlos.
 5. En Morelia se empiezan á vender las fincas de la Iglesia y el local de los conventos, buscando no el mejor postor, sino el mas cínico y que ménos se deje quitar lo mal adquirido. El mismo Pitacio hace este excelente comercio, aunque sacando la castaña con la mano del gato.— En Guanajuato solicitan el indulto mas de veinte constitucioneros, y D. Vicente Patiño, D. I. Siliceo, D. Lino Camiña y D. A. Tovar presentan una protesta, en la que confesando sus ideas liberales, dicen que *tienen horror á los excesos demagógicos y á las atrocidades constitucionalistas*.— Tercer saqueo de la hacienda de San Isidro, cerca de Tecamachalco, en el cual son adjudicados los burros, último resto del mueble de la finca.
 6. Protesta del gobierno supremo contra las ventas que en Veracruz esta haciendo *la familia enferma* de todos los conventos y fincas de la Iglesia.— En Aguascalientes se publican las leyes de Veracruz enmedio del escándalo, las borracharas y los desórdenes. Muchas familias tienen que abandonar sus casas, y los hacendados sufren exacciones de dinero, ganado y semillas, hasta el estremo de decir un testigo presencial, que hay fincas que han

quedado sin un solo grano y peor que en la guerra de insurreccion.—Doblado y Traconis llegan en compañía de otros defensores de la garra á S. Luis Potosí, anunciando que muy pronto vendrán á México, donde hay mucho en que desarrollar la uña.—Dáse orden de reforzar las posiciones de Ahualulco para resistir allí otra vez al supremo gobierno.

7. Se publican en Morelia las leyes de Juárez en medio del escándalo, los insultos y las pedradas á las casas de los reaccionarios. Para animar á los soldados se les dá un banquete democrático, en que circula profusamente el *chinguirito*. Se pone preso al presidente del cabildo eclesiástico por haberse negado á prestar la vela ó toldo que tiene la Catedral para el Corpus, y que Huerta quería ocupar á fin de que el sol no tostase á sus soldados.—Carbajal expide una circular para que se persigan y fusilen todos los ladrones que á nombre de la santa causa de la legalidad asolaban las haciendas y los pueblos, encargando que excepto él, todos fueran castigados sin distincion de clases, grados ó empleos.—Mascarada de Doblado á Degollado: el primero se presenta al segundo vestido de soldado raso y con fusil al hombro, pidiéndole ser el último soldado de la constitucion; lloran ambos lágrimas muy gordas, y es nombrado D. Manuel segundo de D. Santos en premio de tanta abnegacion.

8. Los constitucionales de Naolinco, huyendo de la persecucion que les hacia el comandante Guevara, llegan á Chiconquiaco, saquean, matan y se llevan algunas mujeres del lugar.—Las chusmas de Carbajal roban cerca de Puebla unos carros que venian de Veracruz y cuyo cargamento valia veinte mil pesos.—Pinzon con doscientos constitucionales reduce á la miseria á los pueblos de Zirándaro y rancho de las Anonas. Bustamante, Mena, Martinez y Rodriguez se diseminan por el rio arriba y hacen otro tanto.

9. Una gavilla de latro-constitucioneros se sitúa en Tlacolulam é intercepta la correspondencia y los pasajeros, imponiendo á éstos gruesas sumas por el rescate.—El célebre Casimiro Gonzalez, prefecto de Morelia, con pretexto de buscar armas en el convento del Carmen, catea las celdas, el templo, las bóvedas de los muertos, y como nada encuentra, se dirige al sagrario é insulta con blasfemias y desvergüenzas la Sagrada Eucaristia.—En Morelia protestan las señoras contra las leyes de Veracruz,

y á pesar de no haberse publicado las firmas, sufren algunas de ellas persecuciones y malos tratamientos.

10. Prision del guardian de San Francisco de Morelia por no tener con que salir de allí en virtud de la ley de esclaustracion. Los otros religiosos que habia en el convento, tuvieron que salir á media noche sin recurso alguno y sin mas equipaje que su pobre hábito.—Cuando el ranchero supo que estos pobres sacerdotes iban huyendo de sus garras, y lo mismo los religiosos agustinos, se enfureció de tal modo, que los envió á alcanzar con el fin de sacarlos de la ciudad sin hábitos y en medio de patruillas, lo cual no rezaban las leyes del indio Juárez.—En Zacatecas se funden todas las campanas para hacer cañones, dejando solamente las de la parroquia para celebrar los triunfos que *tal vez* se obtengan.—El convento de San Francisco se convierte en fábrica de pólvora y las celdas en lupanares.—Hinojosa, hallando solo á Leon, entra, impone fuertes préstamos y de paso deja á sus chusmas echar garra en algunas casas.—El vicario capitular de Oajaca fulmina escomunion contra los que se roban las cosas de los templos, y por ese grave delito es encarcelado lo mismo que su secretario. Los demagogos piden los archivos de San Francisco y les son negados, por lo que los religiosos tienen que salir huyendo de la persecucion que se les declara.—Derrota de Pinzon y sus chusmas en Cutzamala.

11. El cabecilla Delgado, conocido con el nombre de *el Gallo Pitagórico*, se acoge á la gracia del indulto desde que sabe la traicion de Juárez y sus ministros.—Gonzalez, el prefecto de Morelia, quebranta la puerta del juzgado de Testamentos: no encuentra dinero en las arcas, y entónces en prueba de civilizacion, saquea el archivo y mutila expedientes para robarse las escrituras de capitales. Son presos los mayordomos de los conventos por resistirse á entregar los archivos. Uno que se hacia llamar general Torres muere impenitente: el eclesiástico que lo auxiliaba es llevado á un cuartel y luego á la cárcel; y Pitacio manda que se entierre aquel en lugar sagrado aun cuando sea necesario quebrantar las puertas del cementerio.—El bandido Hinojosa asalta en Leon la diligencia y quiere encontrar reaccionarios dentro de las cartas: como no los encontró, las quemó todas.—Llegan á Querétaro muchos religiosos espulsos de Zacatecas.—El cabecilla Arizmendi es derrotado por las fuerzas del

capitan Aguilar, enviado por el Sr. general Robles.—El *Progreso* de Veracruz aplaude con el mayor cinismo el robo hecho en San Luis por Zuazua al Sr. canónigo Garibay.—Salen desterrados de Oajaca el señor vicario capitular y su secretario.—Decreta Juárez la supresion de los dias festivos en uso de sus facultades pontificias.

12. Protesta de los barrios de México contra las leyes de *la familia enferma*.—En Morelia se cierran los conventos á consecuencia de las leyes referidas. En el convento del Carmen, que todavía estaba abierto, se consume hoy el sagrado depósito, que habia quedado aun sin una sola luz.—En Tecamachalco se fijan en las esquinas rotulones, convocando compradores para el convento de San Francisco. Un individuo tuvo la humorada de enviar uno de dichos carteles al general Cobos, quien ofreció asistir al remate, y en efecto llegó hoy poco antes de que aquel comenzara, dándole una zurribanda que les hizo olvidar hasta los papeles de abono que ya tenian para la venta.—El bandido Ramos comete en San Andrés Amimiscuapan los excesos de costumbre, y de allí pasa á Tepepa, donde hace otro tanto.—Llegan á Tehuacan á pié unos, y otros en asnos ó en carros tirados por bueyes, los religiosos carmelitas y mercedarios desterrados de Oajaca.—Circular de Ocampo declarando que las capellanías de sangre son patrimonio de los constitucioneros, por *no caer en sus principios que la administracion de estos capitales quede en manos del clero*.—Derrota el general Moreno á los bandidos de Tepic y los hace huir hasta Santa Ana.
13. Carbajal con setenta hombres se va á saquear las inmediaciones de San Juan de los Llanos. Los demás cabecillas que lo acompañaban se van á Huamantla, donde los vecinos ruegan á Carbajal que vaya á protegerlos de sus compañeros.—Llegan á San Luis armas, dinero y oficiales yankees solicitados por Degollado para hacer la guerra á México.—Asalto y heridas del Sr. Stevenson, ocasionadas por la gente de Carbajal que le pedia una fuerte suma, y como no la entregó le llevaron todas las mulas que fueron despues vendidas en San Juan de los Llanos.—Simon Diaz, célebre bandido que fungia de comandante en las chusmas de Zaragoza, es fusilado en los Palomitos (San Juan de los Lagos).—Los constitucionales de Tepic se reunen en el rancho de Navarrete para echarse sobre la conducta que iba á salir y

deklararla *bien nacional*. Saben que la escolta que lleva es fuerte y huyen espantados.—Se pronuncia D. Ramon Espejo en Zacapoaxtla contra su jefe Alatríste: huye éste y se esconde en Xochitlan, de donde no vuelve á salir hasta pasados muchos dias, esto es hasta el 22 de éste, cuando la poblacion fué tomada. Espejo se pone á disposicion del gobierno y no molesta á nadie por sus pasados yerros.

14. Gonzalez Ortega, á fin de sustituir en Zacatecas á los sacerdotes que ha corrido, convoca al pueblo para predicarle en la plaza en una plataforma construida para la música y el gobernador. En efecto, despues de varias piezas que los instrumentos ejecutaron, el predicador distribuye á su auditorio la moral democrática, y cuando mas entusiasmado se encontraba, un soberano de *picha* asaltó la tribuna, quitó á Gonzalez el sombrero negro (á *cantarrana*, le puso el suyo de ordinaria palma y asaz mugroso. El orador se enterneció y abrazó al demócrata: iba á seguir su discurso, cuando otro hijo del pueblo subió tambien y le quitó de los hombros la capa con que se guardaba de una ligera lluvia, dejándole en cambio una frazada raída y llena de *semovientes*. Ortega derramó una lágrima de enternecimiento: se levantó sobre la frente el ala de su sombrero de nueva especie para él: sacó un brazo fuera de la capa cuadrada que se terció á guisa de manto romano; mas cuando acabó, ya no pudo encontrar ni sombrero ni capa, y tuvo que volver al palacio con sus prendas leprocráticas y celebrando la vivacidad de sus despojadores.—Huye Hinojosa de Leon al amago de las tropas leales; pero antes saquean sus chusmas algunas tiendas é incendian algunas casas.—Degollado llega á San Luis Potosi, donde Zuazua lo recibe de reojo, á pesar de venir lleno de esperanzas, fundadas en los auxilios del Norte.—Son derrotados en Tepeji los constitucionales capitaneados por *Lolo Cacho*, por el general Cobos.
15. Huyen los constitucionales de la villa de San Felipe: llegan á San Luis á todo escape Quiroga, Zaragoza y Verdusco: se pelean con Degollado de paso, y siguen su *carrera* hasta Bocas: todo esto á consecuencia de haber visto la descubierta del general D. Francisco Velez y haber oido el relincho de los caballos del coronel Taboada.—El *Constitucional* de Yucatán confiesa que aquella parte de la República está en vísperas de perder su

existencia social, "tanto por la guerra de castas, como por haberse excedido muchos caudillos de la libertad en la aplicacion de sus principios."—Los ladrones de Tlacolulan van á Mihuatlan, saquean las casas y se llevan prisioneros á muchos infelices porque no tenian que robarles: lo mismo hacen en otro pueblecillo inmediato.—D. José María Mata celebra contratos en Washington y en Nueva-York con casas particulares para que le den á Juarez materiales de guerra en cambio de las modificaciones que este hará á los derechos de tenedores de bonos mexicanos en Lóndres, favoreciendo á los yankees.—El gobernador constitucional de Oajaca, exige se le entreguen las escrituras y cuentas, con mas, los fondos del colegio de Niñas. Alvarez, administrador de dicho establecimiento, se negó, dando por razon que ya no era mayordomo, pues habia renunciado y entregado todo al Ilmo. Sr. obispo difunto; y á consecuencia de ello fué desterrado fuera de la República, lo cual se verificó el dia 19.—El tal gobernador ocupó en seguida el palacio episcopal, quebrantando las puertas de las oficinas y apoderándose del dinero y escrituras que habia.—De allí pasó á hacer lo mismo al Seminario, de donde arrojó á los catedráticos y á los alumnos, ocupando el edificio con sus alanos. No contento con que la casa de moneda, improvisada por él, estuviera en el Estanco, mandó que se trasladase al Oratorio de San Felipe Neri, el cual habia ya suprimido para cumplir con la circular de 3 de Agosto.

16. Los constitucionales que andan por el Departamento de Guadalajara, imponen préstamos á todos los hacendados, valiéndose del arbitrio de poner presos á sus administradores y mayordomos. No consiguen dinero y entónces dan sobre los ganados y semillas.—En Otatitlan, el juez de paz interpreta á su manera las leyes de Veracruz, y apenas las publica recoge las llaves de la Iglesia, corre del curato al párroco, se declara poseedor de todas las pertenencias de éste y traslada allí á su familia, aprovechándose de unos mil quinientos pesos que tenia la cofradía del Santo Cristo.—Garma con 100 constitucioneros se adjudica la correspondencia en Salamanca: salen á batirlo sesenta dragones y huye desprovisto dejando en el campo algunos de sus amigos y un gefe.—Declara Ocampo que ya no es patrona de México la Santísima Virgen de Guadalupe, cuya aparicion niega en virtud de sus facultades.—En Tuxtla se forma la guardia nacional:

y mientras dizque se pasaba revista, salió de donde estaba escondido un piquete del Fijo, amarró á todos los cívicos y los condujo en cuerda á Alvarado, para que de allí pasasen á la heroica. Eto ocasionó cinco muertos, entre los que se negaban á ir.—El Sr. canónigo Alvarez, gobernador de la mita de Oajaca, sale desterrado para Acapulco á consecuencia de una circular, en que previno que no se permitiera celebrar á los religiosos que habian abandonado su hábito.—Un dominico de la misma ciudad, despues de haber abandonado el hábito y recibido los 500 pesos que ofrece Juarez en su decreto, entrega la plata del convento que pesa 40 arrobas, la cual luego es acuñada.

17. Un periódico de Oajaca llamado el *Progresista*, amenaza á los reaccionarios con las tropas de los Estados-Unidos, diciendo que ya el Exmo. Sr. cacique ha contratado las bastantes para venir á conquistar el gobierno, y de paso el país para los yankees.—Huerta previene á los prefectos y ayuntamientos que eleven representaciones, suplicándole que no se separe del gobierno por no haber otro capaz de sustituirlo. La *Bandera Roja* empieza á publicar estas *espontaneidades* y las aduce como prueba de... lo que es el partido demagógico.—Los constitucionales de Huachinango atacan al ganado de los Sres. Vergaras, lo hacen prisionero y lo venden públicamente en aquel mercado por reaccionario. Los cabecillas de Tuto sacan á los indios de este pueblo una buena cantidad de dinero, con pretexto de comprar armas: se largan para Veracruz y no se les vuelve á ver, ni tampoco las armas.—Pleito entre Zuazua, Quiroga y Zaragoza, de que resulta que el segundo se marcha á Zacatecas, y el primero encarga á G. Ortega que cuando llegue aquel allí lo destituya del mando, no haciéndolo por sí mismo, porque le tenia miedo á la gente de Quiroga. Ortega consulta con su director absoluto Salvador Marcucci, y este opina que no se moleste al fugitivo, por las mismas razones que tenia Zuazua.
18. En Querétaro se acogen al indulto Juan Mendez, Quirino Olvera, Cirilo Nuñez y Leocadio Guillen, por no estar de acuerdo con los robos, asesinatos, incendios y violaciones de los demagogos.—Hinojosa y Pueblita saquean algunas casas de Leon é imponen préstamos á otras. Saben que va á atacarlos el general Woll y escapan *prudentemente*.—Huerta, que ha dilapidado los

capitales con que contaba el hospital de San Juan de Dios, tiene el hipócrita arranque de aplicar al sostén del establecimiento algunos otros capitales que tenían diversa inversion, y que por la ruina del archivo del juzgado de testamentos, hoy casi están perdidos.— Chavez en Aguascalientes impone fuertes multas á los que se nieguen á jurar, á los que se retracten, á los que exijan la retractacion, á los que la digan, á los que la sepan y casi hasta á los que la ignoren.— Sanchez Roman, ladrón famoso, coge prisionero á un alférez del ejército y lo manda fusilar en el acto *por ladrón*.— Rojas asesina al caporal del rancho del Tequesquite (Jalisco), á dos mugeres y á dos soldados que se habían quedado rezagados: cuelga los cadáveres y luego pone fuego á una parte de las casas.

19. En Orizaba se ponen á disposicion del supremo gobierno varios oficiales y muchos soldados que se salen de Veraacruz por no contribuir á la traicion.—Varios constitucionales del mineral de la Luz hacen otro tanto, ofreciendo "perseguir activamente las gavillas que al grito de *libertad y constitucion*, roban é incendian las poblaciones y cometen otros mil desafueros."—La gente de Carbajal roba las balijs entre Jalapa y Perote. Otra gavilla en Loma de Piedra hace lo mismo.—Llega á Veraacruz la noticia de que los Estados-Unidos no franquean un solo peso de los que fué á negociar Lerdo para la familia enferma; y éste recibe instrucciones para hacer nuevas proposiciones aun mas humillantes, con tal que se le proporcione dinero.—Protesta del primer cuerpo de ejército contra las leyes del puerto.—Rojas comete mil atrocidades en el pueblo de la Magdalena (Jalisco), violan sus chusmas muchas mugeres y saquean cuanto encuentran, y ponen fuego á lo que no se pueden llevar.—Manifiesto de Degollado fechado en San San Luis Potosí, en el cual esplica los motivos que tuvo para capitular en Romita, pudiéndose todos reducir á que tenia miedo de que le hicieran pagar sus ejecuciones de Guajuato.

20. Ogazon confiesa en una carta á Degollado que un tal Escudero y Genaro García fueron los que robaron el Monte de Piedad de Guadalupe, y que en Morelia han vendido públicamente y con licencia de Huerta las alhajas que estaban allá empeñadas. Encarga que no se les haga reclamacion alguna por esto para no disgustarlos.—Las chusmas de Carbajal destrozan en Mata Oscura la

correspondencia particular.—D. Benito Juarez saca á su familia de Oajaca y la envía á Chacaltianguí, para lo cual hace que les fondos de la familia enferma proporcionen todo lo necesario á la traslacion, sin pararse en cantidades.—Pleitos por esto y otros chismes entre la camarilla del puerto, hasta amenazarse seriamente unos á otros.—Protesta del ayuntamiento de la capital contra las leyes del puerto.—Los indios de Zacapoaxtla, azuados por Alatríste desde su escondite, se reúnen en número de 400, atacan á Espejo y son rechazados. Reunidos nuevamente y aumentados con otros que les envía Alatríste, toman la plaza á las seis de la tarde, sucumbiendo los cuarenta individuos que la defendian. Desde esa hora comienza una matanza general: fusilaron á cuantos hombres hubieron á las manos, y no pocas mugeres sufrieron la misma suerte, despues de las mas brutales violencias y ultrajes. Los niños eran muertos de un modo horrible, pues los tomaban por los plés y estrellaban la cabeza contra las piedras. Robaron las casas en su totalidad, y en su mayor parte fueron luego incendiadas. De allí pasaron á destruir los pueblos de Atagpan, Tatostac y Ahuatlan, que quedaron reducidos á cenizas. Los cadáveres permanecian en las calles hasta el día 1.º de Setiembre.

21. Porfirio y Aburto establecen en Pátzcuaro un modo de robar sumamente fácil y nada arriesgado. Echan leya de gente y los obligan á servir ó á dar un fusil de percusion: se presenta uno que vende fusiles: empiezan á ocurrir los capturados y casi todos se rescatan por ese medio fácil; y por último, se sabe que el tal vendedor es un socio de Porfirio y Aburto, y que con un solo fusil habia hecho su comercio, pues una vez vendido y recogido su valor, se le devolvía al socio para que lo volviera á vender, y así lo hizo hasta trescientas veces.—Perseguido Rojas por las tropas del supremo gobierno al mando del general Orihuela, se le fugitivo de la Magdalena, y al salir acaba de saquear las casas que ántes se habian escapado.—El *Boletín oficial* de Monterey echa en cara á D. Santos que se haya dejado vencer en Tacubaya cuando traía tantos elementos de guerra y tantos recursos para triunfar. Le llama inepto, cobarde, y por fin desertor. Degollado manda que el *Boletín oficial* de S. Luis dé una satisfaccion al fronterizo.
22. Llega á México D. Manuel Fagoaga, víctima de Jua-

rez, quien lo puso en una bartolina de Ulúa por mas de un año, en union de los Sres. Pardo y Escofié, luego lo embarcó para Tampico, y de allí fué enviado á Monterrey; mas antes de llegar á poder del *Cábol* pudo escaparse, librándose así de la muerte que le aguardaba.—El *Progreso* echa en cara á Comonfort que esté en el extranjero disfrutando de sus ahorros.

23. Jesus Delgado en Angangueo y sus inmediaciones desarrola la mano con todo esmero.—Pueblita en Salvatierra hace lo mismo.—Los blusas en el Jaral hacen lo propio.—En Aguascalientes, en virtud de las leyes de Veracruz, segun dice el gobernador, se baja la imágen de la Purísima de su trono, se ocupan todas sus alhajas y aun la peaña de plata, y se declaran propiedad de ... su excelencia.
24. Manuel Toro y Florentino Cuervo entran á Tequila; imponen un préstamo de seis mil pesos á cada uno de los señores siguientes: D. Lázaro Gallardo, D. Francisco Vázquez, D. Prisciliano Moret, D. J. Rojas y otras diez personas mas. Algunos de los cuitizados no estaban en la poblacion, y por ese hecho son saqueadas sus casas, ocupadas las fabricas de vino y arreadas todas las bestias que encontraron al paso. En tres dias y tres noches que duraron allí estos bandidos, no cesaron de echar la garra á todo lo que podia valer dinero.—Carbajal roba á los carreteros Collantes y Herrera cuatrocientos pesos y las armas que llevaban: luego ataca los carros de Grosso y les roba seis mil pesos en efectos, y luego arrea las mulas y algunas otras cosillas que se le habian olvidado.—El Ilmo. Sr. obispo de Sonora, despues de una larga confinacion en Horcasitas, es desterrado por Coronado á la Alta-California.—El bandido dicho impone un préstamo de 6,000 pesos al señor gobernador de la mitra y otro de 4,000 al rector del Seminario: ni uno ni otro pueden dar el dinero y se los lleva presos á Mazatlan.
25. Gonzalez Ortega se roba algunas alhajas de los templos de Zacatecas sin dar siquiera pretexto: Huerta al saberlo exclamó: ese es un robo ratero que de honra á Gonzalez Ortega; no así lo de la crujía, porque esta era mas pesada, mas valiosa, y el robo se hizo con todas las reglas jurídicas y legales.—Como en Durango no se mostraban muy dispuestos á publicar las leyes del puerto, envía el ladrón de Zacatecas unos quinientos hombres para persuadir al pueblo de lo mucho que iban á ganar

con tales decretos.—El bandido Carbajal desde Huamantla expide la siguiente comunicacion:

“Ejército federal.—Brigada Ala-triste.—Seccion Carbajal.—Comandancia del estado de Tlaxcala.—El Sr. D. Luis Breton entregará en esta comandancia las escrituras de la hacienda de Soltepec, en el preciso é improrrogable término de tres dias contados desde mañana, apercibido que de no verificarlo me hará pago por ahora de mil pesos, vendiendo el ganado ó aperos que tenga la referida finca, á como los paguen.”—Impone á Tescmelucan una multa de 2,000 pesos por no haberle abierto sus puertas, amenazando á la poblacion con que si no se le enviaba en el acto, subiria á 10,000, que él mismo iria á recoger.—Entretanto se ocupa en desbalar á los pasajeros, á quienes enseña como titulo que tiene para sus robos un despacho de coronel, expedido por Juarez y degollado.—El periódico oficial de Zacatecas se muestra muy regocijado por haber sabido que ya habian pasado por Tampico para Veracruz 4,000 yankees, y que habia cuatro regimientos en Brownville, que muy pronto engrosarian las filas del ejército federal. Hablando de Carbajal el anexionista, dice: “Este benemérito jefe ha salido para Soto la Marina; irá á recibir á nuestros hermanos los americanos?”

26. Derrota de Jesus Delgado en Angangueo por el Sr. Vara Valdés, quien con un pequeño número de soldados le hace treinta y cinco muertos, otros tantos prisioneros, y le quita la mayor parte de las armas. Delgado corrió á poco de haber empezado la accion, porque segun dijo, tenia orden de salvar su cuerpo.
27. Los constitucionales saquean los pueblos inmediatos á Huamantla, principalmente Chiautla. En sus correrías despojan á un de sus vestidos á los pasajeros, y se llevan todas las bestias y ganado que encuentran al paso.—Gonzalez Ortega publica un decreto ridiculo, mandando abrir en Zacatecas las calles de “la Reforma,” de “la exclaustracion” y de “la Tolerancia de Cultos,” y mandando derribar para ellas las fincas que sean necesarias, sin indemnizacion de ninguna especie.—Una gavilla de constitucionales entra á Zapopan, publica la ley de exclaustracion, fija algunos ejemplares en las esquinas y puertas del convento: saquea algunas casas y huye á la sola noticia de que llega una partida del gobierno.—Gonzalez Ortega recibe una comunicacion del juez de letras de

Sombrerete, que contiene entre otros, este curioso párrafo: "En la hacienda de la Concepción y sus terrenos de este Estado y la población de Suchil, del de Durango, existe hace mucho tiempo una partida numerosa y demoralizada que con la impunidad que le concede la causa que defiende, ha contagiado á Chalihuites y puesto á las autoridades en la imposibilidad absoluta para castigarlos, puesto que para todo invocan la libertad y el nombre de V. E. . . . Obran con tanto descaro, que públicamente manifiestan algunos de sus gefes que el asalto de Seim fracasó por la mala disposición de los otros. Al juez de Muleros le mostraron una orden de ese gobierno para que se les devolviera el robo que se habia entregado á sus dueños y quitado á ellos, y de este modo las autoridades se ponen en ridiculo á cada momento."

25. Juárez falta de dinero, manda fundir la plata de Santo Domingo, San Agustín y la cofradía del Rosario, para enviarla á los Estados Unidos á que la acuñen. La *Reforma*, que está viendo mal parado el negocio de los *dollars* niega que se haya solicitado nada de los yankees. — el *Progreso* entretanto se ocupa de estampar blasfemias y hacer comparaciones sacrílegas entre la Hostia consagrada y el buey Apis. — Acáyucan no puede sufrir los desmanes de sus autoridades y se levanta contra ellas echándolas del lugar: éstas piden auxilio á los constitucionales mas cercanos y vuelven á saquear y asesinar á muchos infelices. — Comunicacion de Degollado negando á Doblado el gobierno de Guanajuato que le habia pedido, por cuanto lo tenia ya dado á Berduco. — 200 constitucioneros invaden á Santa Isabel Tetatlahuacá (Cholula) a tiempo de estar en misa los vecinos. Entraron á la iglesia, arrancaron al sacerdote del altar, vestido con los ornamentos, y así lo condujeron entre filas y en compañía de muchos vecinos á sus madrigueras para exigirles rescate, despues de haber saqueado el pueblo: todo *por haberlos sorprendido infraganti delicto de fanatismo!*

29. Se indultan en Jalapa Castañeda, Calero y Ochoa, antiguos constitucionales. — Llegan á Veracruz multitud de personas acomodadas de Alvarado, Cosamaloapan, Tlacotalpan y otros puntos, conducidas entre soldados, por no haberse regocijado con las leyes del puerto: se les conduce á bartolinas y reciben un trato propio de salvajes. — A la media noche asaltan Islas y Figueroa varias casas de Morelia para sacar á esa hora un préstamo: á

los que no abrian pronto sus puertas les imponian una multa por la tardanza: á los que abrian pronto les imponian tambien multa porque estaban durmiendo.

30. Derrota el general Woll á los facciosos Doblado, Hinojosa, Sanchez Roman y Quiroga en Leon. Quiroga desde poco despues de empezado el combate se fué huyendo con su chusma, por lo que los otros cabecillas le echaron la culpa de su derrota. — Manifestacion de los Ilmos. Sres. arzobispo y obispos de la República, refusingo las leyes del puerto y defendiendo al clero de las calumnias demagógicas.

31. Decreta Juárez que cesa en toda la República la intervencion que el clero tenia en los cementerios, campamentos, panteones, bóvedas ó criptas mortuorias, quedando todo bajo la inspeccion de las autoridades civiles, sin cuyo permiso nadie se podrá inhumar. — Carbajal manda que se rediman todos los capitales piadosos que haya en las fincas rústicas ó urbanas de su jurisdiccion.

SEPTIEMBRE.

1. Protesta de las vecinas de los barrios de la capital contra las leyes de Juárez. — Llega á México el capitán D. Gabriel Corona. Pertenece al tercer ligero, y habiendo marchado á la expedicion de Oajaca con el Sr. Cobos, fué hecho prisionero, y despues de tres meses de cárcel se le envió á Veracruz, donde se le tuvo por un año en las bartolinas húmedas y mal sanas, que D. Palermo llama *piezas de detencion*. Luego se le envió desterrado á Yucatan, y por último á Colima, todo por no haber querido jurar la constitucion, como se lo proponian en cambio de la libertad. — Los puros de Teotitlan llaman á Lopez (á) el *güero*, sabiendo que la guarnicion está disminuida por haber ido una parte á una comision. Aprovecha el bandido la oportunidad de estar la tropa limpiando sus armas, y la traicion del pueblo para dar de improviso sobre el general Frias, que acudió violentamente á saber por qué se hacia fuego de las casas de la poblacion. Este valiente gefe fué asesinado vilmente por las chusmas, y habiendo sido atravesado el teniente coronel Villagra por una bala, pidió auxilio en casa de una mujer, la cual lo hace entrar y luego grita á un bandido que allí tiene un herido, y es sacado de allí moribundo. Falta de gefes, la pequeña guarnicion capitula; y entón-

Sombrerete, que contiene entre otros, este curioso párrafo: "En la hacienda de la Concepción y sus terrenos de este Estado y la población de Suchil, del de Durango, existe hace mucho tiempo una partida numerosa y demoralizada que con la impunidad que le concede la causa que defiende, ha contagiado á Chalihuites y puesto á las autoridades en la imposibilidad absoluta para castigarlos, puesto que para todo invocan la libertad y el nombre de V. E. . . . Obran con tanto descaro, que públicamente manifiestan algunos de sus gefes que el asalto de Seim fracasó por la mala disposición de los otros. Al juez de Muleros le mostraron una orden de ese gobierno para que se les devolviera el robo que se habia entregado á sus dueños y quitado á ellos, y de este modo las autoridades se ponen en ridiculo á cada momento."

25. Juárez falta de dinero, manda fundir la plata de Santo Domingo, San Agustín y la cofradía del Rosario, para enviarla á los Estados Unidos á que la acuñen. La *Reforma*, que está viendo mal parado el negocio de los *dollars* niega que se haya solicitado nada de los yankees. — el *Progreso* entretanto se ocupa de estampar blasfemias y hacer comparaciones sacrílegas entre la Hostia consagrada y el buey Apis. — Acáyucan no puede sufrir los desmanes de sus autoridades y se levanta contra ellas echándolas del lugar: éstas piden auxilio á los constitucionales mas cercanos y vuelven á saquear y asesinar á muchos infelices. — Comunicacion de Degollado negando á Doblado el gobierno de Guanajuato que le habia pedido, por cuanto lo tenia ya dado á Berduco. — 200 constitucioneros invaden á Santa Isabel Tetatlahuacá (Cholula) a tiempo de estar en misa los vecinos. Entraron á la iglesia, arrancaron al sacerdote del altar, vestido con los ornamentos, y así lo condujeron entre filas y en compañía de muchos vecinos á sus madrigueras para exigirles rescate, despues de haber saqueado el pueblo: todo *por haberlos sorprendido infraganti delicto de fanatismo!*

29. Se indultan en Jalapa Castañeda, Calero y Ochoa, antiguos constitucionales. — Llegan á Veracruz multitud de personas acomodadas de Alvarado, Cosamaloapan, Tlacotalpam y otros puntos, conducidas entre soldados, por no haberse regocijado con las leyes del puerto: se les conduce á bartolinas y reciben un trato propio de salvajes. — A la media noche asaltan Islas y Figueroa varias casas de Morelia para sacar á esa hora un préstamo: á

los que no abrian pronto sus puertas les imponian una multa por la tardanza: á los que abrian pronto les imponian tambien multa porque estaban durmiendo.

30. Derrota el general Woll á los facciosos Doblado, Hinojosa, Sanchez Roman y Quiroga en Leon. Quiroga desde poco despues de empezado el combate se fué huyendo con su chusma, por lo que los otros cabecillas le echaron la culpa de su derrota. — Manifestacion de los Ilmos. Sres. arzobispo y obispos de la República, refusingo las leyes del puerto y defendiendo al clero de las calumnias demagógicas.

31. Decreta Juárez que cesa en toda la República la intervencion que el clero tenia en los cementerios, campamentos, panteones, bóvedas ó criptas mortuorias, quedando todo bajo la inspeccion de las autoridades civiles, sin cuyo permiso nadie se podrá inhumar. — Carbajal manda que se rediman todos los capitales piadosos que haya en las fincas rústicas ó urbanas de su jurisdiccion.

SEPTIEMBRE.

1. Protesta de las vecinas de los barrios de la capital contra las leyes de Juárez. — Llega á México el capitán D. Gabriel Corona. Pertenece al tercer ligero, y habiendo marchado á la expedicion de Oajaca con el Sr. Cobos, fué hecho prisionero, y despues de tres meses de cárcel se le envió á Veracruz, donde se le tuvo por un año en las bartolinas húmedas y mal sanas, que D. Palermo llama *piezas de detencion*. Luego se le envió desterrado á Yucatan, y por último á Colima, todo por no haber querido jurar la constitucion, como se lo proponian en cambio de la libertad. — Los puros de Teotitlan llaman á Lopez (á) el *güero*, sabiendo que la guarnicion está disminuida por haber ido una parte á una comision. Aprovecha el bandido la oportunidad de estar la tropa limpiando sus armas, y la traicion del pueblo para dar de improviso sobre el general Frias, que acudió violentamente á saber por qué se hacia fuego de las casas de la poblacion. Este valiente gefe fué asesinado vilmente por las chusmas, y habiendo sido atravesado el teniente coronel Villagra por una bala, pidió auxilio en casa de una mujer, la cual lo hace entrar y luego grita á un bandido que allí tiene un herido, y es sacado de allí moribundo. Falta de gefes, la pequeña guarnicion capitula; y entón-

- ces el asesino infame Lopez, segun su espresion, *nada deja que desear*: asesina á los heridos, roba las casas sin perdonar aun las de los viles traidores que lo llamaron. En el camino y en medio de una barrachera horrible, fusilan á los prisioneros y entre ellos el moribundo Villagra. No faltaron las violaciones de ordenanza.
2. En Orizaba se indultan seis oficiales y catorce soldados fugados de la *heróica*. Huert. pone preso al señor gobernador de la mitra, canónigo D. Ramon Magaña, por haberse negado á recibir las iglesias que destinaba al culto, segun las leyes del puerto, y le notifica luego que va á salir desterrado para Colima.—Derrota de Alvarado y Olivares en Tancanhuitz, de donde salian á saquear las poblaciones inmediatas y á desbalijar á los pasajeros.—Mac-Lane sale de Veracruz para los Estados-Unidos á agenciar recursos á Juarez en cambio del tratado.
3. Gonzalez Ortega manda intervenir el pobrisimo curato de Colotlan en odio de su párroco.
4. Aparece el primer número de *Don Juntpero*, redactado por extranjeros rojos, y en el cual se insulta al gobierno y á la nacion en pago de la hospitalidad que reciben.—Conspiracion descubierta en México, la cual estaba dirigida por algunos militares antiguos, seducidos por un poco de dinero. El objeto de esta conspiracion era asesinar á los principales individuos del gobierno y algunos otros afectos al plan de Tacubaya.—El franciscano Fr. Ignacio Hernandez solicita de Juarez los 500 pesos ofrecidos á todo religioso que cuegue los hábitos, convencido, dice, de que él cacique de Ixtlan es el único señor *natural* suyo.
5. D. Santiago Vidaurri, despues de varios considerandos muy significativos para Degollado, desconoce á éste y decreta que las fuerzas de Monterey, se restituyan á sus cuarteles para no acabar del todo en poder de D. Santos. Declara traidores á Juarez, Ocampo, Lerdo, &c., y niega toda obediencia á la *familia enferma*.
6. Pueblita dirige una carta á los Sres. Baeza, Santiago y Contreras, que defendian á Mescala, tratando de convencerlos de que deben entregarle la plaza para evitar *los horrores del triunfo*. Se le contesta dignamente y Pueblita no vuelve á resollar.
7. Proclama y comunicaciones de Vidaurri, en que pone á D. Santos como nuevo por todas sus fechorías, sin perdonarle la historia de sus derrotas, los muchos infelices

- que ha sacrificado á su ambicion y los medios reprobados de que se ha valido para hacer la guerra á sus bienchoceros.
8. Los cazadores de Morelia se pronuncian en Tacámbaro contra su jefe Regules: éste se asusta y no pára hasta Morelia: aquellos se van para sus casas unos, y otros despues de asustar al prefecto de Tacámbaro se unen a las fuerzas del Sr. Ortiz de la Peña.—Huerta en uso de sus facultades episcopales levanta la suspension á un eclesiástico y lo hace celebrar en la plaza á los cuatro vientos.—Los constitucioneros roban la diligencia que iba para Guanajuato cerca de Salamanca.—Vidaurri pone una comunicacion á su amigo el gobernador de Tamaulipas pidiéndole auxilios por si los reaccionarios ó los demagogos traidores lo atacaren, bajo el concepto de que en caso de unirse con alguno de los partidos, porque no pueda resistir, mejor se entregará á los conservadores que á los que han vendido á México.
9. En Guadalajara son aprehendidas tres damas republicanas que se ejercitaban en el oficio de porta-pliegos llevando la balija en partes escusadas. Cuando las redujeron á prision reclamaban con energía las consideraciones debidas *á su honor!*
10. Carbajal exige de los vecinos de Tulancingo 4,000 pesos con calidad de que si no se le entregan en el acto, impondrá 15,000 de multa que él mismo irá á recoger, sin ser responsable de las *travesuras que hagan sus muchachos*, por la resistencia de aquella poblacion.
11. Intentan algunos individuos pronunciarse en Tampico: Garza se asusta y manda fusilar á dos que cree sospechosos.—Atacan los constitucionales á Córdoba en número de 1,500 hombres: no pudiendo tomar la plaza, roban é incendian algunas casuchas de las orillas, destruyendo cuanto no pueden llevarse.—Degollado, sumamente enojado por el decreto del dia 5 de éste, dá de baja á Vidaurri y manda que el nuevo general que nombra en lugar de aquel D. Silvestrillo Aramberry, aprehenda al Cibolo y se le lleve á San Luis bien asegurado de piés y manos para castigarlo debidamente.—Las gavillas que en número de 2,000 conducia Degollado, se rebelan en la villa de la Encarnacion y Lagos, y se marchan á la frontera, dejándolo solo.—Un periódico de Nueva-York, pone el siguiente párrafo, que hace mucho honor á la *familia enferma*: "Muchos ladrones han

abrazado en la república vecina la causa del gabinete de Juárez; pero el mas famoso de todos es un tal *Antonio Carbajal*, que se ocupa en robar los pueblos y las haciendas inmediatas á la ciudad de Puebla.... Muy mal hace M. Juárez en servirse de semejantes hombres, y si se resolviese á encarcelarlos, sería aplaudido aun de sus mismos enemigos, pues repugna que el *bandido* á quien aludimos, se encuentre agraciado con el grado de coronel del ejército federal."

12. Se indultan D. Anastasio Trejo, D. Juan Guerra y otros tres individuos que no quisieron admitir la traicion de Juárez y demás caudillos de Veracruz.—Proclama de D. Santos, en que pone á Vidaurri como hoja de peregil, llamándole *déspota, arbitrario y desleal* para el gobierno que hacia la vista gorda respecto de sus maldades.—El sub-prefecto constitucionalista de Catorce, dirige un oficio á Chico Sein, quejándose de la conducta escandalosa del comandante D. Alberto Santa Fé, quien despues de haber exigido quinientos pesos á D. Alejandro Aguirre, amenazándole con que lo fusilaria si no entregaba la cantidad, le mandó dar quinientos palos, por no haber encontrado en una arca que forzó, sino 200 pesos. Chico Sein contestó: que con los militares solo se entendia *el Exmo. Sr. general en jefe* D. Santos Degollado; pero que como éste se encontraba ocupado en los asuntos de la frontera, no podia atender á esos *chismes* de poca monta.—Son condenados en Oajaca por Iniestra, á diez años de presidio en Ulúa, los oficiales Gomez, Granados, Esmi, Valle, Ojeda y Mnar, y el presbítero Velasco, cura de Teotitlan, salvo si quieren jurar la constitucion.
13. D. Miguel Blanco, el ladrón de los templos, proclamea á sus soldados en el Jaral, poniendo á D. Santiago Vidaurri de asco y llamándole inepto, cobarde y otras cosas por el estilo.—El mismo sub-prefecto de Catorce le dice al mismo Chico Sein; que 80 constitucioneros al mando de Gallardo Valdespino, Orozco, Razo, Martinez y Benedicto Hernandez, cayeron á la villa de Santiago y se robaron mas de cien caballos. Chico Sein acordó: que evite esos desmanes y repela la fuerza con la fuerza si puede; que solicite de los gefes que moderen á sus subordinados, y que si nada de esto se puede conseguir, se encomiende á San Dimas.—Gonzalez Ortega asalta en un *meeting* el gobierno constitucional de Zacatecas, para lo cual se habia valido de los vidaurristas; pero luego

- que obtuvo el nombramiento, se declaró por Degollado, para que éste no se opusiera á su usurpacion.
14. Los constitucioneros roban cerca de Celaya la diligencia que iba para Guanajuato. Los indios de Tuto, al grito de *libertad y progreso*, asaltan la ferrería de Zacualtipan, destruyen las obras y oficinas y asesinan un buen número de empleados.
15. Un latro-constitucionero apellidado el *Mosco*, entra á sangre y fuego en el pueblo de San Nicolás, sin perdonar ni á los mismos liberales.—Carbajal saquea todas las haciendas de Nativitas y sus cercanías, llevándose un gran número de cabezas de ganado mayor.—Alatriste hace que sus *oficiales y soldados* solemnicen el grito de Dolores con buena borrachera toda la noche, gritos feroces y pedradas á las casas de todo reaccionario. Aun el cura, que era puesto por Alatriste, no se escapó del obsequio.
16. Derrota del *Mosco* en San Nicolas de los Ranchos, donde poco ántes habia cometido mil atrocidades.—El duque del Juéves Santo predica la oracion cívica en la plaza de Morelia, y para que el orador no sea interrumpido, se abocan piezas en la plaza, sin saberse ni contra quién.—Rafael Castorena asalta á Mestitlan con 700 hombres, roba todas las casas y luego las quema: asesina cobardemente al sub-prefecto Paulin, arrastrando luego su cadáver. Carga su botín y lo lleva á Zacualtipan, donde vende todo á precios tan infimos, que llegó á dar bueyes á dos pesos, vacas á uno y burros á cuatro reales.—Derrota de los constitucioneros de Tlacolulan en Naolinco.
17. Espejo publica en Huatusco un bando, previniendo que todos los que estén en disposicion de tomar las armas se alistén en sus filas, pena de confiscacion de bienes si no lo hacen.—Recibe Alatriste orden para entregar el mando á Mendez: se resiste y hace que los pueblos representen en su favor. Se niegan algunos vecinos de Tepeyahualco y reciben por eso una sentencia de prision por desobedientes al liberal gobernador. No habiendo ya que robar en Zacapoaxtla, salen á desarrollar la uña los soldados de D. Castulo á Xochitlan, Cuesalan y Tlatlaucan con pretexto de que allí se ocultan los emigrados. Por fin, esparciéndose rumores de que iban á ser atacados por tropas del gobierno, el de la Ala triste mandó disponer hachas y agua ras para destruir completamente la poblacion.—Varias gavillas que merodeaban

por Chalmita, Ocuila, Tepolula, &c., &c., mandadas por García, Castellano y los Noyolas, vienen á las manos á consecuencia de un robo que cada uno á su vez queria adjudicarse. Cogen á Castellon y lo fusilan, los amigos de éste fusilan á varios noloyistas: saquean é incendian la fábrica de Mantecoon, y luego asaltan el santuario de Chalma, de donde se sacan cuanto pueden. Despues de esto se dieron una batida y se mataron unos á otros como perros.

18. Vega y algunos otros bandidos imponen préstamos en Rioverde, llevando á la carcel y atropellando á los que se resisten.—El bandido Coronado hace prisioneros á cinco oficiales del ejército y los fusila en Tepic sin proceso alguno, y sin permitirles ni dos horas para disponerse.—Vidaurri reasume la soberanía de Monterey y vuelve á llamar traidores á la patria á Juárez, Lerdo, Ocampo, Degollado, &c.
19. Alatrisme manda aprehender y castigar á algunos infelices, que huyendo de los halagos liberales de los indios zacapoastecos, se habian refugiado en los montes.—Acusa recibo D. Melchor Ocampo á Carbajal, de la circular que este espidió contra los ladrones, y hoy precisamente le reclaman á Juárez la devolucion de los efectos que aquel robó en Tepeyahualco, á cuyas reclamaciones contesta D. Melchor que *"Carbajal es un bandido á quien el gobierno constitucional no reconoce por aliado ni servidor; pero que tampoco puede perseguirlo por no tener fuerzas de que disponer."*—Decreto de Vidaurri reconociendo á Juárez como presidente; pero protestando que no obedece sus órdenes.—Pone fuera de la ley á Degollado, Aramberri y á los oficiales que no hayan obedecido su decreto del día 5, á quienes se fusilará luego que se les aprehenda, sin mas requisito que identificar sus personas.—Degollado por su parte se contenta con llamarle *el héroe contrabandista*.—Doblado, *motu proprio*, comisiona á Teodoro Bravo para que exija 2,000 pesos á la hacienda de Trojes ó la incendiase en caso de no entregar la suma dicha, segun consta de su comunicacion oficial fechada hoy en Leon.
20. Apolonio Magdaleno, Lorenzo Castillo y Juan Juárez, que han fijado su cuartel general en Uriangato, salen á hacer correrías á las haciendas y pueblos inmediatos de donde se estraen todo el ganado, semillas y dinero que encuentran. Ademas asaltan á los pasajeros, y en nom-

- bre de la libertad los despojan de cuanto llevan, conduciendo á su cuartel general todo el botin, que despues venden á precios viles.
21. Cotonieto asalta el rancho de San Gregorio y se lleva todo el dinero que encuentra y ademas los caballos que habia.—El convento de la Merced de Aguascalientes es declarado bueno para teatro, á fin de ilustrar al pueblo. Solo se espera realizar las alhajas del mismo convento para con su producto comenzar la obra.—El comandante militar de San Juan de los Llanos avisa á los gefecillos de las gavillas, que D. Ramon Márquez trata de sustituir en el gobierno á Alatrisme, y los conjura á nombre de aquel para que no den oidos al ambicioso, ofreciéndoles que D. Cástulo hará la vista gorda á su maldades.—Dice que Márquez y Mendez, que tambien trabajan en el mismo sentido, son unos bribones que todo lo roban para sí y nada dejan á los otros, al paso que Alatrisme es tolerante por demás.
22. En Morelia se celebra con pedradas á los vidrios, mueras á las señoras é insultos á todo el mundo, la falsa noticia de la derrota del general Marquez por Rojas.—Se sitúa Cotonieto en el camino de Puebla, donde desvalija á todos los arrieros que iban al *tianguis*. A un infeliz, despues de haberle quitado hasta los burros le acribillaron á balazos y machetazos, por haber pedido auxilio.—El gefe político de Tepic, D. Mariano Cuesta publica un decreto mandando que nacionales y estranjeros reintegren á él ó la tesorería, los derechos de 1,300,000 pesos, embarcados por las playas de Matanchon, y que se embarguen todos los bienes del conductor por vía de multa, se pongan en pública venta y se avise cada veinticuatro horas al cabecilla Coronado.—Fusila Sanchez Roman, sin forma alguna de proceso, á cuatro individuos que él supone conspiradores.—En Quimistlan se fija el siguiente aviso: *"Prefectura de San Juan de los Llanos —Al público.—Estando nombrado de orden superior D. José Agustin Valdés para hacer la recaudacion y cobro de los dos anuales de réditos de los capitales llamados del clero, conforme al decreto de 20 de Abril, y teniendo que practicar liquidacion con todos los interesados, se previene á éstos se presenten á dicho señor con los recibos de las cantidades que hubieren entregado, en la inteligencia de que el que no lo verifique dentro del preciso término de ocho dias, incurrirá en las penas que*

dicho decreto señala á los omisos.—San Juan de los Llanos, Setiembre 22 de 1859.—*Anselmo Ruiz*.—Un tal García y García, acusa ante Degollado á Vidaurri de mil iniquidades cometidas contra amigos y enemigos, llevado únicamente de su maldita rapacidad, de la que ha hecho víctima á D. Lázaro Villareal y á otros muchos.

23. Por cuanto Alatríste se niega á entregar el mando á Mendez, éste lo persigue por todas partes y aquel se resuelve á vivir sobre el país durante su peregrinación.—Una gavilla de latro-facciosos se acercó al colegio de San Pablo, á inmediaciones de Puebla, con el objeto de robarse los vasos sagrados, que tuvieron la audacia de pedir al padre vicario: sabiendo que en Puebla se tenía noticia de este hecho, huyeron violentamente.—Antonio Hernandez se adjudica varias cosas en el valle del Maiz, estrayéndolas de unas diez ó doce casas que roba.

24. Carbejal, nombrado coronel del ejército constitucional y comandante militar de Tlaxcala, sitúa su cuartel general en este punto, de donde sale á expedicionar sobre las haciendas inmediatas contra los bueyes, caballos y mulas que tienen. De estas presas hace muchos y luego las pone en venta pública en la plaza de Tlaxcala. Se lleva también á los peones, de los cuales envía hoy una cuerda á Veracruz para que defiendan libremente la causa de la constitucion.—El convento de San Agustín de Zacatecas se convierte en casa de *Recogidas*.—En Zacatecas se echa leva ten fuerte, que entran á las casas y sacan hasta los muchachos de doce años para ir á batir á Vidaurri. Los oficiales se resisten á obedecer á Sanchez Roman, y éste manda que los aprehendan y los fusilen, pero ellos escapan.

25. Manuel Fernandez Soto forma en San Pedrito una gavilla, con la cual empieza á merodear por los poblachos inmediatos, de donde no se le escapa nada. Este lleva por regla no dejar la vida á quien se resiste ó puede deponerlo.—En Morelia se desertan treinta soldados del batallon de S. José, llevándose las armas y cambiándolas por pan, á fin de saciar su necesidad. El general Mejía derrota á los constitucionales de Alaquines, Rio Verde y San Ciro, que merodeaban por todos aquellos rumbos sin perdonar ni á sus hermanos de cuerda.—Zaragoza levanta en Monterey una acta en que se subleva contra el faccioso, el infame Vidaurri, y lo desconoce como goberna-

dor de Monterey, nombrando en su lugar á Silvestre Aramberri.—Destituye Degollado á Traconis del mando de las fuerzas de San Felipe por borracho, inepto y ad-judicatario.

26. Sabiendo Carbajal que se trata de perseguirlo, se empieza á fortificar en Tlaxcala, y para ello obliga á todos los vecinos á que trabajen en las trincheras y lleven á sus soldados víveres y recursos.—Se desertan del Seminario de Morelia 150 infantes armados, á causa de tenerlos muertos de hambre, no obstante los muchos robos de Huerta y su gavilla.—Se publica en Veracruz un aviso, cuyo primer párrafo es el siguiente:—“Gefatura de hacienda del Estado de Veracruz.—A las doce del día 6 de Octubre, en esta oficina se rematarán en los términos de la ley, dos lotes del convento de San Francisco, marcados en el plano general con las letras B y C: valor del primero, 3,743 ps. 25 cs., y del segundo 7,696 ps. 50 cs.—El ayuntamiento de Monterey se opone á que Vidaurri y Zuazua salgan de la República como lo han solicitado, por pesar sobre ellos *gravísimos crímenes* que deben pagar con toda su sangre. Aramberri tambien reprueba á Zaragoza que les haya espedido pasaportes á semejantes malvados, cuyos *crímenes* pedían un severo castigo. Nótese que Aramberri fué hechura de Vidaurri.—D. Emilio Lamberg solicita que Blanco le consiga una ocupacion con Degollado, sin que sea obstáculo la carrera que dió, pues otros hay que han corrido mas que él. Le manifiesta que está muy pobre desde que no expediciona *liberalmente*, y ruega no se le eche en olvido.

27. En Morelia se empieza á derribar el cementerio de San Francisco, cuyo convento ha vendido Huerta en dos ó tres mil pesos á un yankee.—Se impone el préstamo 34.º, llevándose á cabo mediante embargos y prisiones. A pesar de ese préstamo, se grava la propiedad raiz en 21 al millar. La guardia de la cárcel se fuga á consecuencia del hambre que pasa. El gabinete Juarez aprueba la destitucion de Vidaurri, y en una comunicacion de Ocampo á Degollado lo ponen de oro y azul, sin escasear los mas groseros epítetos, por haberlos puesto fuera de la ley.

28. Pueblita, despues de una enfermedad en que llegó á disponerse cristianamente, se va á Pénjamo, donde para dar pruebas de su enmienda, roba por vía de pasatiempo algunas friolerillas de cinco ó seis casas.—Ogazon, á imi-

29. Pueblita, despues de una enfermedad en que llegó á disponerse cristianamente, se va á Pénjamo, donde para dar pruebas de su enmienda, roba por vía de pasatiempo algunas friolerillas de cinco ó seis casas.—Ogazon, á imi-

tacion de Carbajal, espide una circular contra los que sin ser sus subordinados roben en las haciendas, pueblos ó ranchos por donde transiten, pena de la vida.—En Veracruz, sin motivo alguno, se hacen varias prisiones de muchos infelices, que son encerrados en Ulúa.—Llegan á la heroica 150 cajas de fusiles viejos, que ántes fueron de México, y hoy los hacen pasar los agentes de Juárez por de los Estados Unidos. Se pelean los directores de la heroica y sale desterrado D. Manuel Garrido.—Un D. S. García Malo escribe á Blanco descubriéndole varias fechorías de Vidaurri y varios negocios pecuniarios que éste arregló con los Aguirres, de Monterey, siendo uno de ellos el de haberles dado 100,000 pesos por un incendio supuesto.

29. Se acercan los constitucionalistas al mando de los Cabritos á Tulancingo: se les resiste con valor, y en su despecho incendian algunas casas y roban otras.—Blanco, el ladrón de los templos, se pelea fuertemente con Traconis hasta desenvainar ambos las espadas y ser necesario que D. Manuel Doblado ponga paz en la contienda. El motivo del pleito era la borrachera del uno y la codicia del otro.—Un D. Manuel Sautto regala á Blanco un tronco de mulas para librarse de entregar una partida, y al mismo tiempo se queja de los robos que le hacen los subalternos del tagarno y ladrón de la catedral de Morelia.

30. *La bestia negra* [á] Antonio Carbajal, espide en Tlaxcala la circular siguiente: "Siendo un deber de todo ciudadano cooperar á la causa de la legalidad, esta comandancia dispone que cada un mes entregue esa finca 100 pesos, entregándose los primeros al señor comandante de escuadron que pondrá ésta en sus manos, advirtiéndole que cada día 1.º ha de mandar á esta comandancia ó á la hacienda de Soltepec, la referida suma.—Si por una desgracia, que no creo, se negare vd. á esta providencia, ya entonces obraré de otra manera que no le ha de ser satisfactoria, imponiéndole 300 pesos de multa."—Una gavilla de constitucionales entra á Tula y roba la mayor parte de las casas.

OCTUBRE.

1.º Doce constitucionales roban á los pasajeros que iban en el ómnibus de Texcoco, dejándolos solamente con los calzoncillos, y llevándose hasta los zapatos rotos de un pobre

indígena.—Prisiones en Morelia de varios comerciantes por negarse á dar dinero á Huerta para man tener se en el poder que le disputan Arteaga y Baz: la causa que sirve de pretexto á tanta prision, es que un *lebré* de Huerta supuso una conspiracion, en la que complicó hasta á la maestra de una escuela.—Los bandidos de Mesticacan asaltan la cofradía de Acasico, se roban todos los animales y matan al encargado del orden, D. Margarito Quésada.

2. Degollado destierra á Traconis y entrega el mando de las fuerzas de éste á Blanco, el ladrón de la crugia de Morelia.—Sabe Carbajal que de Puebla han salido fuerzas á batirlo, y huye violentamente llevándose de las haciendas los caballos y los peones, segun dice, para enviarlos á Veracruz.—Roba á su paso por la hacienda de Guadalupe ochenta y dos mil pesos en dinero y semillas, dejan do orden á sus agentes para que incendien la finca, si acaso el dueño ó administrador quieren defraudarle algo.

3. Fandiño entra á Chalma, exige al padre prior 3,000 pesos, y como no los habia, se lo llevaron con el padre maestro de novicios, encerrándolos en una cueva del cerro de Jaltepec. Los religiosos presos se llaman García Huerta y Fr. Ignacio Hernandez, y cuando hacen alguna observacion á Fandiño, éste dice que no puede salirse de las instrucciones del Sr. Juárez su presidente.—Iniestra con pretexto de una expedicion que iba á hacer contra Tehuacan, roba de todas las haciendas inmediatas á Oajaca, mulas, carros y pasturas.—Diaz Ordaz, destituido por su derrota de Aculcingo, eleva al congreso de Oajaca una representacion, para que se le restituya su gobierno.

4. Seis veces es asaltada hoy la diligencia de Perote por otras tantas gavillas de constitucionalistas.—Una gavilla constitucionalista roba algunas casas del valle de Santiago.—Otra gavilla se apodera del pueblo de Tabasco [Zacatecas] y pone á contribucion á todos los vecinos.—Pueblita en su marcha sobre Arandas, se lleva al paso los caballos y dinero de las haciendas que atraviesa.—Rojas y Coronado ponen presos al cónsul inglés, al cónsul francés y al cónsul de Hamburgo; y en capilla al P. Ojeda por negarse á hacer honras al bandido Valenzuela.—Eligio Rodríguez, constitucionero de honra y provecho, dá una tanda de cintarazos al apóstata religioso Fr. Ignacio Hernandez, á causa de incomodidades en el juego. Cuando el religioso le quiso reclamar su carácter sacerdotal,

1020007879

tacion de Carbajal, espide una circular contra los que sin ser sus subordinados roben en las haciendas, pueblos ó ranchos por donde transiten, pena de la vida.—En Veracruz, sin motivo alguno, se hacen varias prisiones de muchos infelices, que son encerrados en Ulúa.—Llegan á la heroica 150 cajas de fusiles viejos, que ántes fueron de México, y hoy los hacen pasar los agentes de Juárez por de los Estados Unidos. Se pelean los directores de la heroica y sale desterrado D. Manuel Garrido.—Un D. S. García Malo escribe á Blanco descubriéndole varias fechorías de Vidaurri y varios negocios pecuniarios que éste arregló con los Aguirres, de Monterey, siendo uno de ellos el de haberles dado 100,000 pesos por un incendio supuesto.

29. Se acercan los constitucionalistas al mando de los Cabritos á Tulancingo: se les resiste con valor, y en su despecho incendian algunas casas y roban otras.—Blanco, el ladrón de los templos, se pelea fuertemente con Traconis hasta desenvainar ambos las espadas y ser necesario que D. Manuel Doblado ponga paz en la contienda. El motivo del pleito era la borrachera del uno y la codicia del otro.—Un D. Manuel Sautto regala á Blanco un tronco de mulas para librarse de entregar una partida, y al mismo tiempo se queja de los robos que le hacen los subalternos del tagarno y ladrón de la catedral de Morelia.

30. *La bestia negra* [á] Antonio Carbajal, espide en Tlaxcala la circular siguiente: "Siendo un deber de todo ciudadano cooperar á la causa de la legalidad, esta comandancia dispone que cada un mes entregue esa finca 100 pesos, entregándose los primeros al señor comandante de escuadron que pondrá ésta en sus manos, advirtiéndole que cada día 1.º ha de mandar á esta comandancia ó á la hacienda de Soltepec, la referida suma.—Si por una desgracia, que no creo, se negare vd. á esta providencia, ya entonces obraré de otra manera que no le ha de ser satisfactoria, imponiéndole 300 pesos de multa."—Una gavilla de constitucionales entra á Tula y roba la mayor parte de las casas.

OCTUBRE.

1.º Doce constitucionales roban á los pasajeros que iban en el ómnibus de Texcoco, dejándolos solamente con los calzoncillos, y llevándose hasta los zapatos rotos de un pobre

indígena.—Prisiones en Morelia de varios comerciantes por negarse á dar dinero á Huerta para man tener se en el poder que le disputan Arteaga y Baz: la causa que sirve de pretexto á tanta prision, es que un *lebré* de Huerta supuso una conspiracion, en la que complicó hasta á la maestra de una escuela.—Los bandidos de Mesticacan asaltan la cofradía de Acasico, se roban todos los animales y matan al encargado del orden, D. Margarito Quésada.

2. Degollado destierra á Traconis y entrega el mando de las fuerzas de éste á Blanco, el ladrón de la crugia de Morelia.—Sabe Carbajal que de Puebla han salido fuerzas á batirlo, y huye violentamente llevándose de las haciendas los caballos y los peones, segun dice, para enviarlos á Veracruz.—Roba á su paso por la hacienda de Guadalupe ochenta y dos mil pesos en dinero y semillas, dejan do orden á sus agentes para que incendien la finca, si acaso el dueño ó administrador quieren defraudarle algo.

3. Fandiño entra á Chalma, exige al padre prior 3,000 pesos, y como no los habia, se lo llevaron con el padre maestro de novicios, encerrándolos en una cueva del cerro de Jaltepec. Los religiosos presos se llaman García Huerta y Fr. Ignacio Hernandez, y cuando hacen alguna observacion á Fandiño, éste dice que no puede salirse de las instrucciones del Sr. Juárez su presidente.—Iniestra con pretexto de una expedicion que iba á hacer contra Tehuacan, roba de todas las haciendas inmediatas á Oajaca, mulas, carros y pasturas.—Diaz Ordaz, destituido por su derrota de Aculcingo, eleva al congreso de Oajaca una representacion, para que se le restituya su gobierno.

4. Seis veces es asaltada hoy la diligencia de Perote por otras tantas gavillas de constitucionalistas.—Una gavilla constitucionalista roba algunas casas del valle de Santiago.—Otra gavilla se apodera del pueblo de Tabasco [Zacatecas] y pone á contribucion á todos los vecinos.—Pueblita en su marcha sobre Arandas, se lleva al paso los caballos y dinero de las haciendas que atraviesa.—Rojas y Coronado ponen presos al cónsul inglés, al cónsul francés y al cónsul de Hamburgo; y en capilla al P. Ojeda por negarse á hacer honras al bandido Valenzuela.—Eligio Rodríguez, constitucionero de honra y provecho, dá una tanda de cintarazos al apóstata religioso Fr. Ignacio Hernandez, á causa de incomodidades en el juego. Cuando el religioso le quiso reclamar su carácter sacerdotal,

1020007879

Rodríguez le contestó riendo en sus barbas: "ya no hay frailes entre nosotros, y si algunos quedan, los hemos de ahorcar."—El renegado Fr. Félix Mejía, escribe al apóstata Fr. Ignacio Hernández, una carta desde Coscomatepec, en que se encuentra este párrafo: "Pater, yo estoy cosechando aquí cuanto puedo; y embaucados estos pobres, me buscan á todas horas y me toleran. Se hace necesario que vd. aparezca un buen cristiano y se lleve bien con los capitancillos de las chusmas que nos defienden: que si alguna vez toma su *lapo* ó juega, lo haga como yo, de noche y entre los amigos, que aunque se levante de allí completamente ebrio para decir misa, no importa: alma grande y adelante; de ese modo tendremos vara alta con D. Benito y los suyos, y para la reforma que pretendemos, se necesita eso y mucho mas.".... Lea mucho a Lutero y no haga caso á los obispos ni á los clérigos, porque ellos no saben de progreso, que ya vd. vé qué bien nos prueba, y qué vida nos proporciona."—La provincia de agustinos de Michoacan, protesta contra las leyes de Juárez.

5. La diligencia de Orizaba es asaltada hoy tres veces por gavilleros de Carbajal.—Llegan á Veracruz treinta y tres prisioneros de los hechos traídoramente en Teotitlan, y únicos que sobraron con vida de los asesinatos hechos por el guero López, quien por mucho tiempo los ha tenido en tormento. Entre los presos se cuenta á un anciano eclesiástico, que no tuvo otro delito que ser desafecto al *cuerno*. A éste lo sentencian á cuatro años de presidio en Veracruz, sin decir á lo ménos cuál es el pretexto.—Pueblita es derrotado en Arandas y en su fuga saquea las casas de las orillas.—Es denunciado en Zacatecas el general D. José Dolores Jiménez, como reaccionario, y en el mismo día es fusilado sin otra formalidad, de orden de González Ortega.
6. Los bandidos del Sur intentan de nuevo penetrar á la hacienda de San Vicente para asesinar, como otra vez lo hicieron, á los dependientes de dicha finca.—Gurnichaga, que era el jefe, fué aprehendido y fusilado.—Mendez no reconoce la autoridad de Alatríste, lo persigue, y desde Zacapoaxtla intima á D. Cástulo ponga á su disposición los bandidos que trae consigo. Alatríste huye por esos mundos de Dios.
7. En San Luis Potosí, con pretexto de expediciones, aumentan los embargos de mulas, carros y caballos y las

esacciones de dinero, siendo de notar que todo lo embargado desaparece apénas cae en las garras de los puros.—Hoy, mañana y pasado mañana, se celebran en Veracruz almonedas de los bienes robados al clero, y se rematan en la vigésima parte de su valor. El *Progreso* da esta noticia lleno de una alegría extraordinaria.—Juéstra sale de Oajaca para Tehuacan á encontrar al general Cobos: embarga 249 mulas: despues que volvió huyendo, dijo que las mulas se habian perdido, y sus dueños no volvieron á juntarse con ellas.—Es incendiada la villa de Tlapa, por los nidígenas que acaudilla Enrique Angon, quien favorecido otras veces muy eficazmente por el párroco de dicha villa. D. Francisco Serrano y Rodríguez, fué el que acusó á los indios contra su bienhechor. Al entrar en la poblacion asesinaron á cuantos encontraban en las calles, sin distincion de sexo ni edad, hasta dejar muchos cadáveres por todas partes. Ultrajaron á cuantas mujeres hallaron refugiadas en el curato, y allí hirieron al padre vicario y á otras personas, logrando escapar el cura y algunas familias mediante la compra que se les hizo de la vida, y sobre todo, por haberse entretenido en el robo de la iglesia, que tambien quemaron despues.

8. Prohibe González Ortega en Zacatecas que salga el Viático para los enfermos, si no es con licencia suya por escrito.—Un dependiente de Chignahuapan remite á esta capital la lista de los efectos robados en la hacienda de Apapasco, por Antonio Carbajal, Dimas López y los Cabriotos, la cual suma 72,845 pesos ó reales, sin incluir lo destruido por dichos progresistas.—Doblado autoriza las mayores iniquidades que cometen sus chusmas en San Juan de los Lagos.
9. Alatríste, para refugiarse en Tlaxcala, en donde piensa vivir, roba de las haciendas semillas, pasturas, dinero y carne de *chito*.—En Méjico un juez de diversiones manda poner en la cárcel á t. l. a. la concurrencia de la plaza de toros, porque podia que los bichos fueran ménos males que los de la corrida. No contento con eso, y viendo que eran muchos los voceadoras, manda hacer fuego sobre la multitud, cuya órden bárbara no obedece el oficial de la guardia, asustado de tal bestialidad.—Se publican en Zacatlan los decretos de Juárez, y para darles mas solemnidad pasean al presbítero Espindola por toda la plaza, befándolo é insultándolo escandalosamente, y al fin lo ponen en prision.

10. Sale de Tlaxcala D. Miguel de la Ala-caida y se va á Zacapoaxtla disgustado de Carbajal; pero no sin llevarse entre las uñas cuanto puede y le deja su antagonista.— Un tal José Gabriel que daba guarnicion en Zacapoaxtla, por cuenta de la demagogia, se causa de cuidar presos y pide licencia para fusilarlos á todos, sean quienes fueren. Se le niega y entónces se declara contra los blancos y comienza con sus chusmas á cometer atrocidades.— Coronado publica en Tepic un bando, desterrando á las familias de los conservadores. Despues de eso saquea las casas de los mismos.—El apóstata Fr. Ignacio Hernandez, á causa de los cintarazos recibidos, se nombra cura de Amatlan, donde frecuenta los sacramentos, diciendo hasta tres misas diarias, por pura devocion se entiende.
11. Una gavilla de cien hombres roba en Amozoc 300 mulas cargadas de efectos. El general Robles, que salia de Puebla con una pequeña escolta, los alcanzó, les quitó el robo y les hizo nueve muertos.—Porfirio intenta robarse los caballos de un liberal, y éste, que aunque afecto á la causa, lo era mas á sus caballos, le arranca las barbas.
12. La villa de Tlapa es saqueada segunda vez, y los vecinos asesinados con la mayor crueldad. Entre las víctimas se cuentan mugeres y niños de pequeña edad y ancianos sexagenarios. Las familias que huían de tantos horrores fueron alcanzadas y tratadas brutalmente.—Arteaga se roba de Acámbaro la imagen de Nuestra Señora del Refugio, y de paso se lleva algunas alhajas que la pertenecian, en venganza del descalabro de Huerta.
13. Hasta hoy se publica en México, por no haber habido ántes oportunidad, la noticia exacta del robo sacrilego de la parroquia de Sayula, verificado el 27 de Marzo de este año, por Jesus Vazquez, de orden de Pedro Ogazon, comunicada en 20 de dicho mes. El robo consistió en un frontal, un trono, un tabernáculo todo de plata, cedido al templo por D. Diego Montenegro, bajo la condicion de que el día que se quisieran distraer del culto, volverian á sus herederos. Vazquez, llamado prefecto de Sayula, obtuvo de Ogazon la orden de robarse todas esas piezas, á las que añadió el prefecto algunas otras alhajas, haciendo subir el robo á 15,984 pesos. Durante el tiempo que los ladrones invirtieron en quitar la plata, tuvieron cerrada la parroquia, cometiendo mil desacatos al Santísimo Sacramento.
14. Cotonieto y otros de su camada roban la diligencia de

- interior, casi al salir de la ciudad, despojando á los pasajeros de lo que llevaban.—Coronado se adjudica un cargamento de algodón que llegó á Tepic, y valioso en 50,000 pesos: lo pone en venta dándolo en la octava parte de su valor: no hay quien se lo compre, y lo envía á Colima, donde lo espende.
15. Carbajal en Zacatlan: persigue allí á sus compañeros de ganzúa Márquez, Mendez y Dimas López: éstos se fugan, y entónces el coronel se entrega á la diversion de robar las casas, aun de sus cofrades, y muchos constitucioneros tienen que escapar de su buen gefe y amigo, que les exige sus bienes, dizque para atacar á Tulancingo.—Desórdenes en Zacatecas promovidos por Gonzalez Ortega, enfadado de que hubiera congreso y no le dejaran gobernar solo y con absolutismo.
16. Alatríste saquea á Tepeyahualco en nombre de la libertad. Estaba en esta hermosa tarea cuando fué sorprendido por tropas del supremo gobierno, y tuvo que salir bajo el mas innoble disfraz y escusando caminos.—Vidaurri pone fuera de la ley á Dagollado, en dulce venganza de igual conducta observada con él.
17. El bandido Cotonieto, que tuvo la audacia de entrar á México á hablar con los *puros vergonzantes*, es descubierto por la policia: hace fuego sobre su aprehensor y es muerto en el acto.—Treinta constitucionales asaltan y roban en la Banderilla la casa de D. José Durán, á quien hirieron gravemente.—Juarez, en una carta á su compadre D. Ignacio Mejía, le dice: que le ha encargado del mando de las tropas oajaqueñas, porque Iniestra, además de tratar mal á los oficiales y soldados, robaba por mayor, con pretesto de pagar bien la tropa. Otro tanto dice de Alatríste, á quien han acusado los guardias nacionales de Acatlan y Zacapoaxtla.
18. Asesinatos de Nogueron y otros tres comerciantes de Cuernavaca por una gavilla de treinta constitucioneros que merodeaban en las inmediaciones de Acatlpa.—Los constitucionales atacan al general Cobos cerca de Ajalpan; pero al ver un trozo de caballería huyen despavoridos, y de paso se desquitan en los ranchos por donde atraviesan.—Carbajal se roba diez caballos de la diligencia en San Martin Tescmelucan.—La hacienda de Tepetongo sufre la visita de una gavilla que extrae un buen número de caballos. Berriozabal, para dar pruebas de

su justificación, fusila á varios de los ladrones y se sopla los caballos.

19. Juárez concede la banda de general al yankee Cheesman, el mismo que incendió á Guadalajara y el mismo que hizo oficio de verdugo con el malogrado Piélagos — Nombrados un tal Carrillo y un llamado Ortega jueces en el Cacahuatl por cuenta de la constitucion, el segundo para expeditar los negocios y despachar solo, asesinó al primero y se posesionó del puesto — Se presentan al general Robles muchos soldados de los voluntarios de Veracruz con todo y armas. — En San Francisco California paga un agente de Pesqueira al capitán Douglas 200,000 pesos por armas, municiones, &c., con los vasos sagrados y alhajas de la iglesia del Rosario
20. Doblado huye valientemente de Aguascalientes luego que sabe la aproximacion del general Woll. — Vidaurri dispone que nadie transite por Nuevo-Leon sin pasaporte del Cibolo, para evitar que á la sombra de negocios vayan á conspirar contra su gobierno, y eso no obstante que ya andaba á salto de mata.
21. Una gavilla de las de Carbajal saquea completamente el pueblo de Nativitas, dejándolo en una situacion verdaderamente lamentable. El jefe de ella, Bocanegra, es el que mas se esmera en desarrollar la garra sobre los infelices vecinos. — Arteaga en su fuga para Acámbaro roba algunas casas de Salyatierra y algunos otras de los pueblos pequeños por donde pasa. — Juárez saca de la heroica 50,000 pesos por pago adelantado de contribuciones en cuarenta meses.
22. En Morelia Huerta hace condenar á destierro, á presidio y á prision á los que llama conspiradores, que no fueron otros sino los mismos que un su agente convidó para pronunciarse, á fin de denunciarlos luego y pedirles dinero en cambio de la absolucion. *El duque del Juénes Santo*, uno de los defensores, echa en cara á Huerta este grosero ardid, y le pregunta con cuánto se contenta por la libertad de los presos — Las gavillas de Jalisco se acercan á Guadalajara: el general Márquez, que venia en camino para dicha ciudad, se adelanta solo á ella, saca tropa y les dá una pequeña felpa, con la cual se desbandan. — Juárez envía á Mejía unos siete mil pesillos que otro constitucionalista se apropia en virtud de la fraternidad demagógica.
23. Bocanegra despues de haber saqueado completamente

- á Nativitas, quiere hacer lo mismo en Cholula. Los vecinos dejan entrar hasta la plaza á 400 bandidos, y cuando ya iban á empezar el desarrollo de la mano, les dispararon multitud de balazos, y dejando allí sus heridos y muertos, huyeron los constitucionalistas en desórden. Al retirarse robaron el pueblo de Sta. Bárbara, sin perdonar ni la Iglesia. — En Oajaca los constitucionales viendo que se les acerca su azote el general Cobos, se surten de la poca plata y alhajas que han quedado en los templos, lo cual ocasiona algunas reyertas entre ellos por causa del reparto. — Carbajal coge en las inmediaciones de Tlaxcala á 200 indígenas de leva.
24. Carbajal asalta las diligencias que iban para Puebla, trasladando á Tlaxcala pasajeros, carruajes y mulas, por lo cual despues exige rescate. — En la Rinconada capturan al comerciante D. Agustín del Valle que iba á negocios suyos, pero que fué declarado conspirador temible por ir solo. ¿Y si hubiera ido acompañado? — Algunos párrocos de Zacatecas ponen en seguridad los vasos sagrados de sus parroquias, y Gonzalez Ortega que lo sabe los llama ladrones sacrílegos por haber atentado contra los bienes de la Santa Iglesia, y desde el lugar á donde se ha fugado manda que se les castigue rigurosamente. — Antes de salir de Zacatecas impone un préstamo de 30,000 pesos para los gastos de su peregrinacion. — El *Guillermo Tell* de Veracruz aboga por la alianza yankee en su editorial de hoy.
25. Los agentes de Alvarez asesinan en Tlacotepec y Zumpango á algunos individuos denunciados de que iban á conspirar. — Doblado llega á San Luis espantado y en desórden, creyendo que lo alcanzaba el general Woll. — Las gavillas de Carbajal amagan á Puebla, pero desde el cerro de Loreto, ocasionando únicamente la muerte de tres personas inofensivas. Apénas conocen que se les trata de perseguir, huyen como gamos. — Leon, Sanchez y Muñoz asaltan la ranchería de los Lagos (Tulancingo) y roban los caballos, mulas y ropa de los vecinos. De ese lugar pasaron al del Cebadal, donde se adjudican una partida de caballos que estaba en venta y algunas otras cosillas. Del Cebadal pasaron á Pueblilla, y allí hicieron lo mismo con unos cerdos. De ahí se fueron por otros ranchos desbalijando á cuantos pudieron. — Uruga reniega de su clase y se pone á servir á Juárez y á la demagogia,

- no obstante que Ocampo, Lerdo y otros lo tratan de la manera mas humillante.
26. Los hacendados del Valle de San Andrés y Nopalucan cansados de sufrir á los Carbajales y sus gavillas, organizan algunas fuerzas de seguridad, las cuales dan tan buenos resultados, que en ménos de una semana aprehenden á treinta bandidos y les recogen una gran parte de sus robos, entre otros unos 24 tercios de algodón.—Dá Ocampo órdenes á Carbajal para que vaya á auxiliar á Mejía, y aquel responde que es de mas provecho robar haciendas que pelear con los soldados.
27. El apóstata Fr. Félix Mejía invita á un eclesiástico de Córdoba para que se adhiera á la causa constitucionalista, bajo el concepto de que si lo hace recibirá quinientos pesos y colocacion donde mas le agrade. El invitado tuvo el buen sentido de rehusar.—Los constitucionales entran á Ixhuatlan, y despues de robar algunas casas se llevan la Custodia de la parroquia, siendo de advertir que Fr. Félix hacia de cura, tanto en este pueblo como en Coscomatepec.—Blanco, el ladron sacrilego, que ocupaba á San Miguel Allende, huye á la aproximacion del general Velez y camina veinte leguas en ménos de diez horas.—A consecuencia de las reclamaciones hechas por la legacion británica, Juárez por medio de su ministro Fuente espide una circular para que *el Sr. D. Antonio Rojas* sea puesto á disposicion del poder judicial, porque sabe extra-judicialmente que ha aprisionado al cónsul de S. M. E. en Tepic
28. Destierros en Morelia por supuestas conspiraciones.—Arteaga hace que Maravatio contribuya con unos diez mil pesos que ha menester para cuidados de familia.—Venta del convento de la Merced en Veracruz.—Fusilamientos en Ciudad Victoria, ordenados por Garza, en las personas de D. José M. Maya, D. Hipólito y D. Bernabé Hiracheta, D. Antonio Reyes y D. Dionisio Hernández, acusados de conservadores.—Ocupa el general Woll á Zacatecas, y en contraposicion de lo que hacen los constitucionalistas, previene que si algun soldado ú oficial fuese osado de tomar alguna cosa contra la voluntad de su dueño, sea poco ó mucho, será pasado por las armas irremisiblemente.
29. Antonio Flores con una gavilla de 45 salteadores sorprende á Tepeji del Rio y roba caballos, dinero, y á falta de uno y otro cuanta ropa encuentra. Intentan pasar á

- Cuautitlan para continuar sus proezas; pero sabiendo que se les esperaba y aun se les perseguia, huyeron como de costumbre.—Manuel Toro saca por fuerza del convento de Santa Anita cuatro religiosos legos y los obliga á tomar las armas.
30. Derrota de tres mil constitucioneros en Teotitlan del Camino, en que pierden su artillería, parque, armas y multitud de prisioneros.—Alatriste perseguido por Mendez, ofrece á éste la mitad de utilidades en los robos que ha hecho y que aun piensa hacer, prometiéndole castigar á sus enemigos personales, aun cuando sean de la misma camada. Mendez no admite.—Doblado se roba de las haciendas inmediatas á Leon, sesenta reses que conduce á dicha ciudad.
31. Fandiño se lleva á los españoles D. Lorenzo Diaz y D. Aniceto Vallejo, á quienes pide un fuerte rescate. Como no les es posible darlo, sufren infames tratamientos de tal bandido, quien además de esta piratería en tierra firme, se ocupa en robar á los pasajeros entre Cuernavaca y Tlalpam.—Tlalquitenango sufre la visita de los bandidos, quienes recogen cuanto pueden en las casas y luego exigen al párroco 500 pesos de contribucion.—Los franceses Cairé y Rauset son asaltados en las Vigas por quince constitucioneros, los despojan de cuanto traian, y luego los amagan con fusilarlos si no entregan una fuerte suma. Los dejaron libres á instancias de Susano Hernandez.

NOVIEMBRE.

- 1.º El *Progreso* de Veracruz asegura que el general Cobos ha sido derrotado en Teotitlan, perdiendo 12 piezas, 1,500 fusiles, 500 cajones de parque y 1,200 hombres entre muertos y prisioneros: cifras precisas de la pérdida de Mejía en dicho punto el 30 del pasado.—Una gavilla de las de Carbajal, aprisiona y hiere á cuatro pasajeros en el camino de Texcoco, y luego les exigen fuerte rescate.—Carbajal sale para Huamantla y hace otra requisita de gente.
- 2.º En Morelia, la misma guardia que habia en el convento de San Agustin, se roba las alhajas y vasos sagrados que habian quedado en la iglesia. Epitacio lamenta el suceso y absuelve al custodio.—Manda derribar el cementerio de San Francisco el mismo Sancho, para hacer una plaza en aquel sitio.

- no obstante que Ocampo, Lerdo y otros lo tratan de la manera mas humillante.
26. Los hacendados del Valle de San Andrés y Nopalucan cansados de sufrir á los Carbajales y sus gavillas, organizan algunas fuerzas de seguridad, las cuales dan tan buenos resultados, que en ménos de una semana aprehenden á treinta bandidos y les recogen una gran parte de sus robos, entre otros unos 24 tercios de algodón.—Dá Ocampo órdenes á Carbajal para que vaya á auxiliar á Mejía, y aquel responde que es de mas provecho robar haciendas que pelear con los soldados.
27. El apóstata Fr. Félix Mejía invita á un eclesiástico de Córdoba para que se adhiera á la causa constitucionalista, bajo el concepto de que si lo hace recibirá quinientos pesos y colocacion donde mas le agrade. El invitado tuvo el buen sentido de rehusar.—Los constitucionales entran á Ixhuatlan, y despues de robar algunas casas se llevan la Custodia de la parroquia, siendo de advertir que Fr. Félix hacia de cura, tanto en este pueblo como en Coscomatepec.—Blanco, el ladron sacrilego, que ocupaba á San Miguel Allende, huye á la aproximacion del general Velez y camina veinte leguas en ménos de diez horas.—A consecuencia de las reclamaciones hechas por la legacion británica, Juárez por medio de su ministro Fuente espide una circular para que *el Sr. D. Antonio Rojas* sea puesto á disposicion del poder judicial, porque sabe extra-judicialmente que ha aprisionado al cónsul de S. M. E. en Tepic
28. Destierros en Morelia por supuestas conspiraciones.—Arteaga hace que Maravatio contribuya con unos diez mil pesos que ha menester para cuidados de familia.—Venta del convento de la Merced en Veracruz.—Fusilamientos en Ciudad Victoria, ordenados por Garza, en las personas de D. José M. Maya, D. Hipólito y D. Bernabé Hiracheta, D. Antonio Reyes y D. Dionisio Hernández, acusados de conservadores.—Ocupa el general Woll á Zacatecas, y en contraposicion de lo que hacen los constitucionalistas, previene que si algun soldado ú oficial fuese osado de tomar alguna cosa contra la voluntad de su dueño, sea poco ó mucho, será pasado por las armas irremisiblemente.
29. Antonio Flores con una gavilla de 45 salteadores sorprende á Tepeji del Rio y roba caballos, dinero, y á falta de uno y otro cuanta ropa encuentra. Intentan pasar á

- Cuautitlan para continuar sus proezas; pero sabiendo que se les esperaba y aun se les perseguia, huyeron como de costumbre.—Manuel Toro saca por fuerza del convento de Santa Anita cuatro religiosos legos y los obliga á tomar las armas.
30. Derrota de tres mil constitucioneros en Teotitlan del Camino, en que pierden su artillería, parque, armas y multitud de prisioneros.—Alatriste perseguido por Mendez, ofrece á éste la mitad de utilidades en los robos que ha hecho y que aun piensa hacer, prometiéndole castigar á sus enemigos personales, aun cuando sean de la misma camada. Mendez no admite.—Doblado se roba de las haciendas inmediatas á Leon, sesenta reses que conduce á dicha ciudad.
31. Fandiño se lleva á los españoles D. Lorenzo Diaz y D. Aniceto Vallejo, á quienes pide un fuerte rescate. Como no les es posible darlo, sufren infames tratamientos de tal bandido, quien además de esta piratería en tierra firme, se ocupa en robar á los pasajeros entre Cuernavaca y Tlalpam.—Tlalquitenango sufre la visita de los bandidos, quienes recogen cuanto pueden en las casas y luego exigen al párroco 500 pesos de contribucion.—Los franceses Cairé y Rauset son asaltados en las Vigas por quince constitucioneros, los despojan de cuanto traian, y luego los amagan con fusilarlos si no entregan una fuerte suma. Los dejaron libres á instancias de Susano Hernandez.

NOVIEMBRE.

- 1.º El *Progreso* de Veracruz asegura que el general Cobos ha sido derrotado en Teotitlan, perdiendo 12 piezas, 1,500 fusiles, 500 cajones de parque y 1,200 hombres entre muertos y prisioneros: cifras precisas de la pérdida de Mejía en dicho punto el 30 del pasado.—Una gavilla de las de Carbajal, aprisiona y hiere á cuatro pasajeros en el camino de Texcoco, y luego les exigen fuerte rescate.—Carbajal sale para Huamantla y hace otra requisita de gente.
- 2.º En Morelia, la misma guardia que habia en el convento de San Agustin, se roba las alhajas y vasos sagrados que habian quedado en la iglesia. Epitacio lamenta el suceso y absuelve al custodio.—Manda derribar el cementerio de San Francisco el mismo Sancho, para hacer una plaza en aquel sitio.

3. Las gavillas de Carbajal se acercan á Texcoco en número de 200 hombres y son rechazados por el vecindario; pero eso no impide que roben las casas que estaban mas léjos de la línea de defensa.—Al fugarse saquean á Xoxocotlan y la Purificacion, siendo el mas furioso de los desarrolladores el gefe Trinidad Maldonado y sus segundos Dolores Osorio y Matias Espejel, quienes ántes se habian indultado.—Los Troncosos, subalternos de Doblado, saquean algunas casas de comercio de Leon.
4. Epitacio Huerta ocupa los fondos de las conferencias de San Vicente de Paul en Morelia, dando por razon que con eso se fomentaba la holganza y se creaban enemigos al gobierno. Las miserables familias que recibian esos socorros, padecen necesidades estramas.—Unos demagogos de Ayahualulco, hacen una esposicion á Juarez, manifestándole no buena voluntad para saquear ó incendiar fincas, y éste contesta por conducto de su ministro Ocampo, escitándolos á que no se escedan en tales cosas.
5. Un individuo de Tizapan trata de pronunciarse contra el gobierno, y para principiar su obra política se roba los productos de la recaudacion, bien insignificantes por cierto.—Ocupacion de Oajaca por el general Cobos. Los constitucioneros al abandonarla no se olvidaron de llevarse en las urnas cuanto pudieron.—Asesinan los constitucionales cerca de San Miguel á D. Mariano Ramirez.
6. Muere Trinidad Maldonado á consecuencia de las heridas que recibió en Texcoco el dia 3.—Un religioso apóstata de Aguascalientes es asesinado por los constitucionales, para robarle el oro y alhajas que se habia adjudicado de Nuestra Señora de la Merced. Manuel Toro y Pedro Jimenez, llegan á la hacienda de Gallineros (Mascota) y allí cometen sus robos de costumbre.
7. Miguel Arroyo y Pomposo Sanchez, con 36 bandoleros, asaltan la hacienda de Tecocomulco.—El español D. Facundo Cuervo, administrador de ella, luego que vió á los constitucioneros, mandó cerrar el zahuan, y Arroyo entónces le envió un recado diciéndole que no llevaba otra intencion que la de hablar de un asunto de sumo interés. Cuervo accedió, y al abrir una ventana para hablar con Arroyo, éste lo mató de un pistoletazo. En consecuencia del desórden que ocasionó este atroz hecho, los dependientes ya no pensaron en defenderse y la finca sufrió un completo saqueo. Toma de Tepic por el coronel Lozada, despues de cinco dias de combate, y

- muerte del bandido Coronado.—Derrota en Gallineros de Manuel Toro y muerte de Pedro Jimenez.
8. Se cae muerto en Romos José María López, que habia fungido de gobernador en Aguascalientes, y que andaba huyendo para escapar del castigo de sus crímenes.—Perseguido Casales por el general Ayestarán, fracciona su gavilla y se ocupa en asaltar la diligencia de Cuernavaca.—Derrota de Rojas en Tepic y ocupacion de esta plaza.
 9. Perdomo y Sáyago, nombrados gefes políticos de Jalacingo y de Jalapa por Juarez, disputan sobre quién debe obedecer, á quién, llegan á las manos y Perdomo hiere gravemente á su contrincante hasta dejarlo moribundo.
 10. Ignacio Rodriguez (á) el Mosco, se acoge á la gracia de indulto en Matamoros Izucar y disuelve su gavilla.—Huajuapán es ocupado por las tropas del gobierno, habiendo sido abandonada la plaza la noche anterior, no sin sufrir la despedida de los constitucionales.—Cordero, que habia capitulado en Tepic, se va al Rosario cargado de sus ahorros: los companeros que lleva saben que lleva mucho oro y deciden asesinarlo, lo cual verifica un gefe de bandidos de Mazatlán.
 11. Naolinco es asaltado por 300 constitucioneros, á quienes rechazan los pocos soldados que habia y se posesionaron de la torre. Aquellos en su despecho roban é incendian las casas que tienen á la mano, y se llevan á D. Higinio Guevara, por quien piden rescate ó se fusilará si no se entrega la suma pedida.
 12. Degollado se prepara para combatir con 6,000 hombres á 2,000 que sabe lleva el general Miramon: pide una conferencia á éste y la tienen en Apaseo: propone aquel al general presidente que si se adhiere á la constitucion, se le dará el mando en gefe. El general Miramon rechaza semejante oferta y le ofrece á Degollado batirlo al dia siguiente. Miéntas tanto José María Artega, que era el que conducia los caudales, se fuga hoy para Morelia, llevándose el dinero *por precaucion*.
 13. Las chusmas acaudilladas por Degollado y en número de 6,000 hombres, son derrotadas completamente en la Estancia de las Vacas por 2,000 hombres, al mando del general Miramon. Trece carros de parque 31 piezas, multitud de prisioneros, armas y equipajes son los trofeos de esta victoria.—Entre los carros venia uno de hachas y barras.—Aureliano Rivera sorprende la corta guarnicion

de Tlalpan, y asesina cobardemente al comandante de policía Barrera. Luego echó leva de caballos y dinero.—Alatriste, Carbajal y los Cabriotos, se presentan delante de Tulancingo y le intiman rendición: se les contesta dignamente y atacan hasta el 15 al vecindario y a su pequeña guarnición.—No pierden las chusmas el tiempo, porque en este día y el siguiente roban las casas que están fuera de las fortificaciones.—Espejo invita al general Robles de parte de Ocampo, para que se pronuncie al mismo tiempo que valido de supercherías se constituye espía de la división de Oriente.

14. Llegan los dispersos de la Estancia á Guanaxtlan y el mismo Degollado salva la distancia de 38 leguas en menos de 15 horas!—Espulsa Juárez de Veracruz á D. Ponciano Arriaga, por sospecharlo comonforista ó lerdista.—Chico Sein roba en San Luis Potosí á un comerciante 7,000 pesos, so pretexto de que eran del general Velez.
15. Alatriste y sus chusmas se retiran de Tulancingo hácia Huauchinango, é incindian para desquitarse de no haber entrado á aquella población, las haciendas de Tlaltengo, Caltenco y Huchuetlita.
16. Cuatro libertadores que robaban la diligencia de Puebla entre Huamantla y San Juan de los Llanos, son aprehendidos en el acto de su ocupación y pasados por las armas.—Unos constitucioneros se apoderan de Ixmiquilpan y roban gran parte de las casas.
17. La policía sorprende un depósito de armas que servía para proveer al bandido Aureliano Rivera, y el cual depósito lo tenía un francés.—Doscientos cincuenta constitucionales atacan á Jico, y siendo rechazados se ceban en las casas que encuentran fuera de la línea de defensa.—Chico Sein hace fusilar en Alaquines á un Sr. Zrate, por el grave delito de sospecharlo reaccionario. Entre la aprehensión y la muerte mediaron tres cuartos de hora.
18. En Morelia se impone un préstamo de 30,000 pesos para reparar el descalabro de la Estancia. Algunos de los cuotizados se niegan por falta de dinero, y Porfirio los pone en prisión y los embarga. Echan abajo mas campanas y la leva es asombrosa.—Gonzalez Ortega ocupa nuevamente á Zacatecas, y para resarcir el tiempo perdido, echa garra á varios capitalistas para que le entreguen dinero.—Campuzano roba el pueblo de Jocanan y los lugares inmediatos con una chusma considerable.

19. La *Reforma* de Veracruz escribe largamente para persuadir á sus lectores que en la Estancia ha sido derrotado el general Miramon, dando como prueba concluyente que Degollado traía 6,000 hombres y 35 piezas manejadas por artilleros norte-americanos, mientras aquel solo tenía 2,000 y *todos mexicanos*.—Diaz Salgado echa la garra liberal con 200 bandidos en los pueblos inmediatos á Huichapan.—Ciento cincuenta constitucioneros al mando de Gregorio García y Tomás Lazo, asaltan á Atemanica, de donde sale el vecindario huyendo por no tener armas para defenderse.—Las casas, el templo y las tiendas son totalmente robadas, hasta el extremo de llevarse aun los petates de muchos infelices. Persiguen á los fugitivos, y los que caen en sus manos son tratados brutalmente. En la iglesia destrazan las imágenes de los santos y les quitan hasta los vestidos.
20. Derrota de Campuzano y dispersion de su gavilla por sesenta dragones al mando de D. Javier Lagarde.—Diaz Salgado saquea la hacienda de Arroyozarco, llevándose hasta los aparatos del telégrafo.—El presbítero D. Ramon Valenzuela, seducido por Gonzalez Ortega, trata de contraer matrimonio civil, pero no tiene tiempo de hacerlo por la aproximacion de las fuerzas del supremo gobierno.
21. Mugarrieta va á Anganguero á reclutar gente para levantar un nuevo ejército que venga al vencido en la Estancia: los vecinos del Mineral luego que lo saben se esconden en los cañones de las minas, y para sacarlos de allí el reclutador quema sobre las bocas de los cañones toda la maquinaria y cuanta madera encuentra. Con este arbitrio reúne doscientos voluntarios y hace perder á los dueños sesenta mil pesos.—Vuelve á ocupar el general Woll á Zacatecas, de donde huyó ayer tarde Gonzalez Ortega, llevándose la fuente bautismal, vasos sagrados y demas alhajas de los templos.
22. Zacatlan y Tlaxcala son despojados de cuanto tienen por Alatriste, Carbajal y Mendez. En San Diego del Bizcocho y las haciendas inmediatas, veinte constitucionales de los prófugos de la Estancia cometen muchos robos.—Fusilan los constitucionales en el Venado á Zapata, por reaccionario, pero sin tomarle siquiera una declaración.—Asesinatos en Cuernámaro y robo completo de sus casas, cometido por 400 latro-constitucionales al mando de Ignacio Liceaga.—Carbajal captura al dueño de la

hacienda de Santa Agueda, y no lo dá libre sino mediante un fuerte rescate.

23. En Durango se impone un préstamo de 35,000 pesos para emplearlos en perseguir á los ladrones *vateros*, y á los que resisten el pago los roban los constitucionales.— Florentino Guerrero saquea el rancho de Paso-Hondo (Piedragorda) y el del Capulin paga un crecido contingente de caballos y semillas.
24. Asalta Bocanegra la diligencia de Puebla y se lleva algunos individuos, entre ellos á los Sres. Mendizabal y Lopez, á quienes maltrata de obra y les exige rescate de 2,000 pesos á cada uno.—Se nombra en Morelia á Gabino Ortiz comisionado del registro civil, y este individuo se esmera en recoger las obvenciones parroquiales con demasiado rigor.
25. San Luis Potosí es ocupado por el Sr. Diaz de la Vega: las ohusmas huyen, pero no llevan las manos vacías. Una carta asegura que pasa de un millon lo que han robado al Departamento.—En la cuesta de San Juan roban los constitucionales un buen número de bueyes y caballos para ejercitar su profesion.—Despues de haber robado Alariste y Molina á Zacapoaxtla, Márquez y Juan Francisco roban á Molina y Alariste lo que tenian aún existente de sus buscas.
26. Vuelve Carbajal á asaltar la diligencia de Puebla: se lleva nueve personas de rescate y trata brutalmente á tres hermanas de la Caridad, golpeando á una cruelmente.—San Diego del Bizcocho y las rancherías próximas vuelven á sufrir la garra de los bandidos fugados de San Luis Potosí.—El *Chupamirto* y el *Gavilan*, constitucionales, saquean é incendian algunos ranchos inmediatos á Cuautla de Amilpas, destruyendo lo que no se pueden llevar.
27. Entran á México los prisioneros de la Estancia y parte de su artillería escoltada por la division Mejia.—Huerta traslada todo el botin que ha hecho durante su gobierno á la hacienda del Tejamanil, y aun los muebles del palacio del gobierno se lleva.—Derrota de Gonzalez Ortega en la Concepcion (Sombrereta).
28. Cuarenta gefes constitucionales que salieron de San Luis se pelean en la hacienda de Bocas por el mando y hay sus fuertes cuchilladas, dispersandose al fin y echándose á robar por los ranchos y haciendas del tránsito.—Carbajal vuelve á Santa Agueda, impone un préstamo

fuerte al dueño, que éste paga por evitar el robo con que lo amenaza la *bestia negra*.

29. Carbajal impone una contribucion de 50 p^g sobre el capital que representan las fincas del territorio de Tlaxcala.—Los constitucionales de Misantla para deshacerse de D. Higinio Guevara le ministran un veneno, y para mas violentar su muerte le disparan balazos por la clara-boya de su prision.
30. En Ometusco una gavilla al mando de Canales se roba 38 barriles de aguardiente y otras friolerillas por el estilo.

DICIEMBRE.

1. Se firma en Veracruz el tratado Mac-Lane-Ocampo, segun el cual se dá á los Estados-Unidos el derecho de tránsito por la República, franquicia para su comercio, intervencion en nuestra política y gobierno, y cesion á perpetuidad del paso por Tehuantepec, obligandose los Estados-Unidos á poner á Juárez en la presidencia con las armas yankees, y dándole dos millones por estas ventajas.
2. En Tehuacan se indultan D. Antonio Dominguez, D. Rafael Ceballos, D. N. Rivas, Lic. D. Joaquin Heras, D. Vicente Lit, D. Agustin y D. Ignacio Mot.
3. D. Guadalupe Salgado en el Zapote derrota una gavilla de constitucioneros, y mueren en la refriega el comandante Benigno Montoya, Montúfar, y el alférez Leandro Flores, quienes pocos dias ántes habian estado robando la diligencia y cometiendo mil excesos.—Con motivo de esto muchos se acogen al indulto.—El *guero* Lopez entra á Cuicatlan y asesina cobardemente al prefecto, á uno de los alcaldes y á D. Manuel del Moral, comandante de las pocas fuerzas que allí habia, dejando herida gravemente á la esposa del prefecto. Despues de estas proezas siguió el robo de ordenanza.
4. Se indultan en el territorio de Iturbide once individuos que militaban con Casales y Villalva.—Nuevos préstamos é impuestos en Morelia. Sancho encarga á la prefectura la creacion de una casa matriz que provea á todo el Estado de hijas de la alegría, para moralizar á esas desgraciadas víctimas de la corrupcion.
5. La hacienda de la Floresta es incendiada por Carbajal, pero despues de haberla saqueado completamente.—Igle-

hacienda de Santa Agueda, y no lo dá libre sino mediante un fuerte rescate.

23. En Durango se impone un préstamo de 35,000 pesos para emplearlos en perseguir á los ladrones *rateros*, y á los que resisten el pago los roban los constitucionales.—Florentino Guerrero saquea el rancho de Paso-Hondo (Piedragorda) y el del Capulin paga un crecido contingente de caballos y semillas.
24. Asalta Bocanegra la diligencia de Puebla y se lleva algunos individuos, entre ellos á los Sres. Mendizabal y Lopez, á quienes maltrata de obra y les exige rescate de 2,000 pesos á cada uno.—Se nombra en Morelia á Gabino Ortiz comisionado del registro civil, y este individuo se esmera en recoger las obvenciones parroquiales con demasiado rigor.
25. San Luis Potosí es ocupado por el Sr. Diaz de la Vega: las ohusmas huyen, pero no llevan las manos vacías. Una carta asegura que pasa de un millon lo que han robado al Departamento.—En la cuesta de San Juan roban los constitucionalistas un buen número de bueyes y caballos para ejercitar su profesion.—Despues de haber robado Alariste y Molina á Zacapoaxtla, Márquez y Juan Francisco roban á Molina y Alariste lo que tenian aún existente de sus buscas.
26. Vuelve Carbajal á asaltar la diligencia de Puebla: se lleva nueve personas de rescate y trata brutalmente á tres hermanas de la Caridad, golpeando á una cruelmente.—San Diego del Bizcocho y las rancherías próximas vuelven á sufrir la garra de los bandidos fugados de San Luis Potosí.—El *Chupamirto* y el *Gavilan*, constitucionalistas, saquean é incendian algunos ranchos inmediatos á Cuautla de Amilpas, destruyendo lo que no se pueden llevar.
27. Entran á México los prisioneros de la Estancia y parte de su artillería escoltada por la division Mejia.—Huerta traslada todo el botin que ha hecho durante su gobierno á la hacienda del Tejamanil, y aun los muebles del palacio del gobierno se lleva.—Derrota de Gonzalez Ortega en la Concepcion (Sombrereta).
28. Cuarenta gefes constitucionales que salieron de San Luis se pelean en la hacienda de Bocas por el mando y hay sus fuertes cuchilladas, dispersandose al fin y echándose á robar por los ranchos y haciendas del tránsito.—Carbajal vuelve á Santa Agueda, impone un préstamo

fuerte al dueño, que éste paga por evitar el robo con que lo amenaza la *bestia negra*.

29. Carbajal impone una contribucion de 50 p^g sobre el capital que representan las fincas del territorio de Tlaxcala.—Los constitucionales de Misantla para deshacerse de D. Higinio Guevara le ministran un veneno, y para mas violentar su muerte le disparan balazos por la clara-boya de su prision.
30. En Ometusco una gavilla al mando de Canales se roba 38 barriles de aguardiente y otras friolerillas por el estilo.

DICIEMBRE.

1. Se firma en Veracruz el tratado Mac-Lane-Ocampo, segun el cual se dá á los Estados-Unidos el derecho de tránsito por la República, franquicia para su comercio, intervencion en nuestra política y gobierno, y cesion á perpetuidad del paso por Tehuantepec, obligandose los Estados-Unidos á poner á Juárez en la presidencia con las armas yankees, y dándole dos millones por estas ventajas.
2. En Tehuacan se indultan D. Antonio Dominguez, D. Rafael Ceballos, D. N. Rivas, Lic. D. Joaquin Heras, D. Vicente Lit, D. Agustin y D. Ignacio Mot.
3. D. Guadalupe Salgado en el Zapote derrota una gavilla de constitucioneros, y mueren en la refriega el comandante Benigno Montoya, Montúfar, y el alférez Leandro Flores, quienes pocos dias ántes habian estado robando la diligencia y cometiendo mil excesos.—Con motivo de esto muchos se acogen al indulto.—El *guero* Lopez entra á Cuicatlan y asesina cobardemente al prefecto, á uno de los alcaldes y á D. Manuel del Moral, comandante de las pocas fuerzas que allí habia, dejando herida gravemente á la esposa del prefecto. Despues de estas proezas siguió el robo de ordenanza.
4. Se indultan en el territorio de Iturbide once individuos que militaban con Casales y Villalva.—Nuevos préstamos é impuestos en Morelia. Sancho encarga á la prefectura la creacion de una casa matriz que provea á todo el Estado de hijas de la alegría, para moralizar á esas desgraciadas víctimas de la corrupcion.
5. La hacienda de la Floresta es incendiada por Carbajal, pero despues de haberla saqueado completamente.—Igle-

- sias envía á presidio á un cura anciano y dá orden para que el cabo de presos le aplique la vara á las espaldas.
6. La hacienda del Potrero es visitada por los constitucionales y sufre grandes pérdidas á causa de los robos de semillas, dineros y animales.
 7. Mnterey sufre en estos dias mucho con las reyertas de Zuazua y Aramberri, que se disputan la posesion de la capital y el mando supremo. Tienen sus batallas y sus derrotas, no sin ocasionar pérdidas uno y otro á los propietarios con prefesto de necesitar recursos.
 8. Huerta manda que todos los protocolos de los escribanos se lleven á su casa, donde sus consejeros de pluma y garra mutilan escrituras y sustituyen instrumentos públicos para apropiarse fincas y para agitar cobros de capitales.
 9. El Lic. Couto hace publicar en Maravatío las leyes de Juarez en medio del escándalo mas grande: azuca al pueblo para que apedree las casas de los conservadores y ultraja al párroco por que no pone á su disposicion las campanas.
 10. Aun no repuesto el dueño de Santa Agueda de los sustos que le ha dado Carbajal, llega éste á la hacienda, se lleva todo el ganado, bestias de tiro, silla y carga que encuentra: rompe á hachazos las puertas, y saca los aperos, instrumentos de labor, dinero, ropa, alhajas y semillas, ofreciendo devolver todo por tres mil pesos de rescate. —Lalo Cacho roba el molino de San Diego (Tehuacan).
 11. D. Juan Antonio de la Fuente renuncia el ministerio de hacienda por no contribuir á la traicion de la camarilla de Veracruz. Entretanto llega Lerdo á recibir la cartera, sigue el ilustrado *Intuicion*. —En Morelia se publica un anuncio de toros, en el que se ofrece al pueblo á nombre del gobierno, que no sera cogido en leva. —Joncatepec cae en poder de 200 latro-facciosos y es saqueado completamente. —El valiente Patoni fusila en Durango 33 individuos sin saberse siquiera por qué: sus cadáveres permanecen colgados hasta el 16.
 12. Ocupacion de Tlaxcala por las tropas del supremo gobierno. Carbajal huye á Cerro-Blanco, llevándose cuanto se pone á su paso, así de hombres como de animales, tanto de dinero como de efectos.
 13. Pueblita en Cuitzeo de la Laguna. De allí sale á expedicionar contra el ganado, semillas y dinero de las haciendas y ranchos inmediatos —Mendez intercepta á Alariste una librancita de cinco mil pesos, cuya canti-

- dad se adjudica. —Carbajal se lleva á la fuerza á los indígenas de Ixtacuixtla y los arma soldados en Cerro-Blanco.
11. Sale en el *Brookling* para Nueva-Orleans el tratado Mac-Lane-Ocampo. —El *Progreso*, que ántes habia negado tal tratado, ahora dice que Juarez y su gavilla han meditado maduramente antes de firmar, y que por fin han visto que es lo único que conviene á México.
 15. Una gavilla de Carbajal entra á Aquistla, y despues de robarlo todo, incendian las casas. En seguida pasa á la hacienda de Coayuca en busca del Sr. cura Castillo: no lo encuentra, y reduce á cenizas la finca.
 16. Porfirio es robado en Morelia por un liberal amigo suyo que se va á Veracruz; y mientras esta en el teatro, unos soldados de Huerta asaltan su casa y lo dejan sin cosa de valor. —Gonzalez Ortega llega á Durango llevando muchos presos que no se sabia qué delitos habian cometido.
 17. Protesta del gobierno de México contra el tratado Mac-Lane-Ocampo. —Nuevos préstamos en Morelia y Pátzcuaro con los consiguientes apremios. —Marroquin roba en Guanajuato 50 caballos y 2,000 pesos, llevándolos ademas á D. Diego Rascon, á quien pide 3,000 pesos de rescate.
 18. Juarez dá orden á Paz y á otros cabecillas de que destruyan los puentes que tenga que atravesar la division de Oriente al ir á Veracruz. —Marroquin roba en la hacienda del Venado 10,000 pesos. —Antillon, Garma y el Cantarito asaltan á Acámbaro y lo saquean.
 19. Una gavilla de Carbajal se lleva la diligencia, los pasajeros y la correspondencia de Puebla. Entre los pasajeros iban el cura de Zacapoaxtla y el de Tlapa.
 20. Diaz Salgado con trescientos hombres saquea á Silao, aun mas de lo que lo hizo en Dolores y en 1^a Luz en el año de 55. —Asésinato de Laborde en Texcoco por una gavilla constitucional, y robo consiguiente de su casa.
 21. Carbajal aprisiona á todos los arrieros que conducian pulque á Puebla, se bebe con su gavilla el licor, derramando el que no les cabe, y quitando los pellejos para subir agua á Cerro-Blanco.
 22. Toma de Colima por las tropas del supremo gobierno. —La plata de la parroquia de Coscomatepec es empaquetada y conducida á Huatusco á disposicion de Iniestra, quien la remite á los Estados-Unidos para hacerla pesos.

23. Arteaga impone en Taretan un préstamo de 40,000 pesos, y para exigirlos niega el pan y el agua á los cuotizados, *more garzuno*, los encierra en estrecha prision y no salen de allí sino hasta que sueltan el dinero. - Durango es saqueado por Gonzalez Ortega y Patoni al fugarse.
24. Derrota completa de las chusmas constitucionales en las barrancas de Atenquique. - Sayula es saqueada por Rochin, el que luego hace otro tanto en las haciendas inmediatas.
25. Carbajal aprisiona con el mayor escándalo y desacato al capellan del santuario de Ocotlan, D. Pablo Lira, porque así agradó á la bestia negra. - Algunos soldados de Carbajal saquean varias tiendas de Tlaxcala.
26. Los constitucioneros de Veracruz asaltan un carruaje que salia de Orizaba, matan al cochero y se sacan del carruaje 5,000 pesos en oro de varios comerciantes. - Horrible y cruel asesinato del coronel Daza Argüelles, cometido por Carbajal, quien hace atormentar á la victima del modo mas infame. - Rocha es asesinado en Pihuaño por sus mismos compañeros.
27. Tlalnepantla Cuautempa es presa de Villalva, Fandiño y Diaz: roban la poblacion, la incendian, lo mismo que el templo, y se llevan á cuantas mujeres encuentran: asesinan al párroco D. Gerónimo Roldán.
28. Mendez, el antagonista de Alatríste, aprisiona y trata muy mal al Lic. Cantú por ser procurador de D. Cástulo. - Prision del Sr. cura Caldelas, ejecutada por los constitucioneros de Ixtlan, quienes hacen sufrir á dicho eclesiástico todo género de tormentos.
29. Carbajal aprisiona al español Rubio, á quien hace sufrir tormentos inauditos por sacarle un fuerte rescate que no puede dar. - D. Ursulino Parada es hecho prisionero por una gavilla constitucional, cuyo gefe le exige 1,500 pesos de rescate en el término preciso de tres dias.
30. Camacho con 300 bandidos quiere atacar á Jalapa, y no pudiendo hacer otra cosa, roba á su vuelta lo que se encuentra al paso, llevándose presos algunos labradores.
31. Epitacio Huerta, sumamente irritado por habersele ido de las manos unos 25,000 pesos que dió á un su amigo para compra de armamento, impone fuertes préstamos al comercio. - El Exmo. Sr. presidente en Guadalejara manda sobreeser en todas las causas políticas de leve responsabilidad, lo que forma un contraste con lo que hacen los caudillos demagogos.

ENERO.

- 1 M. **LA CIRCUNCISION DEL SEÑOR**, y Santa Eufrosina virg. - *Procesion solemne en Sto. Domingo por la tarde.*
- 2 M. Stos. Martiniano obs. mr. y Macario Alejandro ab. *Catedral.*
- 3 J. Sta. Genoveva viuda, y Santos Daniel mr. y Antero papa.
- 4 V. Stos. Tito ob. y Prisciliano mr.
- 5 S. Stos. Telesforo papa y Simeon Sullita.
- 6 D. **LA ADORACION DE LOS STOS. REYES**, Melchor Gaspar y Baltasar (Epifanía). *Sagrario.*
- 7 L. S. Luciano mr. - *(Se abren las velaciones).*
- 8 M. S. Teófilo diácono mr. y S. Apolinar ob.
- 9 M. S. Julían y Sta. Basilia su esposa, mrs.
- 10 J. Stos. Nicanor diácono y Gonzalo de Amaranate. *Santuario de Guadalupe.*
- 11 V. Stos. Higinio papa mr. y Palemon ab.
- 12 S. Stos. Arcadio mr. y Trigio presbítero.
- 13 D. S. Gemesindo presbítero mr. - *Funcion d' l. Sto. niño cautivo en Catedral.*
- 14 L. S. Hilario ob. y Santa Macrina viuda. *Capilla del Pecito.*
- 15 M. Santos Pablo primer ermitaño y Mauro ab.
- 16 M. Stos. Marcelo papa mr. y Honorato ab.
- 17 J. S. Antonio abad y Santa Leonila mr. - *Dan principio las bendiciones, que concluyen el día 3 de Febrero.*
- 18 V. Sta. Prisca virgen y mr. - *La Catedral de San Pedro en Roma.*
- 19 S. Canuto rey y Germanico mr.
- 20 D. **EL DULCE NOMBRE DE JESUS**, Stos. Fabian papa y Sebastian mrs.
- 21 L. Sta. Ines virg. y mr. y S. Fructuoso ob.
- 22 M. R. - Santos Anastasio y Vicente diácono. *Santa Catarina Mártir.*
- 23 M. Stos. Ildefonso arzobispo y Raymundo de Peñafort.
- 24 J. **NUUESTRA SEÑORA DE LA PAZ**, y S. Timoteo ob. mr.
- 25 V. La conversion de San Pablo, y San Juventino mr.
- 26 S. S. Policarpo ob. y mr. y Sta. Paula viuda. *Sigue en Santa Catarina Mártir.*
- 27 D. (*S. ptuagésima*) - **NUUESTRA SEÑORA DE BELÉN** y S. Juan Crisóstomo Dr.
- 28 L. Stos. Jaime ermitaño, Julian ob. y Tirso mrs.
- 29 M. Stos. Francisco de Sales, y Valero ob.
- 30 M. Sta. Martina virg. mr. y el Beato Sebastian Velfré. *Santa Veracruz.*
- 31 J. Stos. Pedro Nolaveo confesor y Ciro médico mr.

FASES DE LA LUNA.

- Día 3. Cuarto meng. á las 7 h. y 16 m. de la noche. - Heladas.
- " 10. Conj. eclip. á las 8 h. y 50 m. de la noche. Frio.
- " 18. Cuarto crec. á las 9 h. y 21 m. de la noche. - Heladas.
- " 26. Llena á las 10 h. y 29 m. de la mañana. - Heladas.

FEBRERO.

- 1 V. Stos. Severo ob. e Ignacio y Cesilio mrs.
 2 S. T. PURIFICACION DE MARIA SAN-
 TISIMA y S. Cándido mr.—*Benediccion de las ve-
 las llamadas de la Candelaria, que sirven para la
 hora de la muerte.—Funcion titular en Tacubaya.*
 3 D. (Sexagesima.)—S. Blas ob. y mr. y Celerino dia-
 cono. *San José.*
 4 L. Stos. Andrés Corsino ob. y Gilberto confesor.
 5 M. N. T.—El Beato Felipe de Jesus, proto-mártir mexi-
 cano, y Sta. Agueda virg. y mr.—*Procecion por la
 tarde de la Iglesia Catedral de la de S. Francisco.*
 6 M. Sta. Dorotea virg. y Teófilo mr.
 7 J. Stos. Ricardo rey y Romualdo ab. *San Ana.*
 8 V. Stos. Juan de Mata, y Amando ob. y Sta. Coimta mr.
 9 S. Stas. Petronila y Polonia virg. y mrs.
 10 D. (Quincuagesima ó Carnestolendas.)—S. Guillermo
 ermitaño y Sta. Escolástica virg.—*Jubileo por tres
 dias en las mas iglesias.*
 11 L. Stos. Severino ab. y Desiderio ob. mrs. y Sta. Eufro-
 siva virg. *San Antonio de Padua.*
 12 M. EL DIVINO ROSTRO DE NUESTRO SEÑOR
 JESUCRISTO, Sta. Eulalia virg. y mr. y S. Me-
 lesio ob. (Se cierran las velaciones).
 13 M. 2 (Cinco.)—S. Benigno mr. y Sta. Catalina de Ric-
 ci virg.
 14 J. R.—Stos. Pedro Tomás y Valentin presbítero, mrs.
 15 V. 2 Stos. Faustino y Jovita mrs. *San Sebastian.*
 16 S. Sta. Juliana virg. y mr. y S. Seleuco de Capadocia.
 17 D. M.—(1.º de Cuaresma)—Stos. Romulo y Teófilo
 mrs.—*Se llama este domingo de la Tentacion, y la
 semana del Parálisis.*
 18 L. S. Simeon ob. y mr., y Sta. Constanca virg.
 19 M. Stos. Alvaro de Córdoba y Gabino presbítero.
 20 M. (Temporas)—Stos. Eleuterio ob. y mr. y Leon ob.
 21 J. S. Severino ob. y mr. *San Antonio Tomatlan.*
 22 V. 2 (Temporas)—Sta. Margarita de Cortona y S. Pas-
 cas ob.
 23 S. (Temporas.)—Stos. Florencio confesor y Pedro Da-
 miano ob. *San Antonio de Padua.*
 24 D. (2.º de Cuaresma)—Stos. Matías apóstol. y Modesto
 obispo.—*Este domingo se llama de la Transfigura-
 cion, y a semana del Hijo Pródigo.*
 25 L. S. Matías apóstol. S. Niceforo mr. y el Beato Sebas-
 tian de Aparicio.
 26 M. Stos. Néstor ob. y mr. y Porfirio confesor.
 27 M. Stos. Leandro arzobispo y Baldomero sub-diacono.
 28 J. Stos. Roman ab. y Rufino y Teófilo mrs. *San Pablo.*

FASES DE LA LUNA.

- Dia 3. Cuarto meng. á las 3 h. y 23 m. de la mañ.—Nublado.
 " 8. Conj. á las 1 h. y 57 m. de la tarde.—Heladas.
 " 17. C. crec. á las 5 h. y 42 m. de la tarde.—Nublado y frio.
 " 24. Llena á las 10 h. y 5 m. de la noche.—Frio y ventoso.

MARZO.

- 1 V. 2 Stos. Albino y Rosendo obs. y Sta. Eudoxia.—*Funcion del Señor de Rebozo en Sta. Catalina de Sena.*
 2 S. Stos. Simplicio papa y Pablo mr.
 3 D. (3.º de Cuaresma.)—Stos. Emeterio y Celedonio mr.—*Es llamado este domingo del Sorbo-mudo, y la semana de la Samaritana.* *San Cruz Acatlan.*
 4 L. Stos. Casimiro rey y Elpidio obispo y mr.
 5 M. S. Eusebio presbítero mr.
 6 M. San Víctor mr. y Sta. Coleta virg.
 7 J. Sta. Pomá de Aquino, Dr. *San Salto del Agua.*
 8 V. 2 (De Samaritana.)—S. Juan de Dios.
 9 S. Sta. Francisca viuda y S. Metodio mr.
 10 D. (4.º de Cuaresma)—Stos. Macario ob. y Atalo abad.—*Es llamado este domingo de los Cinco Panes, y la semana de Lázaro.*
 11 L. Stos. Eulogio presbítero mr. y Constantino confesor. *La Palma.*
 12 M. Stos. Gregorio Magno papa, y Teófilos confesor.
 13 M. Sta. Eufrosia virg. y S. Rodrigo mr.
 14 J. Stas. Matilde reina y Florentina virg. y S. Eutiquio.
 15 V. 2 (De Lázaro.)—Stos. Longinos y Nicandro mr. *San Antonio de las Huertas.*
 16 S. Stos. Abraham ermitaño y Ciríaco diácono.
 17 D. (De Pasion)—Stos. Patricio y Agrícola obisps.
 18 L. Stos. Gabriel Arcángel, y Cirilo y Narciso obs.
 19 M. 2—EL CASTISIMO PATRIARCA SEÑOR S. JOSE, patron principal de la República. *Santo Domingo.*
 20 M. Sta. Eufemia mr. y S. Niceto ob.
 21 J. Stos. Benito ab. y Filemon mr.
 22 V. 2 (De Dolores)—Sta. Catarina de Suecia y S. Oc-
 taviano mr. *CESA.*
 23 S. NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD, S. Vic-
 toriano mr. y Stas. Herlinda y Reinalda virg. *CESA.*
 24 D. T.—(De Ramos)—Stos. Epigmenio presbítero y Si-
 meon niño, mrs.—*Solemnes tres horas en la Profesa.*
 25 L. 11—(Santo.)—LA ENCARNACION DEL DIVI-
 NO VERBO, y S. Dimas.
 26 M. (Santo)—Stos. Braulio ob. y Cástulo mr.
 27 M. 2 (Santo)—S. Cuarto ob.
 28 J. 2—N. T.—(Santo)—Stos. Sixto papa y Malco mr.—
*Procecion solemne por la tarde que sale de la Santi-
 sima.*
 29 V. 2—N. T.—(Santo)—Stos. Anastasio a' ad. y Segundo
 mr.—*Por la tarde procesiones que salen una de Sto.
 Domingo, y otra de la parroquia de Santa Ana.*
 30 S. 2 (De Gloria)—Stos. Juan Climaco ab. y Régulo
 obispo.—*Por la mañana pasa en procesion el Santo
 Entierro de Santo Domingo á la Concepcion.*
 31 D. (Fiesta de Resurreccion.)—Stos. Felix mr. y Benja-
 min diácono, y Sta. Balbina virg.

FASES DE LA LUNA.

- Dia 3. Cuart. meng. á los 35 m. despues de medio dia.—Fresco.
 " 11. Conj. á las 7 h. de la mañana.—Nublado y frio.
 " 19. Cuart. crec. á las 10 h. y 54 m. de la mañana.—Viento.
 " 26. Llena á las 7 h. y 37 m. de la mañana.—A'gun calor

ABRIL.

- 1 L. (Pascua).—Stos. Meliton y Hugo obs. y Sta. Teodora mr.
- 2 M. (Pascua).—S. Francisco de Paula y Sta. María Egipciana.
- 3 M. Stos. Benito de Palermo y Ricario ob. *Tercer Orden.*
- 4 J. S. Isidoro arzobispo de Sevilla.—*Funciones solemnes al Santísimo Sacramento, conocidas por de las Anapolas, en San Francisco y otras iglesias.*
- 5 V. S. Vicente Ferrer y Santa Irene vírg. y mr.
- 6 S. Stos. Celso ob. y Celestino papa.
- 7 D. (In albis).—Stos. Epifanio ob. doctor y Donato mr. *Capilla del Rosario.*
- 8 L. Stos. Dionisio y Amancio obispos. *(Se abre las relaciones.)*
- 9 M. Sta. María Cleofas y S. Demetrio mr.
- 10 M. Stos. Apolonio y Pompeyo mrs.
- 11 J. Stos. Leon Magno papa, y Eustorzió presbítero. *Capilla del Señor de la Expiración.*
- 12 V. Stos. Julio papa y Zenon ob.
- 13 S. Stos. Hermenegildo rey, y Justino el filósofo mrs.
- 14 D. EL DIVINO PASTOR, Stos. Tiburcio y Valeriano mrs. y S. Pedro Telmo.—*Hoy comienzan los sacramentos de los enfermos habituales.*
- 15 L. Stas. Basilia y Anastasia mrs. y S. Lamberto ob. *Porta-Cali.*
- 16 M. Stos. Toribio ob. y Sta. Engracia vírg. y mr.
- 17 M. S. Anteoño papa mr. y Sta. Mariana de Jesús vírg.
- 18 J. Stos. Galdino cardenal y Perfecto presbítero.
- 19 V. Stos. Crescencio confesor y Eliseo arzobispo. *San Francisco.*
- 30 S. Sta. Inés de Monte Pulciano y S. Crisóforo mr.
- 31 D. EL PATROCINIO DE SEÑOR S. JOSE, y San Anselmo arzobispo.—*Procesion por la tarde en Catedral.*
- 22 L. Stos. Sotero y Cayo papas.
- 23 M. Stos. Adalberto ob. y Jorge mr. *Tercer Orden.*
- 24 M. Stos. Alejandro mr. y Melito ob.
- 25 J. S. Márcos Evangelista.
- 26 V. Stos. Cleto y Marcelino papas mrs.
- 27 S. Stos. Anastasio papa y Toribio arzobispo. *Capilla de Aranzazu.*
- 28 D. S. Vidal y Sta. Valeria su esposa, mrs.
- 29 L. S. Pedro de Verona mr.—*Bendición de p-limas en Santo Domingo e indulgencia plenaria en todas las iglesias de su Orden.*
- 30 M. S. Amador mr. y Sta. Catalina de Sena vírg.—*Indulgencia plenaria en su convento.*

FASES DE LA LUNA.

- Día 1.º C. meng. á las 11 h. y 48 m. de la noche.—Calor.
 " 10. Conj. á los 18 m. después de la media noche.—Calor.
 " 18. C. crec. á los 8 m. después de la media noche.—Calor.
 " 24. Llena á las 3 h. y 45 m. de la tarde.—Sereno.

MAYO.

- 1 M. Stos. Felipe y Santiago el Menor, apóstoles. *Capilla del Señor de Burgos.*
- 2 J. S. Atanasio, patriarca de Alejandria.
- 3 V. R.—La invencion de la S.ta Cruz y S. Diodoro mr.
- 4 S. Sta. Mónica viuda y S. Silvano ob. y mr.
- 5 D. S. Pio V. papa, la conversión de San Agustín, y Sta. Crescenciana mr. *Capilla de Belvenera.*
- 6 L. (Letanias).—S. Juan Ante Portam Latinam.
- 7 M. (Letanias).—S. Estanislao ob. y Sta. Flavia vírgen.
- 8 M. (Letanias).—La aparicion de San Miguel Arcángel y S. Heladio.
- 9 J. H.—LA ASCENSION DEL SEÑOR, y S. Gregorio Nacienceno ob. *Tercer Orden de Seratas.*
- 10 V. Stos. Antonino arzobispo y Filadelfo mr.
- 11 S. Stos. Máximo mr. y Francisco de Gerónimo.
- 12 D. EL SAGRADO CORAZON DE MARIA SANTISIMA, NUESTRA SEÑORA DE LOS DOSEMPARADOS, Sto. Domingo de la Calzada y Sta. Flavia mr.
- 13 L. Stos. Juan Silenciaro ob. y Mucio presbítero. *San Diego.*
- 14 M. S. Bonifacio y S.ta Enequina mrs.
- 15 M. NUESTRA SEÑORA DE LA LUZ, S. Isidro Labrador, y Stos. Indalecio, Eufasio y Torcuato mrs.
- 16 J. Stos. Juan Nepomuceno, Ubaldo ob. y Simon Stock.
- 17 V. S. Pascual Bailon y Sta. Restituta vírg. *San Diego.*
- 18 S. H.—(Vigilia).—S. Félix de Cantalicio y S. Venancio.
- 19 D. (Pascua de Pentecostés).—LA RENOVACION DEL SEÑOR DE SANTA TERESA, y Sta. Pudenciana vírg. y mr.
- 20 L. (Pascua).—S. Bernarmino de Sena y S. Baudelio.
- 21 M. (Pascua).—S. Valente ob. y Hospicio confesor, y Sta. Virginia mr. *San Agustín.*
- 22 M. (Temporas).—Sta. Rita de Casia, y Stos. Casto y Emilio mrs.
- 23 J. Stos. Juan Damasceno y Eritacio ob. y mr.
- 24 V. (Temporas).—Stos. Donaciano y Rogaciano, y Sta. Susana mrs.
- 25 S. (Temporas).—Stos. Gregorio VII y Urbano papas, y Sta. María Magdalena de Pazzi. *Tercer Orden.*
- 26 D. LA SANTISIMA TRINIDAD, S. Felipe Neri, y S. Simitrio ob.
- 27 L. Stos. Juan papa, y Raulfo mrs.
- 28 M. S. German obispo y Stos. Emilio y Félix mrs.
- 29 M. S. Pedro Celestino papa y Sta. Teodora mártir. *CESA.*
- 30 J. N. T.—CORPUS CHRISTI, S. Fernando rey de Castilla.—*Funcion y procesion en Catedral.*
- 31 V. Sta. Petronila vírg. y S. Crescencio mr.

FASES DE LA LUNA

- Día 1.º C. meng. á los 54 m. después del medio día.—Aparatos de agua.
 " 9. Conj. á las 4 h. y 30 m. de la tarde.—Calor.
 " 17. C. crec. á las 9 h. y 26 m. de la mañana.—Nublados.
 " 23. Llena á las 11 h. y 28 m. de la noche.—Calor.
 " 23. C. meng. á las 3 h. y 48 m. de la mañana.—Lluvia.

JUNIO.

- 1 S. Stos. Pánfilo presbí. y Juvenio mr.
 2 D. Stos. Pedro y Marcelino, y Sta. Blandina vírg.-mrs.
Procesiones de Corpus por la mañana en San Juan, la Profesa y San Fernando, y por la tarde en Santo Domingo.
 3 L. S. Isaac moñte y Sta. Cleotilde reina.
 4 M. Stos. Quirino ob. y mr. y Francisco Caracciolo.
 5 M. Stos. Doroteo y Bonifacio ob.-mrs.
 6 J. T.-(Octava de Corpus).-Stos. Norberto y Eustorgio oba.-*Funciones y procesiones en Catedral y la Colegiata, y en Copac en la fiesta del Corpus.*
 7 V. EL SAGRADO CORAZON DE JESUS, Stos. Pablo obispo y Roberto abad.-*Indulgencia plenaria en San Camil y funciones en todos los conventos de religiosas.*
El Córmen.
 8 S. Stos. Máximo, Eraclio y Medardo obs.
 9 D. Stos. Primo y Feliciano mrs.
 10 L. H.-Sta. Margarita reina y S. Primitivo mr.
 11 M. S. Bernabé apóstol. *La Merced.*
 12 M. Stos. Onofre anacoreta y Juan Sahagun.
 13 J. Stos. Antonio de Padua y Juan Fandilas.
 14 V. Stos. Basilio Magno ob., Rufino mr. y Eliseo profeta.
 15 S. H.-Stos. Vito, Modesto y Sta. Crescenciana mr.
Tercer Orden.
 16 D. S. Juan Francisco Régis, S. Aureliano ob. y Sta. Lucarda vírg.
 17 L. Stos. Manuel, Sabel é Ismael mrs.
 18 M. S. Ciriano y Sta. Paula mrs.
 19 M. Sta. Juliana de Falconera vírg., y Stos. Gervasio y Protasio mrs.
San Andrés.
 20 J. S. Silverio papa mr. y Sta. Florencia vírg.
 21 V. S. Luis Gonzaga.
 22 S. (Vigilia)-S. Paulino de Nola ob.
 23 D. San Zenon, San Zenas, y Sta. Aciprina mártires.
San Camilo.
 24 L. **--LA NATIVIDAD DE SAN JUAN BAUTIS-
 TA.-*Funcion en Catedral y San Juan de la Penitencia, é indulgencia plenaria en las iglesias agragados á la de San Juan de Letran en Roma.*
 25 M. Stas. Febronia y Lucía vírgs. y mrs. y S. Adalberto confesor.
 26 M. Stos. Juan y Pablo, hermanos mrs.
 27 J. Stos. Ladislao rey y Juan presbítero. *La Concepcion.*
 28 V. 3-(Vigilia)-Stos. Irineo ob. y Platarco mr.
 29 S. T. 11-Stos. Pedro y Pablo apóstoles.
 30 D. S. Marcial ob. y Sta. Emiliana mr.

FASES DE LA LUNA.

- Dia 3. Conj. á las 7 h. de la mañana.-Nubes gruesas.
 " 15. Cuarto crec. á las 3 h. y 38 m. de la tarde.-Lluvia.
 " 23. Llena á las 7 h. y 46 m. de la mañana.-Calor.
 " 29. Cuarto meng. á las 8 h. y 3 m. de la noche.-Lluvia.

JULIO

- 1 L. Stos. Secundino ob. mr. y Teodoro presbítero.
 2 M. LA VISITACION DE MARIA SANTISIMA A SANTA ISABEL y S. Oton ob.
 3 M. Stos. Anatolio ob. é Irineo mr.
 4 J. NUESTRA SEÑORA DEL REFUGIO y S. Laureano ob.
 5 V. Sta. Filomena vírg., y el Beato Miguel de los Santos. *Espiritu Santo.*
 6 S. S. Tranquilino y Sta. Lucía mrs.
 7 D. LA PRECIOSA SANGRE DE CRISTO, Stos. Fermín ob. mr. y Guillebaldo ob.
 8 L. S. Procopio y sus compañeros mrs. y Sta. Isabel reina de Portugal.
 9 M. Stos. Cirilo ob. mr. y Efrén diácono. *Enseñanza Nueva.*
 10 M. Sta. Felicitas y sus hijos, S. Genaro y otros seis mrs.
 11 J. Stos. Sidronio y Abundio presbítero, mrs.
 12 V. Stos. Nabor y Félix mrs. y Juan Gasberto ob.
 13 S. S. Anacleto papa mr. y la traslacion del cuerpo de Sta. Teresa. *La Concepcion.*
 14 D. S. Buenaventura Dr.
 15 L. Stos. Camilo de Lelis y Enrique emperador.

ENTRA LA CANICULA.

- 16 M. EL TRIUNFO DE LA STA. CRUZ NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN y S. Atenogenes ob. y mr.-*Benediction papal en el Córmen y procesion de Corpus por la tarde.*
 17 M. S. Alejo conf. y Sta. Marcelina vírg. *Regina.*
 18 J. Sta. Marina vírg. y mr. y S. Federico ob.
 19 V. S. Vicente de Paul y Stas. Justa y Rutina vírgenes y mártires.
 20 S. EL TRANSITO DE SEÑOR SAN JOSE, San Margarita vírg. y mr., y S. Elias profeta.
 21 D. M.-EL DIVINO REDENTOR, Sta. Praxedis vírgen, San Daniel profeta y San Juan monje. *Baleanera.*
 22 L. Sta. María Magdalena y San Platon mr.
 23 M. Stos. Apolin r ob. mr. y Liborio ob.
 24 M. R.-Sta. Cristina vírg. y mr. y S. Antonio del Aguila.
 25 J. Santo o el mayor apóstol, S. Teodomuro y Sta. Verónica mrs. *Jesús Maria.*
 26 V. Señora Santa Ana y S. Evaristo ob.
 27 S. Stos. Pantaleo médico y Aurelio mrs.
 28 D. Stos. Nazario y Celso niños, y Victor papa, mrs.
 29 L. Sta. Marta vírg. y S. Páspas ob. *San Gerónimo.*
 30 M. S. Ciriaco y S. Julita, mrs.
 31 M. S. Ignacio de Lovola.

FASES DE LA LUNA.

- Dia 7. Conj. eclip. á las 7 h. 34 m. de la noche.-Fuerte calor.
 " 14. C. crec. á las 8 h. y 10 m. de la noche.-Viento agradable.
 " 21. Llena á las 5 h. y 28 m. de la tarde.-Aguaceros.
 " 29. C. meng. á las 1 h. y 14 m. de la tarde.-Tempestuoso.

AGOSTO.

- 1 J. S. Pedro Advíncula y Sta. Sofía viuda.
 2 V. NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES, Sta. Juana de Aza y S. Alfonso María Ligorio.—*Procesion de Corpus en el Santuario de los Angeles.*
San Lorenzo.
 3 S. La invencion del cuerpo de San Estéban y Sta. Ciria virgen.
 4 D. Sto. Domingo de Guzman, confesor.
 5 L. NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES, y San Emidio ob.
 6 M. LA TRANSFIGURACION DEL SEÑOR, Stos. Justo y Pastor niños mrs. *Sancta Ines.*
 7 M. Stos. Cayetano y Alberto confesores y Donato ob.
 8 J. Stos. Emiliano ob. y Leonides mr.
 9 V. Stos. Roman y Secundino mrs.
 10 S. S. Lorenzo mr. *San Lorenzo.*
 11 D. S. Tiburcio y Sta. Susana mrs.—*Piensa del Señor de Contreras en San Angel.*
 12 L. Sta. Clara virg. y S. Fortino mr.
 13 M. EL TRANSITO DE MARIA SANTISIMA, Stos. Hipólito, Casiano y Sta. Concordia mrs.
 14 M. T.—(Vigilia).—S. Eusebio presbitero y Sta. Atanasia viuda. *San José de Gracia.*
 16 J. T.—II—LA ASUNCION DE NTRA. SENORA y S. Arnulfo ob.
 16 V. Stos. Roque y Jacinto confesores.
 17 S. Stos. Librado ab. mr. y Bonifacio diácono.
 18 D. T. III.—Señor S. Joaquin, Stas. Elena emperatriz y Clara de Monte Falco, y S. Lauro mr.—*Procesion de Corpus en Ixtacalco.* *San Bernardo.*
 19 L. Stos. Luis ob., Magin mr. y Alfonso Maria de Li-gorio.
 20 M. Stos. Bernardo abad y Leovigildo mr.
 21 M. Stos. Maximiano y Sta. Juana Francisca de Fremlo.
 22 J. Stos. Timoteo y Eleberto mrs.
 23 V. Stos. Flaviano ob. y Felipe Benicio.
 24 S. S. Bartolomé apóstol y Sta. Aurea virg.

SALE LA CANICULA.

- 25 D. S. Luitpoldo y Francis y Sta. Felicitas virg.
 26 L. Stos. Zefelino ob. y Irene mrs.
 27 M. S. Casiano ob. y el Dado de Sta. Teresa.
 28 M. S. Agustín ob. y Dr.
 29 J. La degollacion de S. Juan Bautista y Sts. Sabina mrs.
 30 V. T.—Sta. Rosa de Lima y S. Ferrero confesor. *Santa Teresa la Antigua.*
 31 S. S. Ramon Nonnato y S. a. Rufina mr.

FASES DE LA LUNA.

- Dia 6. Conj. á las 6 h. y 17 m. de la mañana.—Serenó.
 " 13. C. erec. á los 23 m. despues de la media noche.—Aguas-ceros.
 " 20. Llen. á las 5 h. y 13 m. de la mañana.—Nublado.
 " 28. C. meng. á las 6 h. y 45 m. de la mañana.—Calor.

SETIEMBRE.

- 1 D. T.—NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS
 S. Gil ob. y S. Constancio ob.
 2 L. Stos. Estéban rey y Antonino mr.
 3 M. Sta. Serapia virg. y S. Aristeo mrs. *Capuchinas.*
 4 M. Sta. Rosalia virg. y Sta. Rosa de Vierbo.
 5 J. Stos. Victorino mr. y Lorenzo Justiniano oba.
 6 V. Stos. Donaciano ob. y Fausto presbitero.
 7 S. Sta. Regina virg. y S. Eutiquio mrs.
 8 D. II—EL NACIMIENTO DE LA SANTISIMA VIRGEN MARIA, y S. Adrian mr. *Santa Brígida.*
 9 L. Stos. Gorgorio y Tiburcio mrs.
 10 M. S. Nicolas Tolentino conf. y Sta. Pulcheria Augusta virgen.
 11 M. Stos. Proto, Jacinto y Diodoro mrs. *Antigua Enseñanza.*
 12 J. Stos. Macedonio mr. y Silvano ob.
 13 V. Stos. Amado y Eulogio obs. y Felipe mr.
 14 S. La Exaltacion de la Sta. Cruz y S. Crescenciano ni-ña mártir.
 15 D. EL DULCE NOMBRE DE MARIA, y Stos. Por-firio y Nicomedes mrs. *Capuchinas de Guadalupe.*
 16 L. N. T.—Stos. Cornelio papa y Cipriano Dr. mrs. *ANIVERSARIO DEL glorioso SUITO DE DOLORES.*
 17 M. T.—Las Llegas de N. P. S. Francisco, y Stos. Lam-berto ob. y Pedro Arbus mrs.
 18 M. Sta. Tomás de Villanueva arzobispo y Sta. Sofía mr.
 19 J. (Tempor.)—S. Jenna ri ob. y Sta. Panchosa virg. y mr. *San Juan de Dios.*
 20 V. (Tempor.)—Stos. Agapito papa y Eustaquio mrs.
 21 S. (Tempor.)—S. Mateo apóstol y range lista.
 22 D. LOS DOLORES DE LA SANTISIMA VIRGEN, S. Mauricio y sus compañeros mrs.
 23 L. S. Lino papa y Sta. Tecla virg mrs.
 24 M. NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES y San Panchuelo mr. *Santa Catalina de Sena.*
 25 M. Stos. Cleofa y Birmidiano mrs. y S. a. Aurelia virg.
 26 J. San Cipriano y Sta. Justina mrs.
 27 V. N. T.—Stos. Cosme y Damian hermanos mrs. *Santa Clara.*

ANIVERSARIO DE LA ENTRA DA DEL EJERCITO TRIGARANTE EN MEXICO.

- 28 S. Stos. Wenceslao y Eliodoro mártires y S. Simon de R. jas.
 ANIVERSARIO POR LAS VICTIMAS DE LA PATRIA.
 29 D. Stos. Miguel Ar ángel y Plauto mr.
 30 L. Stos. Gerónimo Dr. y Honorio ob.

FASES DE LA LUNA.

- Dia 4. Conj. á las tres h. y 34 m. de la tarde.—Calor y apa-ratos de agua.
 " 11. C. erec. á las 6 h. y 38 m. de la mañana.—Lluvia.
 " 18. Llen. á las 7 horas y 24 m. de la noche.—Tempestuoso.
 " 26. C. meng. á las 11 h. y 46 m. de la noche.—Lluvia.

OCTUBRE.

- 1 M. Stos. Remigio y Rosendo obs. *San Juan de la Penitencia.*
- 2 M. Los Stos. Angeles custodios y Stos. Gerino y Leodegario mrs.
- 3 J. Stos. Cándido mr. y Gerardo ab.
- 4 V. N. P. S. Francisco de Asís.
- 5 S. Stos. Atilano y Proilan obs. y Sta. Flavia virg. *Santa Isabel.*
- 6 D. NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO, y Santos Emilio mr. y Bruno confesor. — *Funciones solemnes e indulgencia plenaria en Santo Domingo y Portaceli, y procesion en esta última iglesia. — En San Pedro Pascual de Belen funcion y procesion de Corpus.*
- 7 L. Stos. Marcos papa y Augusto presbítero.
- 8 M. S. Martín ab. y Sta. Brígida viuda.
- 9 M. Stos. Luis Beltran y Dionisio Areopagita. *Corpus Christi.*
- 10 J. Stos. Francisco de Borja confesor y Pínto ob.
- 11 V. Sta. Plácida virg. y Stos. Nicasio ob. y Gumaro conf.
- 12 S. NUESTRA SEÑORA DEL PILAR DE ZARAGOZA, y S. Wilfrido ob. — *Funcion titular en la Enseñanza Antigua e indulgencia plenaria hoy y los cuatro dias siguientes.*
- 13 D. Stos. Eduard rey y Elgolino mr. *Sanísima Trinidad.*
- 14 L. S. C. lixto papa y Sta. Fortunata virg. mra.
- 15 M. Sta. Teresa de Jesús virg. y S. Andrés ob. — *Funciones muy solemnes e indulgencia plenaria hoy y toda la octava en el Carmen y Sta. Teresa la Antigua.*
- 16 M. Stos. Florentino ob. y Galo ab.
- 17 J. Stos. Victor, Alejandro y Mariano mrs. y Sta. Eduwigis viuda. *La Profesa.*
- 18 V. Sta. Ana Evangelista y Sta. Trinita viuda.
- 19 S. S. Pedro Alcantara y Sta. Taidé penitente. — *Funcion solemne en San Diego.*
- 20 D. S. Feliciano ob. y Sta. Irene virg.
- 21 L. R. — Sta. Ursula virg. y mr. y S. Hilarión ab. *Lo etc.*
- 22 M. Stas. María Salomé y Elodia virg. y S. Donato ob.
- 23 M. S. Pedro Pascual ob. y mr.
- 24 J. San Rafael Ar. Angl.
- 25 V. Stos. Crispin, Crispiniano y Crianto, y Sta. Daría mártires. *Colegio de Niñas.*
- 26 S. Stos. Evaristo papa y Floro mrs.
- 27 D. Stos. Florencio ob. y Vicente mrs.
- 28 L. Stos. Simón y Judas Taddo apóstoles.
- 29 M. S. Narciso ob. de Gerona mr. *CESA.*
- 30 M. Stos. Cenobio ob. y S. Claudio mrs.
- 31 J. R. — (Vigilia) — Stos. Nemesio mr. y Juan Capistrano.

FASES DE LA LUNA.

- Día 4. Conj. á las 19 m. después de la media noche anterior.
 " 10. C. crec. á las 3 h. y 26 m. de la tarde. — Nublado y frio.
 " 18. Llena á las 12 h. del día. — Viento arrasante.
 " 26. Cuarto meng. á las 3 h. y 16 m. de la tarde. — Nublado y frio.

NOVIEMBRE.

- 1 V. **LA FESTIVIDAD DE TODOS LOS SANTOS.** — *Desde la tarde de hoy hasta mañana puesto el sol, se gana indulgencia plenaria visitando la Catedral, Colegiata y sus parroquias respectivas, y en la Enseñanza Antigua hoy y toda la octava.*
- 2 S. La conmemoracion de los fieles difuntos. Stos. Eudoxio mr. y Marciano confesor. — *Hoy dicen los sacerdotes tres misas.* *San Jesús Nazareno.*
- 3 D. Stos. Hilario mr. y Malaquías arzobispo, y el Beato Juan María.
- 4 L. S. Carlos Borromeo y Sta. Modesta virg.
- 5 M. S. Zacarías y Sta. Isabel.
- 6 M. Stos. Félix mr. y Leonar do confesor.
- 7 J. Stos. Aquiles y Herculano obs. y Nicandro mr. *Hospital de Terceros.*
- 8 V. Stos. Severo mr. y Godofredo ob.
- 9 S. Stos. Pedro y el Beato Martín de Porras.
- 10 D. EL PATROCINIO DE NUESTRA SEÑORA. Stos. Andrés Avelino con I, Respeto, y Sta. Ninfa mártires.
- 11 L. Stos. Martín y Aniano obs. *Sanantiago Theloleco.*
- 12 M. Stos. Diego de Alcalá y Emiliano presb. — *Jubileo de horas en San Diego.*
- 13 M. Stos. Humbono can. y Estanislao de Kostka.
- 14 J. Stos. Lucundo ob. y Serapion mr.
- 15 V. Stos. Eugenio ob. mr. y Maclovo ob. *Colegio de San Pablo.*
- 16 S. Sta. Gertrudis virg. y S. Fidencio ob.
- 17 D. M. — S. Gregorio Tamm aturgo ob. y Sta. Victoria mr.
- 18 L. Stos. Hesiquio y Odón ab.
- 19 M. San Fonciano papa mr. y Sta. Isabel reina de Hungría. *Santuario de la Piedad.*
- 20 M. Stos. Félix de Valis y E. dimundo rey.
- 21 J. LA PRESENTACION DE NUESTRA SEÑORA y S. Mauro ob.
- 22 V. Sta. Cecilia virg. y S. Filemon mrs.
- 23 S. S. Clemente papa mr. y Sta. Lucrécia virg. *San Cosme.*
- 24 D. Stos. Juan de la Cruz y Crisógono mr. — *Funcion e indulgencia plena en el Carmen y ambas Teresas. — Fiesta de los naturales en Guadalupe.*
- 25 L. Sta. Catarina virg. y S. Erasmo mr.
- 26 M. Los desposorios de S. S. José y S. Conrado ob mr.
- 27 M. Santiago y S. Facundo mrs.
- 28 J. Stos. Soteres y Esteban el menor mrs.
- 29 V. Stos. Blas, Demetrio y Saturnino ob. mrs.
- 30 S. S. Andrés apóstol. *(Se cierran las relaciones.)*

FASES DE LA LUNA.

- Día 2. Conj. á las 9 h. y 26 m. de la mañana. — Nublado.
 " 9. Cuarto crec. á las 4 h. y 7 m. de la mañana. — Frio.
 " 17. Llena á las 6 h. y 39 m. de la mañana. — Arrasante y frio.
 " 25. C. meng. á las 4 h. y 40 m. de la mañana. — Aire frio.

DICIEMBRE.

- 1 D. (1.º de Adviento.)—San Elirio ob. y Sta. Natalia vírge. ^{en Capilla del Consuelo.}
- 2 L. Sa. Bibiana vírg. y San Genaro mrs.
- 3 M. San Francisco Javier.
- 4 M. Sta. Bárbara vírg. y mr. y S. Meltesio ob. ^{en San Lázaro.}
- 5 J. S. Bas ab. y Sta. Crispina mr. ^{en Dionisia mrs.}
- 6 V. S. Nicolás ob. y S. Leoncia y Dr.
- 7 S. (Vigilia.)—S. Ambrosio arzob. y Dr.
- 8 D. N. (1.º de Adviento.)—LA PURÍSIMA CONCEPCION DE MARIA SANTÍSIMA, Patrona principal de la República.
- 9 L. Sta. Leocadia vírg. y mr. y S. Práxido ob. ^{en Merced de las Huertas.}
- 10 M. La traslación de la Sta. Casa de Loieto, S. Melquiades papa y Sta. Oialla niña mr.
- 11 M. Stos. Dámaso papa y Franco de Sena.
- 12 J. N. T.—LA MARAVILLOSA APARICION DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE, y S. Donato mr.
- 13 V. (Vigilia.)—Stas. Lucía vírg. y mr. y Ortilia vírg. ^{en Campo Florido.}
- 14 S. (Vigilia.)—Stos. Eshidion y Nicasio obispos.
- 15 D. M.—(3.º de Adviento.)—S. Lucio y Sta. Cristiana esclava, mrs.
- 16 L. Stas. Adelaida emperatriz y Albina vírg. y mr., y S. Fulsebio mr.
- 17 M. San Lázaro ob. mr. y Sta. Olimpiada vírge. ^{en San Fernando.}
- 18 M. (Temporas.)—LA ESPECTACION DE NUESTRA SEÑORA, y Stos. Ausencio y Graciano obs.
- 19 J. Stos. Darío y Timoteo sícs. mrs., y Sta. Faustina vírge.
- 20 V. (Temporas y vigilia.)—Stos. Julio mr. y Filongorio obispo.
- 21 S. (Temporas y vigilia.)—Stos: Tomás apóstol y Temístocles mr. ^{en Colegio de las Vizcainas.}
- 22 D. (4.º de Adviento.)—Stos. Demetrio y Flaviano mrs.
- 23 L. Sta. Victoria vírg. y S. Marlonio.
- 24 M. 1.º (Vigilia.)—S. G. Eutimio mr. y Delfino ob.
- 25 M. 2.º (Pascua.)—LA NATIVIDAD DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO. ^{en Santuario de los Angeles.}
- 26 J. (Pascua.)—Stos. Esteban proto-mártir y Marino mr.
- 27 V. (Pascua.)—San Juan apóstol y evangelista.
- 28 S. Los Santos Inocentes mrs. y S. Eutiquio presb.
- 29 D. Stos. Tomás Cantuariense arzob. y Crescencio conf. y el Sto. rey profeta David.
- 30 L. ^{en Capilla de S. Francisco Javier en la Sta. Veracruz.} Stos. Sabino ob. y Venustiano mrs.
- 31 M. R.—S. Silvestre papa y Sta. Hilaria mr.

FASES DE LA LUNA.

- Día 1.º Co-j á las 7 h. y 39 m. de la noche.—Aire helado.
- 2.º Cuarto crec. á las 8 h. y 31 m. de la noche.—Frio.
- 3.º 17. Llena á la 1 h. y 31 m. de la mañana.—Nevadas.
- 4.º 21. C. meng. á las 3 h. y 19 m. de la tarde.—Viento helado.
- 5.º 21. Conj. ecclíp. á las 7 h. y 16 m. de la mañana.—Nublado y frio.



UAN

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA

1